

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	45
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	49
AVISOS COMERCIALES.....	50

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	75
SUCESIONES.....	78
REMATES JUDICIALES.....	80

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	82
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	84
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	96
AVISOS COMERCIALES.....	96

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	98
SUCESIONES.....	106
REMATES JUDICIALES.....	106

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	111
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

3BLOCK S.A.

Por Escritura del 19/5/2025 al F° 323, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Carlos Alberto BOTO, 4/7/1973, divorciado, DNI 23.469.522, Ramón Falcón 7090, piso 3°, CABA y Adrián Ariel CHILLADO, 4/12/1976, casado, DNI 25.675.905, Ruta Provincial 16 N° 1500, Barrio Horizontes al Sur, Lote 492, Guernica, Pcia. Bs.As., argentinos, comerciantes.- 2) "3BLOCK S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Fabricación, venta, distribución y colocación de materiales de la construcción del tipo de vibro comprimidos de hormigón, mosaicos prensados, baldosones premoldeados, revestimientos cementicios, block común y rustico, ladrillos, losetas, viguetas, adoquines, bloques, pilares y postes de cemento. B) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción de todo tipo de proyectos y obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales, caminos, plantas industriales y realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier otro trabajo de construcción vinculados a los mismos. C) Realizar transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a la logística del objeto. D) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. E) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. F) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. G) Instalar y explotar establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. H) Importación y exportación de bienes y servicios. 4) \$ 40.000.000.- 5) Presidente: Carlos Alberto BOTO. Director Suplente: Adrián Ariel CHILLADO, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/4.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Tucumán 1438, piso 2°, oficina "202", CABA. 9) Suscripción: Carlos Alberto BOTO suscribe 2.680 acciones y Adrián Ariel CHILLADO suscribe 1.320 acciones; total de 4.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez mil pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33379/25 v. 21/05/2025

AGRO JAZMINES S.A.

CUIT 30-71825530-5. Correlativo IGJ 1.994.375. Comunica que, por Reunión de Directorio de fecha 15 de mayo de 2025 se resolvió aceptar la renuncia de Julieta Españon a su cargo de Director Suplente y aprobar su gestión; y por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2025 se resolvió: (i) modificar la denominación social y el Artículo Primero del Estatuto social, quedando redactado: "ARTICULO PRIMERO: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de "POLO DE POLO FIDUCIARIA S.A." (anteriormente denominada "AGRO JAZMINES S.A.") queda constituida una sociedad anónima con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, o cualquier especie o representación dentro o fuera del país"; (ii) modificar el objeto social y el Artículo Tercero del Estatuto Social quedando redactado: "OBJETO. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros y/o en comisión o de cualquier otra forma, dentro o fuera de la República Argentina a las siguientes actividades: i) Constituir y/o aceptar encargos fiduciarios, actuando como fiduciaria en fideicomisos de cualquier naturaleza, incluidos, entre otros, fideicomisos de administración, de garantía, de inversión, de obra, de consumo, inmobiliarios, financieros y cualquier otra modalidad permitida por la legislación vigente. ii) Administrar bienes fideicomitados, sean estos muebles o inmuebles, registrables o no registrables, derechos personales o reales, títulos valores, créditos, participaciones sociales, dinero, bienes tangibles o intangibles, conforme a los términos establecidos en los respectivos contratos de fideicomiso. iii) Celebrar todo tipo de actos jurídicos y contratos necesarios para la debida ejecución del encargo fiduciario, incluyendo, entre otros, compraventa, permuta, locación, leasing, construcción, cesión de derechos, contratación de seguros, otorgamiento de garantías, apertura de cuentas

bancarias, operaciones financieras y bursátiles, siempre que tales actos se vinculen con el cumplimiento de los fines del fideicomiso. iv) Emitir valores fiduciarios, incluyendo certificados de participación y títulos representativos de deuda, en el marco de fideicomisos financieros, conforme las disposiciones de la Ley N.º 24.441, la Ley de Mercado de Capitales N.º 26.831, sus modificatorias y reglamentaciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV). v) Ejercer funciones de representación frente a terceros y autoridades públicas en el marco de los fideicomisos que administre. vi) Desempeñar funciones como agente de custodia o administración de fideicomisos constituidos por terceros, siempre dentro del marco de las actividades fiduciarias autorizadas. A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por personal idóneo y/o profesional habilitado. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto"; (iii) aceptar la renuncia de Julieta Chabagno a su cargo de Presidente y aprobar su gestión. (iv) designar por el término de tres ejercicios el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Salvador Enrique Nisi; Director Suplente: Franco Ricardo Nisi. Todos ellos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/05/2025
federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33319/25 v. 21/05/2025

AGROPECUARIA EL SOL DEL LAR S.A.

CUIT 30-50835757-1. Por asamblea del 15/03/2025 y directorio del 16/03/2025, se resolvió reelegir los miembros del Directorio, y distribuir sus cargos: Presidente: Pablo José María Bilbao, Vicepresidente Roberto Guillermo Bilbao, Director Titular Carlos Miguel Bilbao, y Directores Suplentes Guillermo Raúl Bilbao, y Sebastián Braulio Bilbao, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en 9 de julio 355, Trenque Laquen, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, por asamblea del 15/03/2025 se resolvió reformar el artículo octavo. Administración: mínimo 1 y máximo 5 titulares, por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente del Directorio o vicepresidente en su caso. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/03/2025
lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33402/25 v. 21/05/2025

AZUL COMPANY S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 67 del 14/05/2025, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519. 1) Socios: Gustavo Ezequiel Cabrera, DNI 29480732, argentino, divorciado, comerciante, 25/04/1982, Avenida Alicia Moreau de Justo 740 piso 3° departamento 1, CABA y Sonia Patricia del Valle Sosa, argentina, soltera, comerciante, DNI 34693346, 07/09/1989, Calle 61 N° 6579 Berazategui, Provincia de Buenos Aires 2) AZUL COMPANY S.A. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Corrientes 1386 piso 9° CABA. 5) Objeto: Compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación de electrodomésticos, celulares y productos de tecnología en general. 6) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Gustavo Ezequiel Cabrera 15.000.000 acciones, Sonia Patricia del Valle Sosa 15.000.000 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Sonia Patricia del Valle Sosa, Director Suplente: Gustavo Ezequiel Cabrera, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la Avenida Corrientes 1386 piso 9° , CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 519
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33449/25 v. 21/05/2025

BALAP S.A.

Socios: Natalia Soledad GUTIERREZ, argentina, 01/08/1981, soltera, DNI 28.930.612, CUIT 27-28930612-4, comerciante, con domicilio real Río Gualetguay 566, Florencia Varela, Prov. Bs. As., suscribió 15.000.000 ACCIONES de pesos uno cada una; y Marcela Alejandra BATTISTON, argentina, 30/03/1989, soltera, DNI 34.538.360, CUIT 27-34538360-9, comerciante, con domicilio real en Río Samborombón 2201, Florencia Varela, Prov. Bs. As, suscribió 15.000.000 ACCIONES de pesos uno cada una. Constituida el 15/05/2025 mediante escritura pública. Denominación

“BALAP S.A. Sede social en Av. Regimiento de Patricios 88, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías, artículos para el hogar, artículos de bazar, herramientas, equipamiento para comercio, camping, regalería, artículos decorativos, ropa, calzado, artículos de marroquinería, bijouterie y demás accesorios de indumentaria, cotillón, artículos de novedad, adornos y souvenirs, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, carteras, billeteras, bolsos, gorros, bufandas, guantes, mochilas, monederos, toallas, relojes, llaveros y portafolios, otorgar representaciones, mandatos y/o franquicias a terceros en el país y el exterior. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000.-, dividido en 30.000.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO (\$) 1) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por TRES ejercicios. Se designa Presidente a Natalia Soledad GUTIERREZ y Directora Suplente a Marcela Alejandra BATTISTON, ambos con domicilio especial en Av. Regimiento de Patricios 88, CABA. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1786

DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33376/25 v. 21/05/2025

BERATUNG S.A.

CUIT 33-71651592-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 4 del 10/04/2025 se resolvió: 1) fijar la sede social en la Av. LAS HERAS 3341 piso 11° - CABA. 2) reformar el art. 4° del Estatuto: ART. 4°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, la puesta en marcha, desarrollo y explotación de uno o varios sistemas de prestaciones médicas, medicina privada, prepaga o similares. A tal efecto podrá realizar las siguientes actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social: a) Implementación y contratación de las prestaciones médico-asistenciales que requieran sus beneficiarios; b) Explotación y administración de hospitales, sanatorios, clínicas, servicios y consultorios, en todas las especialidades médicas y odontológicas y sistemas de emergencia médica; c) Traslado y atención de pacientes internados o de pacientes ambulatorios; d) Desarrollo y explotación de sistemas de atenciones médicas de urgencia y emergencia y de consultas médicas en domicilios, con vehículos propios o de terceros; e) Prestación de servicios médicos asistenciales a beneficiarios del Sistema Nacional de Seguro de Salud, Entidades deportivas, fundaciones, asociaciones civiles y personas jurídicas, Públicas o Privadas de cualquier naturaleza; f) Administración de obras sociales, prepagas y similares; g) Desarrollo e implementación de sistemas de auditoría, contralor y relevamiento de prestaciones medico asistenciales; h) Promoción y realización de estudios e investigaciones científicas; i) Comercialización de seguros médicos, generales, de vida, de asistencia al viajero y similares. A tal fin, la sociedad podrá establecer sucursales y/o agencias dentro del Territorio Nacional o en el exterior, teniendo plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones; y llevar a cabo todos los actos o actividades que resulten conexos, accesorios y/o complementarios para la consecución del objeto mencionado. J) Representación, comisión, consignación, permuta, compra, importación, exportación, celebrar contratos de leasing o vender, por si, para terceros y/o asociados a terceros equipamiento radiológico, aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisicoquímica; colorímetros fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, enzimómetros, microdensímetros, bombas de aspiraciones, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental, aparatos y equipos para odontología, aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares, cristales oftálmicos, artículos y aparatos de audiología, material de computación, Medicamentos de cualquier naturaleza y todo material o producto de uso médico necesario para concreción del objeto social. K) Contratación con Obras Sociales, Sistemas Pre-Pagos, Empresas Medicas Publicas y/o Privadas, pudiendo facturar por si y/o por terceros montos, percibir liquidaciones y efectuar pagos a terceros y asesoramiento técnico médico. Se deja constancia que los asesoramientos o trabajos que en virtud de las leyes que rigen la materia, deben ser prestados por profesionales con título habilitante, serán brindados a través de dichos profesionales. A tales efectos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para la operatividad de todos los servicios podrá contratarse personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, supervisados por un director técnico Médico. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 1548

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33665/25 v. 21/05/2025

CABACO S.A.

1) Daniel Rubén VILLANUEVA, 23/08/1957, DNI 13480086, Juan Bautista Alberdi 2979, Piso 2, CABA; e Irma Roxana BELOSSI, 08/04/1961, DNI 14406737, CUIT 27-14406737-7, Juan Bautista Alberdi 2651, Planta Baja, Depto 8; CABA; ambos argentinos, comerciantes y casados. 2) 05/05/2025. 3) CABACO SA. 4) AV CORRIENTES 2558, CABA. 5) COMERCIALES: a) Mediante la compra, venta, permuta, consignación, mandato, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos, materias primas y mercaderías del rubro bazar, textil, marroquinería y afines; b) Siendo titular de marcas pudiendo registrar las mismas, firmar contratos de licencias de marcas.FRANQUICIAS: Suscribir contratos de franquicias ya sean a su favor, de terceros, su comercialización y explotación. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000, dividido en 30000 de \$ 1000 valor nominal cada una, suscripto: Daniel Rubén VILLANUEVA e Irma Roxana BELOSSI suscriben cada uno 15000 acciones.Integración:\$ 7500000.8) PRESIDENTE: Daniel Rubén VILLANUEVA. DIRECTORA SUPLENTE: Irma Roxana BELOSSI. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social. 9) Presidencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 1041 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33739/25 v. 21/05/2025

CARFRESH S.A.

1) Martin Enrique Mussat DNI 13792352 argentino, Ingeniero Mecánico casado 29/12/57 Armada Argentina 386 Ituzaingó Prov. de Bs. As. quien suscribe 27.000.000 acciones y Karina Laura Cantó DNI 22819536 argentina, Contadora Pública casada 24/07/72 Sargento Cabral 3450 Lote 138 Barrio El Rocio Canning, Prov. DE Bs. As quien suscribe 3.000.000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 15/05/25 4) Uspallata 1992 CABA 5) Objeto: Compra, venta, importación y exportación de esencias y productos aromatizantes para autos y para el hogar. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Martin Enrique Mussat y Suplente Karina Laura Kantó, ambos con domicilio especial en la sede social 10) 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 599 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33656/25 v. 21/05/2025

CARRITE GROUP S.A.

30-71589769-1. Por asamblea del 12/05/2025 se amplió el objeto social reformando el artículo tercero conforme al siguiente texto: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, envasado, importación y exportación de materias primas o productos terminados o semielaborados de papel, cartulinas, recortes, laminados, tintas, colas, vinílicos, fabricación de material corrugado, microcorrugado, cajas, productos de embalajes, oficina, industria gráfica. Fabricación y adecuación de materias primas en bobinas, resmas, paquetes. Compra, venta, importación y exportación de bienes, maquinarias, productos y mercaderías afines a la industria del papel, impresiones y montajes de materiales ya impresos. Compra, venta, importación, exportación y fabricación de cosméticos, artículos de tocador, productos de belleza y de higiene personal para bebes y público en general".

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/05/2025 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33451/25 v. 21/05/2025

CLOVER IMAGING GROUP LP S.A.

CUIT 30-71713046-0. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/03/2024 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 27.555.160, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 27.655.160 mediante la capitalización de: (a) la cuenta "Ajuste de capital (b) el aporte de Latin Parts Holdings LLC; y (c) los aportes en dinero efectivo de ambos accionistas. (ii) Dejar constancia de que el accionista Clover International Holdings LLC en este acto renuncia al derecho de suscripción preferente que le otorga el artículo 194 de la Ley 19.550 (iii) Reformar el artículo cuarto del estatuto, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO

CUARTO: El capital de la sociedad es de \$ 27.655.160 (pesos veintisiete millones seiscientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta) y está representado por 2.765.516 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/03/2024

Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33604/25 v. 21/05/2025

CONSULTORA ESTRATEGICA ECOMMERCE S.A.

Constitución: 19/05/2025.Socios: Thomas Leonardo Fabrizzio MOYANO, argentino, soltero, nacido el 17/03/2004, DNI 45.474.807, CUIT 20-45474807-8, comerciante, domiciliado en Av.Corrientes 1464, piso 6, oficina 606, CABA; suscribe 22.500.000 de acciones, Y Selene Raquel ORO, argentina, soltera, nacida el 23/01/2004, DNI 45.382.499, CUIT 27- 45382499-9, Comerciante, domiciliada en Av. Parque 1631, Lote 570, Pilar, Prov de Bs Aires, suscribe 7.500.000 de acciones.Capital: TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000),Duración: 99 años; Sede social: Av. Corrientes 1464, piso 6, oficina 606, CABA.;Cierre ejercicio: 31/04; Objeto.Prestación de servicios de consultoría estratégica en modelos de negocios, marketing digital, desarrollo comercial, y ventas por medios electrónicos y plataformas digitales, incluyendo asesoramiento en procesos de comercialización, posicionamiento de marcas, automatización de ventas, captación de clientes y desarrollo de canales online. Asimismo, podrá recibir y administrar fondos derivados de dichas actividades, actuando como cuenta recaudadora de ingresos propios provenientes de los servicios brindados.A tal fin, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.PRESIDENTE: Thomas Leonardo Fabrizzio MOYANO; DIRECTOR SUPLENTE: Selene Raquel ORO con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 551 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 149 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33747/25 v. 21/05/2025

EDISON HOLDING S.A.

CUIT: 30718875451) Comunica que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/03/2025, se resolvió: 1) reformar los artículos 4, 5, 8, 10, 11, 12 y 13 del Estatuto; 2) designar por 1 ejercicio, i) por las Acciones Clase A a Nelson Damián Pozzoli y Luis Santiago Galli como directores titulares y a Carlos Federico Salvai y Valeria Elizabeth Kuhn como directores suplentes, y ii) por las Acciones Clase B a Juan Jorge Neuss y Patricio Jorge Neus como directores titulares, y a Ignacio J. Layús y Tomas Napadensky como directores suplentes; todos ellos con domicilio especial en Av. Del Libertador 602, piso 20, CABA 3) designar a Juan Jorge Neuss como Presidente y a Nelson Damián Pozzoli como Vicepresidente; (4) Aumentar el capital social de \$ 30.000.000 a \$ 94.147.500.000, mediante la emisión de i) 24.007.612.500 Acciones Clase A nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un (\$ 1) peso cada una; ii) 23.977.612.500 Acciones Clase B nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un (\$ 1) peso cada una y 46.132.275.000 Acciones Clase C, nominativas no endosables, de valor nominal un (\$ 1) peso y sin derecho a voto.; (5) crear la Comisión Fiscalizadora, designando por un ejercicio, i) por la Clase A a Alejandro Almarza, Ezequiel Albarellos como síndicos titulares y a Javier Carlos Piazza e Ivana Julieta Fernández como síndicos suplentes, y ii) designando por la Clase B a Horacio Della Rocca como síndico titular y Román Berro como síndico y suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 17/03/2025 Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33626/25 v. 21/05/2025

EVERYRAY LATAM S.A.

33-71880967-9 Por Asamblea General Extraordinaria del 16/05/2025 se resolvió reformar el Art. 3 del Estatuto Social a fin de ampliar el objeto social e incorporar la actividad de generar, transportar y distribuir energía eléctrica a través de sistemas convencionales y no convencionales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2025 MERCEDES OCAMPOS - T°: 151 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33677/25 v. 21/05/2025

FB LÍNEAS AÉREAS S.A.

(CUIT: 30-71541893-9 - IGJ: 1.905.170) Comunica que: (1) por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/09/2021 se resolvió (i) dejar sin efecto la reforma del artículo 3° del estatuto social de la Sociedad aprobada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 4/09/2019, (ii) modificar el artículo 3° del Estatuto Social de la Sociedad, agregando al mismo el siguiente texto: "(h) actividad del mercado postal: actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, dentro de la REPÚBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior, y toda otra actividad asimilada o asimilable." (2) por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/03/2025 se resolvió modificar el artículo 3° del Estatuto Social de la Sociedad, agregando al mismo el siguiente texto: "(i) financieras: mediante la compra, cesión y gestión del cobro de créditos financieros, bancarios y no bancarios de cualquier naturaleza, y/o la compraventa de valores negociables, ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior, creados o a crearse bajo cualquiera de las formas permitidas por ley, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación; dejando expresa constancia que dentro el objeto de la sociedad no comprende la intermediación financiera, funciones bancarias de ninguna especie, ni actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2021 y de fecha 18/03/2025
SANTIAGO COCIMANO - T°: 144 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33706/25 v. 21/05/2025

FINTECH S.A.

CUIT: 30-71634279-0. Por asamblea del 28/4/2025, se aumenta el capital social a la suma de \$ 186.509.954,54. Se reforma el artículo cuarto del estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2025
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33691/25 v. 21/05/2025

FITNESS, ENTERTAINMENT & HEALTH S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura No. 534 del 15/05/2025, folio 3380, del Registro Notarial No. 841 a cargo del Esc. Martín Ramón Arana; SOCIOS: 1) MARIANO ARIEL SARDÁNS, argentino, ingeniero, divorciado, nacido el 24/05/1969, DNI 20.665.696, CUIT 20-20665696-5, con domicilio en la Avda. Crámer 2562, Piso 6°, Departamento "A", C1428CTP, CABA; y FERNANDO RENÉ DÍAZ, argentino, contador, casado, nacido el 7/11/1961, DNI 14.397.652, CUIT 20-14397652-2, con domicilio en la calle Vidt 1745, Piso 6°, C1425DJC, CABA; DENOMINACIÓN SOCIAL: FITNESS, ENTERTAINMENT & HEALTH S.A.; SEDE SOCIAL: Viamonte 867, Piso 6, Oficina "601", C1053ABQ, CABA; OBJETO SOCIAL: 1) EXPLOTACIÓN DE CENTROS DE ENTRENAMIENTO: La instalación, explotación, administración, desarrollo y gerenciamiento de gimnasios, centros de entrenamiento físico, recreativos y de descanso, orientados a la promoción de la salud, el deporte, el bienestar físico y la mejora de la calidad de vida; 2) COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación, desarrollo, fabricación y/o venta al por mayor o menor de equipamiento, maquinarias, insumos, indumentaria, suplementos, software, tecnologías y productos relacionados con la actividad física, la salud, el entretenimiento y la vida activa. A tales fines, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias, conexas o accesorias: la comercialización de elementos deportivos, suplementos dietarios, alimentos para deportistas, propios y/o adquiridos a terceros a través de franquicias; la explotación de bares, cafeterías y restaurantes en dichas instalaciones en forma directa o a través de franquicias; la organización, planificación, promoción y realización de eventos deportivos o de otra índole, jornadas, talleres, cursos, congresos y actividades recreativas, educativas o culturales, de forma presencial o remota; y el alquiler de canchas para actividades deportivas; 3) DESARROLLO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS: El desarrollo, adquisición, licenciamiento, comercialización y explotación de plataformas tecnológicas, aplicaciones móviles, software de gestión y demás soluciones digitales vinculadas con los servicios prestados por la Sociedad; 4) MARCAS Y PATENTES: La explotación, cesión, adquisición y licenciamiento de marcas, patentes, diseños, franquicias, know-how y demás derechos de propiedad intelectual o industrial propios o de terceros; 5) INVERSIONES: La participación en sociedades, consorcios, fideicomisos u otras formas asociativas, cualquiera sea su objeto, tanto en el país como en el extranjero, así como la adquisición de participaciones sociales o acciones. Y la realización de todo tipo de actividades de inversión y financieras, con exclusión de todas aquellas operaciones reservadas exclusivamente a las instituciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, con los límites del art. 31

de la Ley 19.550; 6) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios e instalaciones, estructuras, metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público y privado; compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo; venta o comercialización de inmuebles; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales; y 7) PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS: Participar en licitaciones públicas o privadas para la prestación de los servicios contemplados en el objeto social. Si alguna de estas actividades requiriera la participación de un profesional, la sociedad contratará al profesional correspondiente en la materia con título habilitante. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. PLAZO: 99 años; CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, de \$ 1 valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. 100% suscriptas, se integra 25%, resto en plazo de ley. MARIANO ARIEL SARDÁNS: 28.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, representativas del 95% del capital; FERNANDO RENÉ DÍAZ, 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, representativas del 5% del capital. ADMINISTRACIÓN: Directorio: 1 a 5 miembros, por tres ejercicios. PRESIDENTE: MARIANO ARIEL SARDÁNS. DIRECTOR SUPLENTE: FERNANDO RENÉ DÍAZ. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sin sindicatura. CIERRE: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 534 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 841 Maria Cecilia Expósito - T°: 76 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33692/25 v. 21/05/2025

FLIGHT SUPPORT SERVICES S.A.U.

(IGJ N° 2.017.038) Se complementa aviso N° 29757/25 publicado el 08/05/2025. Comunica que se rectifica y a tal fin se informa que los domicilios reales de los directores y sindicos designados son los siguientes: Francisco Muniz Barreto en Av. Libertador 3132, piso 7, Dto A, CABA (ii) José Mauricio Sana Saldaña en Av. Cramer 2049, Piso 5, Dpto F, CABA; (iii) Natalia Cecilia Odolinski en Montes De Oca Manuel 581, Piso 6, Dpto D, CABA y (iv) Débora Priscila Glecer en Av. Belgrano 1670, Piso 4, Dpto 401, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 467 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 776 SANTIAGO COCIMANO - T°: 144 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33624/25 v. 21/05/2025

FLY GROUP S.A.

Constituida por Esc. N° 64 del 13/05/2025 por ante el registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Paola Tamara ARAZI, nacida el 29/12/1973, DNI: 23.670.701, CUIT: 27-23670701-1, casada en primeras nupcias con Víctor Javier Sasson, con domicilio en Tagle 2892,, de C.A.B.A.; Esteban Ariel SANTA CRUZ, nacido el 20/08/1979, DNI: 27.593.626, CUIT: 20-27593626-0, casado en primeras nupcias con Julieta Maria Artola, con domicilio en Avda. Santa Fe 4940, Piso 13°, Depto. "C", de C.A.B.A.; y Pablo Andres REDELLE GANDINE, nacido el 04/11/1978, DNI: 26.998.005, CUIT: 20-26998005-3, casado en primeras nupcias con Valeria Cecilia Montalto, con domicilio en Pujol 1237, de C.A.B.A.; todos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "FLY GROUP S.A.". - 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La comercialización, intermediación y promoción de servicios de asistencia al viajero, incluyendo, entre otros, cobertura para emergencias médicas, odontológicas, repatriación sanitaria, cancelación de viajes, pérdida de equipaje y asistencia legal en viajes nacionales e internacionales; b) La comercialización, intermediación, asesoramiento y promoción de planes de cobertura médica nacional o internacional, gestión de siniestros y colaboración con entidades nacionales e internacionales, conforme a las regulaciones aplicables; c) La representación, prestación, distribución y comercialización de productos y servicios relacionados con la salud y el bienestar, incluyendo, entre otros, planes de protección médica, programas de prevención y servicios complementarios ofrecidos por entidades nacionales o internacionales; d) La prestación y comercialización de servicios de telemedicina, incluyendo, entre otras, videoconsultas, prescripción de recetas y coordinación de atención médica a distancia mediante plataformas digitales; e) La importación, exportación, compra, venta y distribución de equipos, software y tecnologías para asistencia al viajero, telemedicina, planes de cobertura médica o aquellos relacionados con la salud y el bienestar, incluyendo plataformas digitales; f) La prestación de servicios de consultoría, marketing y capacitación en asistencia al viajero, telemedicina, protección médica u otros referidos a la salud y el bienestar, así como el desarrollo y explotación de plataformas digitales para estos fines; g) La realización de todas las operaciones industriales, comerciales, financieras, civiles, inmobiliarias o de cualquier otro tipo que estén directa o indirectamente relacionadas con el objeto social, incluyendo la adquisición, enajenación, locación o administración

de bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades descriptas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, contratos, convenios y operaciones permitidas por las leyes, incluyendo la asociación con otras personas físicas o jurídicas, la creación de sucursales o filiales, y la participación en otras sociedades, en el país o en el extranjero, siempre que dichas actividades estén vinculadas al objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Paola Tamara ARAZI: 21.000.000 de acciones; Esteban Ariel SANTA CRUZ: 4.500.000 de acciones y Pablo Andres REDELLE GANDINE: 4.500.000 de acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Paola Tamara ARAZI y DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Ariel SANTA CRUZ; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Vuelta de Obligado 2443, Depto. "608", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 1523
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33371/25 v. 21/05/2025

FUERTE DEL BAÑADO S.A.

CUIT 30-61273182-5. Por Asamblea Extraordinaria del 8/5/24 se cambió jurisdicción de Pcia. de La Rioja a Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se modificó Art. 1°. Sede social: Tacuarí 202, 10° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2024
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33360/25 v. 21/05/2025

GRUPO CDR S.A.

Por Esc. 107 del 20/05/2025 Registro 243 CABA, de la cual surgen los caracteres que invisten los Socios: Leonardo Andrés CATTOLICA, nacido el 26/11/1991, soltero, DNI 36.216.273, CUIT 20-36216273-5, domicilio en San José de Calasanz 839, depto. 901, CABA; Alejandro Manuel RIVERA PAREJAS, nacido el 19/09/1992, soltero, DNI 36.818.749, CUIT 20-36818749-7, domicilio en Juan Díaz de Solís 2326, piso 3, depto. "C", Olivos, Prov. de Bs.As; Edgardo Saúl DARI, nacido el 04/06/1989, casado, DNI 34.647.669, CUIT 23-34647669-9, domicilio en Plaza 1623, CABA, todos argentinos y empresarios. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la explotación de emprendimientos gastronómicos en general, incluyendo la instalación y administración de cafés, bares, restaurantes, locales de comidas rápidas, casas de té y servicios de lunch o catering. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, café en grano o molido, productos envasados, fiambres, quesos, productos de almacén gourmet, panificados, snacks, dulces y similares, tanto al por mayor como al por menor, en locales propios o ajenos, vía online o por cualquier otro canal de venta habilitado.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u, 1 voto por acción. Suscriben e integran el capital: Leonardo Andrés CATTOLICA, Alejandro Manuel RIVERA PAREJAS y Edgardo Saúl DARI, suscriben la cantidad de 10.000.000 de acciones, que representan \$ 10.000.000, cada uno, lo que hace un total de \$ 30.000.000, e integran en éste acto en efectivo el 25% del capital suscripto, es decir, la suma de \$ 2.500.000 cada uno, lo que hace un total de \$ 7.500.000, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, a partir de la fecha de inscripción de la sociedad; Administración: integrado por 1 a 6 miembros titulares por 3 ejercicios. Fiscalización se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/04. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia: PRESIDENTE: Leonardo Andrés CATTOLICA; DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Manuel RIVERA PAREJAS, aceptan los cargos. Sede social y domicilio especial: Murillo 945, piso 4, depto. "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 243 ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33725/25 v. 21/05/2025

GV REAL ESTATE S.A.

Constitución: Esc. 292, 14/5/25, Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Gustavo Andrés García Villanueva, 25/09/61, CUIT 20-14588106-5, divorciado, Güemes 4454, piso 6° "A" CABA; Ignacio García Villanueva, 03/07/98, CUIT 20-41396542-0, soltero, Rodríguez Peña 1968, piso 1 CABA, argentinos, empresarios; suscriben 1.500 acciones c/u. Duración: 99 años. Objeto: a) La construcción de todo tipo de obras de arquitectura o ingeniería, especialmente hidráulicas públicas o privadas por contrataciones directas o licitaciones, en particular la construcción de todo tipo de inmuebles, rurales, urbanos o suburbanos, incluidos edificio por el régimen de propiedad horizontal, remodelación, refacción civil, vial e iluminación, reparación, mantenimiento, movimiento de tierra, construcción de estructuras y/o infraestructura de todo tipo, demoliciones, planificación, desarrollo y realización de proyectos desarrollos urbanísticos, urbanizaciones de barrios cerrados y countries en todas sus etapas y todo tipo de complejos habitacionales; Importación, exportación, comercialización, compra, venta, comisión, consignación de materiales vinculados con la construcción y sus accesorios. b) compra venta, permuta, alquiler, leasing, comodato y en general todo tipo de operaciones comerciales sobre campos, lotes e inmuebles edificados, compra con fines de enajenación, explotación, administración, renta, fraccionamiento por cualquier medio incluyendo el posterior loteo de parcelas, arrendamiento, alquiler, subalquiler, permuta, hipoteca, fideicomiso, actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria; incluso la intermediación en la realización de dichos actos. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. c) Administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes que compongan los fondos fiduciarios a crearse para distintos objetos y finalidades, de acuerdo con las normas de creación de cada fondo y de conformidad a lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) y sus leyes especiales modificatorias y reglamentarias, quedando facultada a actuar en tal carácter en toda clase de fideicomisos públicos y privados, financieros, no financieros, de empresa, convencionales, traslativos, fideicomisos de garantía, para programas de propiedad participada, de administración, y de inversión; y prestar servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones. Asimismo, podrá actuar en carácter de mandataria y/o intermediaria en el mercado de capitales. La sociedad deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio que correspondiera y podrá solicitar su inscripción e inscribirse, en el o los registro/s que correspondiere/n como fiduciario financiero o no financiero, como mandataria y/o intermediaria en el mercado de capitales; no pudiendo efectuar operaciones previstas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 3000 acciones de \$ 10000 cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente Gustavo Andrés García Villanueva y Director Suplente Ignacio García Villanueva, sede social y domicilio especial de los directores Av. Santa Fe 1881, piso 4 depto "D", CABA. Cierre de ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33685/25 v. 21/05/2025

HERENCIA DOS S.A.

Escritura 06/05/25. HERENCIA DOS S.A. Socios 2: Director Suplente Eddy John VARGAS MAMANI, 25/11/69, DNI 92956931, viudo, domiciliado en Bogotá 2875 CABA y Presidente Jhonny GUTIERREZ QUINA, 16/12/68, DNI 92929009, casado, domiciliado en Avenida Lacarra 3038 CABA, ambos bolivianos, comerciantes, domicilio especial y sede social en Bacacay 2875 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: INMOBILIARIA: Adquisición, enajenación, permuta, locación, arrendamiento, construcción, refacción, loteo, representación, intermediación, administración, explotación y de cualquier otro modo comercialización de bienes inmuebles propios o ajenos, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. CONSTRUCTORA: Realización de todo tipo de actividades relacionadas con las tareas de construcción, obras civiles e industriales, asesorías, y proyectos, diseños en general y en particular de muebles/inmuebles, construcciones de todo tipo, instalaciones especiales, realización todo tipo de obras públicas en general pudiendo presentarse a licitaciones. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 30.000.000 en 1000 acciones ordinarias de \$ 30.000 y 1 voto cada una. Suscripción: Eddy John VARGAS MAMANI 600 acciones. Jhonny GUTIERREZ QUINA 400 acciones. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 660
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33315/25 v. 21/05/2025

HUMAIN S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 91 del 15.05.2025. Carlos Eduardo Felipe DE STEFANI MENDELAHASSU, uruguayo, casado, 24.09.1969, dni Extranjero: 93909804, CUIT 20-93909804-7, Licenciado en Comunicación, Gurruchaga 2266 piso 12 dpto. 3 CABA., 1020 ACCIONES; Matías Nicolás PLANO, argentino, casado, 21.04.1980, dni: 28082112, Ingeniero Electrónico, Tero 21 dpto. B Los Sauces, Tigre, Prov. Bs. As., 990 ACCIONES y Andrés ITURRIETA, argentino, casado, 13.04.1974, dni: 23767243, Abogado, Cabildo 480, El Talar de Pacheco Prov. Bs. As., 990 ACCIONES 1) 99 años. 2) Desarrollo, Comercialización e Implementación de soluciones tecnológicas orientadas a la optimización de resultados empresariales en diversos sectores, a partir del desarrollo de software, consultoría y servicios digitales. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) PESOS TREINTA MILLONES representado por TRES MIL acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos DIEZ MIL valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 4) UNO A CINCO por 3 ejercicios. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31 de Diciembre de cada año. PRESIDENTE: Carlos Eduardo Felipe DE STEFANI MENDELAHASSU. DIRECTOR SUPLENTE: Matías Nicolás PLANO. AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida Callao 555 piso 1 DPTO. E CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 21/05/2025 N° 33343/25 v. 21/05/2025

IF METALURGICA S.A.

Complemento de aviso publicado el 30/04/2025 N° 27417/2025. Cierre de ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 16/04/2025 Reg. N° 354
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 32461/25 v. 21/05/2025

LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A.

CUIT N° 30-50167689-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 18/06/2024 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/12/2024, esta última celebrada para rectificar las decisiones adoptadas en la primera, se resolvió i) aumentar el capital social en \$ 3.405.240.599, es decir, de la suma de \$ 1.516.094.952 a la suma de \$ 4.921.335.551 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, a prorrata de sus respectivas participaciones en el capital social; ii) aumentar el capital social en \$ 20.711.500.000, es decir, de la suma de \$ 4.921.335.551 a la suma de \$ 25.632.835.551. suscribiendo e integrando totalmente ABBOTT LABORATORIES, S.A., 20.711.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital a partir del 9/12/2024 se encuentra suscripto conforme el siguiente detalle: (a) Marcos PODESTA: 15.188.736.706 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (b) Eduardo Mario LUBRANO: 10.444.098.845 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y iii) reformar el artículo quinto del estatuto social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado asambleas de fechas 18/06/2024 y 9/12/2024

CECILIA PERIALES - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33655/25 v. 21/05/2025

LUMAGRO S.A.

Constitución. Esc. 77 del 14/05/2025: 1): Tomás de PRAT GAY, argentino, 24/07/1988, soltero, DNI 33.980.779, C.U.I.L. 20-33980779-6, empresario, domiciliado en Larrea 1006, 4to 15, C.A.B.A, Pedro LACAU, argentino, 12/06/1965, DNI 17.335.827, C.U.I.T. 20-17335827-0, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Estancia La Matilde, Arenaza, Lincoln, Pcia de Bs As, Clara LACAU, argentina, 10/04/1968, DNI 20.034.134, C.U.I.T. 27-20034134-7, divorciada, ingeniera agrónoma, domiciliada en Los Caldenes 1101 Lincoln, Pcia de Bs As, Ana LACAU, argentina, 19/07/1962, casada, DNI 14.979.084, C.U.I.T. 27-14979084-0, empresaria, domiciliada en Del Valle 233, Lincoln, Pcia de Bs As; e Isabel María LACAU, argentina, 16/07/1959, DNI 13.787.044, C.U.I.T. 23-13787044-4, casada, empresaria, domiciliada en Los Nogales 2181, Lincoln, Pcia de Bs As. y María LACAU, argentina, 14/03/1961, DNI 14.382.207, C.U.I.T. 27-14382207-4, divorciada, empresaria, domiciliada en calle Las Marías 4958, Chacras de Coria, Pcia de Mendoza, representada por su apoderada Clara LACAU; 2) "LUMAGRO S.A."; 3) 99 años; 4) operaciones de

importación y exportación. la sociedad podrá asesorar y gestionar, para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) exportaciones e importaciones de bienes de uso y de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) radicaciones y desarrollo de proyectos industriales en el país y en el extranjero; 3) evaluación técnica y económica de proyectos de inversión y otros; 4) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) representaciones comerciales en el país y en el exterior; 6) participación en licitaciones nacionales e internacionales. b) la realización de todo tipo de actividad agropecuaria, comercialización interna, y exportación e importación de sus productos y accesorios; 5) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de mil pesos (\$ 1.000.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas por los accionistas en la siguiente proporción: Tomás de Prat Gay 15.000 acciones,; Pedro Lacau 3.600 acciones; Clara Lacau 3.600 acciones; María Lacau 3.600 acciones; Ana Lacau 3.600 acciones; e Isabel María Lacau 600 acciones Integración: 25%; 6) Administración: mínimo 1, máximo 6; 7) 31/03; 8) Sede: Avenida Rivadavia 2358, piso 2 izquierda, C.A.B.A; 9) Directorio: Presidente: Tomás de Prat Gay. Director Suplente: Pedro Lacau, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 5
MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33553/25 v. 21/05/2025

MOONWALK SHOES S.A.

Por escritura 48 del 13/05/2025 folio 225 del Registro Notarial 142, se constituyó la sociedad: "MOONWALK SHOES S.A." Socios: Noemí Ester CATALDI, argentina, viuda de sus segundas nupcias con Juan Carlos Balekian, nacida el 19/09/1952, empresaria, DNI 10.533.520 CUIT 27-10533520-8, domiciliada en la Avenida Pedro Goyena 1420, piso 3°, CABA y Jonathan Pablo BALEKIÁN, argentino, soltero, hijo de Juan Carlos Balekian y de Noemí Ester Cataldi, nacido el 12/11/1983, empresario, DNI 30.651.228, CUIT 20-30651228-6, domiciliado en Avenida Brasil 3064 CABA. Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación y comercialización ya sea minorista o mayorista, incluso a través del comercio electrónico y de venta en línea, de productos textiles, destinados a vestimenta, calzado, marroquinería, sombrería, ac-cesorios y productos de la industria textil en general y específicamente vestimenta y calzados.- B) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación, tránsito de mercaderías, productos, subproductos, de cualquier naturaleza y demás bienes elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero, incluyendo sus repuestos, accesorios, partes, complementos, derivados y afines a los relacionados en el punto precedente y/o cualquier otro bien relacionado con el objeto de la sociedad.- Asimismo, cualquier otro producto; exceptuándose aquellos que sean prohibidos por las normas legales o no incluidos en el nomenclador nacional de Aduana.- C) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y franquicias relacionadas con su objeto, en el país o en el extranjero.- Capital: \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.- Noemí Ester CATALDI suscribe 15.000 acciones, o sea \$ 1.500.000, equivalentes al 5% del capital social y Jonathan Pablo BALEKIÁN suscribe 285.000; o sea \$ 28.500.000, equivalentes al 95% del capital social. Integran en el acto el 7.500.000, o sea el 25%. Cierre de Ejercicio: 31/03 de cada año.- Directorio: de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente: Noemí Ester CATALDI.- Director Suplente: Jonathan Pablo BALEKIÁN.- Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en Avenida Brasil número 3064 de la Ciudad de Buenos Aires. Se prescinde de la sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 142
JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33346/25 v. 21/05/2025

MUDILU S.A.

Socios: Natalia Soledad GUTIERREZ, argentina, 01/08/1981, soltera, DNI 28.930.612, CUIT 27-28930612-4, comerciante, con domicilio real Río Guleguay 566, Florencia Varela, Prov. Bs. As., suscribió 15.000.000 ACCIONES de pesos uno cada una; y Gustavo Emmanuel AREBALO, argentino, 16/03/1989, soltero, DNI 33.618.666, CUIT 20-33618666-9, comerciante, con domicilio real en Boedo 126, Florencia Varela, Prov. Bs. As, suscribió 15.000.000 ACCIONES de pesos uno cada una. Constituida el 15/05/2025 mediante escritura pública. Denominación "MUDILU S.A. Sede social en Suarez 1526, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación y consignación de ropa, calzado, artículos de

marroquinería, bijouterie y demás accesorios de indumentaria, artículos de regalaría, cotillón, artículos de novedad, adornos y souvenirs, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, carteras, billeteras, bolsos, gorros, bufandas, guantes, mochilas, monederos, toallas, relojes, llaveros y portafolios, otorgar representaciones, mandatos y/o franquicias a terceros en el país y el exterior. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000.-, dividido en 30.000.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO (\$) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por TRES ejercicios. Se designa Presidente a Natalia Soledad GUTIERREZ y Director Suplente a Gustavo Emmanuel AREBALO, ambos con domicilio especial en Suarez 1526, CABA. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 15/05/2025 Reg. Nº 1786

FEDERICO EDUARDO OLIVERA - Tº: 126 Fº: 681 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 Nº 33367/25 v. 21/05/2025

PASBAR IMPORT S.A.

Escritura 229 del 7/5/2025. 1) SOCIOS: Juan Bautista BARUTTA, argentino, 7/11/1994, soltero, empresario, DNI 38291435, CUIT 20382914350, domiciliado en Av. Corrientes 456 18º Of. 183, CABA. Valerio Agustin RODRIGUEZ, argentino, 03/06/1993, casado, Contador Público, DNI 37549179 CUIT 20375491797 domiciliado en Ruggeri 2944, piso 6 c, CABA 2) PLAZO: 99 años. 3) OBJETO: i) Importación, comercialización, distribución y compraventa por mayor y menor de insumos, de todo tipo de bienes, materias primas e insumos incluidos en el nomenclador nacional, ii) transporte local e internacional de cargas generales; servicio de grúas, autoelevadores, carretones, y movimientos de maquinarias; consolidación y desconsolidación de contenedores; depósito de mercadería en tránsito inclusive fertilizantes, combustibles, sustancias toxicas o logística, distribución, y todo otro servicio relacionado al transporte en general, intermediación en el despacho aduanero, iii) compra, venta, negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, públicos o privados, aporte de capitales a sociedades, o empresas constituidas o a constituirse, o a personas humanas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos, financiaciones, créditos con o sin garantía, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías o avales, incluyendo la realización de toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) CIERRE DE EJERCICIO: 31/3. 5) SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 456 18º Of. 183, CABA 6) CAPITAL: \$ 30.000.000 representados por 3.000.000 acciones de \$ 10 c/u. 7) INTEGRACION: 25% en dinero en efectivo. 8) SUSCRIPCION: El Sr. Barutta suscribe 2.250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables e integra \$ 5.625.000 en dinero en efectivo, y el Sr. Rodriguez, suscribe 750.000 acciones ordinarias nominativas no endosables e integra \$ 1.875.000 en dinero en efectivo, 9) ADMINISTRACION: 1 a 3 directores titulares con mandato por tres ejercicios pudiendo designarse igual o menor número de suplentes, siendo obligatoria la designación de un suplente mientras se prescinda de sindicatura 10) REPRESENTACION: Presidente. 11) FISCALIZACION: se prescinda de la sindicatura conf. Art. 284 LGS 12) Presidente: Juan Bautista Barutta Director Suplente: Valerio Agustin Rodriguez, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 07/05/2025 Reg. Nº 441 Julieta Chabagno - Tº: 136 Fº: 985 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 Nº 33746/25 v. 21/05/2025

REGENCELL S.A.

Por Escritura Pública 265 del 19/5/2025 se constituyó la sociedad; accionistas: Marisa Alejandra PEREZ, DNI 18368443, casada, 1/8/1967, domicilio en Dean Funes 3502, Lote 132, Benavidez, Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires; Leonardo Adrian UGARTEMENDIA, DNI 30847460, soltero, 24/3/1984, domicilio en la Av. Rivadavia 3702, Ranchos, Partido General Paz, provincia de Buenos Aires y Andrea Alicia SINAGRA, DNI 18139254, soltera, 27/2/1967, domicilio en Dean Funes 3701, Lote 356, Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, empresarios, 10.000.000 acciones c/u; Plazo: 99 años; Objeto: Organización, administración, explotación de consultorios, centros, clínicas y laboratorios dedicados a la aplicación de medicina regenerativa humana en todos sus aspectos. Producción, comercialización, distribución, investigación y desarrollo de productos aplicados en tratamientos y terapias de medicina regenerativa incluyendo terapias celulares en todas sus disciplinas, se incluyen la biología celular, terapia celulares, terapia génicas, ingeniería de tejido pudiendo éstas ser autólogas, alogénicas o xenogénicas o la combinación de estas. Servicios de generación, expansión,

preservación, congelación y almacenamiento de células y su eventual utilización en tratamientos con fines estéticos o reparativos; purificación, preservación, esterilización, congelamiento y almacenamiento de colágenos y demás compuestos celulares o extracelulares y productos o constituyentes de la dermis, para poder ser utilizado con fines estéticos o reparativos. Recolección para si o la obtención a partir de terceros, de tejido humano o animal con el fin de su procesamiento para la obtención de colágeno o productos celulares y acelulares. Importación y exportación de material biológico y de productos químicos destinados al proceso de desarrollo de productos, tratamientos y terapias con fines estéticos o reparativos; Capital: \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor nominal de \$ 1.- cada acción; PRESIDENTE: PEREZ, MARISA ALEJANDRA, DIRECTOR SUPLENTE: SINAGRA, ANDREA ALICIA ambas con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Av. Paseo Colon 524 Piso 3 Departamento 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 1123 Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33744/25 v. 21/05/2025

RODEOS AGROMAX S.A.

Escritura 230 del 7/5/25. 1) SOCIOS: Juan Bautista BARUTTA, argentino, 7/11/1994, soltero, empresario, DNI 38291435, CUIT 20382914350, domiciliado en Av. Corrientes 456 18° Of. 183, CABA- María Sol CHABAGNO, argentina, 12/03/1995, soltera, medica, DNI 38.291.823, CUIT 27382918237 domiciliada en Juana Manso 1965, 21° Dto 5, CABA. 2) PLAZO: 99 años. 3) OBJETO: (a) Agroganadera: actividades rurales en todas sus formas, explotación de campos con ganadería, agricultura, silvicultura, horticultura, apicultura, compra, venta, exportación e importación de semillas, forrajes y otros explotación ganadera con ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, producción lanar y derivados, arrendamientos de campos, producción y comercialización de productos de granja. Servicios complementarios de la actividad agrícola ganadera, y explotación de establecimientos rurales, de forma extensiva o intensiva, tipo feed lots o similares. Podrá arrendar campos o establecimientos rurales. Servicios a terceros de siembra, cosecha, fumigación. Adquisición, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, para uso propio o para terceros. Comercial: compra, venta, permuta, consignación, distribución e importación, representación y consignación de materias primas y productos elaborados o semielaborados, maquinarias y herramientas utilizadas en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, fruticultura y forestación; la comercialización en todas sus etapas. Industrial: industrialización, fabricación, transformación, confección, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos derivados de su actividad agropecuaria. Inmobiliaria: Adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos. Servicios financieros: Otorgamiento de financiamiento, asesoramiento en inversiones y gestión de riesgos vinculados al sector agropecuario. Desarrollo de esquemas de financiamiento para la compra de insumos, equipos y bienes de capital destinados a la producción agropecuaria. La Sociedad podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Pesquera: actividades relacionadas con la explotación pesquera, tanto marítima como fluvial 4) CIERRE DE EJERCICIO: 31/3. 5) SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 456 18° Of. 183, CABA 6) CAPITAL: \$ 30.000.000 representados por 3.000.000 acciones de \$ 10 c/u. 7) INTEGRACION: 25% en dinero en efectivo. 8) SUSCRIPCIÓN: El Sr. Barutta suscribe 2.850.000 acciones ordinarias nominativas no endosables e integra \$ 7.125.000 en dinero en efectivo, la Sra. Chabagno suscribe 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables e integra \$ 375.000 en dinero en efectivo, 9) ADMINISTRACIÓN: 1 a 3 directores titulares por 3 ejercicios pudiendo designarse igual o menor número de suplentes, siendo obligatoria la designación de al menos uno mientras se prescinda de sindicatura 10) REPRESENTACIÓN: Presidente. 11) FISCALIZACIÓN: se prescinda de la sindicatura conf. Art. 284 LGS 12) Presidente: Juan Bautista Barutta Directora Suplente: María Sol Chabagno, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 441 Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33745/25 v. 21/05/2025

SEMBRANDO SUEÑOS S.A.

Por Escritura N° 575 F° 1478 Reg. 553 fecha 19/05/2025, Santaniello, Ángel Alberto, 11/5/1963, 16271233, 80%, 24000 acciones/votos José Ingenieros 2175 Olivos del Pino Pro. Bs. As, casado; Navarro, Graciela 17/7/1964, 16939694, 10%, 3000 acciones/votos, Galván 3569 CABA, divorciada y Panettiére, Leonardo Nahuel, 16/7/1989, 25631472, 10% 3000 acciones/votos, Gral. Hornos 466 Lomas del Mirador Prov. Bs. As. soltero, todos argentinos, empresarios. OBJETO CULTIVO DE CEREALES: a) Realización del ciclo integral de siembra, producción y cultivo de cereales. Oleaginosas: b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, venta, exportación y comercialización de pistacho; c) Compras y ventas de semillas, cereales y oleaginosos, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola ganaderos. d) planta de acopio depósitos comercialización, transporte, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales y oleaginosas. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 30000000, 30000 acciones ordinarias, nominativas de mil (1000) pesos cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Santaniello, Ángel Alberto; DIRECTORA SUPLENTE: Navarro, Graciela especial y sede social Galván 3569 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 575 fecha 19/05/2025 KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33373/25 v. 21/05/2025

SICILIA GROUP S.A.

Por escritura pública 310 folio 1.274 del 28/04/2025 Registro 2084, se constituyó: "SICILIA GROUP S.A." Socios: Sergio Adrián RIZZO, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/09/1972, DNI N° 22.947.979, CUIT 20-22947979-3, y Mónica Irene QUATELA, argentina, casada, comerciante, nacida el 18/05/1975, DNI N° 24.529.593, CUIT 27-24529593-1, ambos domiciliados en Avenida Belgrano 634, Piso 6, Oficina C, CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o en participación y/o en comisión, en cualquier punto de la República o del extranjero las siguientes actividades: La constitución de fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisaria y/o fiduciaria. El gerenciamiento y administración de fideicomisos, empresas en general y de bienes y capitales de particulares y/o sociedades y realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado; la realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o sus estatutos. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscriben (a) Sergio Adrian Rizzo: \$ 15.000.000; y (b) Mónica Irene Quatela: \$ 15.000.000. Integran el 25% en este acto. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Administración: Director: uno a cinco miembros por tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Sergio Adrián Rizzo, DNI 22.947.979; Director Suplente: Mónica Irene Quatela, DNI 24.529.593. Ambos aceptaron cargo. Sede social y domicilio especial de ambos directores: Av. Belgrano 634, Piso 6, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 2085

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33755/25 v. 21/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

TECNO CARE S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 68 del 14/05/2025, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519.
1) Socios: Yamila Elizabeth Díaz, DNI 33660254, argentina, soltera, comerciante, 06/04/1988, Josefina B. de Marquez 3400 Morón, Provincia de Buenos Aires y Roxana Haydee Gramajo, argentina, soltera, comerciante, DNI 26534068, 07/02/1978, Tres Cruces 631, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires 2) TECNO CARE S.A. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Corrientes 2164 piso 25° Of. A, CABA. 5) Objeto: Fabricación, elaboración, representación, compra, venta, importación, exportación, distribución de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico, ortopédico e insumos hospitalarios. 6) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Yamila Elizabeth Diaz 15.000.000 acciones, Roxana Haydee Gramajo 15.000.000 acciones. 7) 31/03 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Yamila Elizabeth Díaz, Director Suplente: Roxana Haydee Gramajo, por tres ejercicios ambas con domicilio especial en la sede social de la Avenida Corrientes 2164 piso 25° Of. A , CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 519
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33450/25 v. 21/05/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BOOMERA DIGITAL GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/05/2025. 1.- LEANDRO NICOLAS ODORICO, 15/04/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BOGOTÁ 1968 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 35957918, CUIL/CUIT/CDI N° 20359579188, . 2.- "BOOMERA DIGITAL GROUP SAS". 3.- MILLER 2342 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: LEANDRO NICOLAS ODORICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MILLER 2342 piso 4 B, CPA 1431 , Administrador suplente: LILIANA BEATRIZ LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MILLER 2342 piso 4 B, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/05/2025 N° 33541/25 v. 21/05/2025

BSNS GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/05/2025. 1.- ALEJANDRO ANDRES RABENSTEIN, 08/02/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MANUEL CASTRO 3634 piso LANÚS, DNI N° 30815445, CUIL/CUIT/CDI N° 23308154459, NORBERTO ALAN RABENSTEIN, 11/05/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MANUEL

CASTRO 3641 piso LANÚS, DNI N° 33032096, CUIL/CUIT/CDI N° 20330320967, . 2.- “BSNS GLOBAL SAS”. 3.- MONTES DE OCA MANUEL 1108 piso 3 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO ANDRES RABENSTEIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 1108 piso 3 E, CPA 1270 , Administrador suplente: NORBERTO ALAN RABENSTEIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 1108 piso 3 E, CPA 1270; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/05/2025 N° 33546/25 v. 21/05/2025

DEAD COW GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/05/2025. 1.- SOLEDAD MARIA DE LOS ANGEL CARDOZO NUÑEZ, 14/10/1980, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, B^a LAMADRID LAS HERAS 3296 piso SALTA_CAPITAL, DNI N° 28071615, CUIL/CUIT/CDI N° 23280716154, VALENTIN BAUTISTA MIERES, 27/03/2007, Soltero/a, Argentina, Administrativo, SANTAROSALIA 2863 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 47871531, CUIL/CUIT/CDI N° 20478715316, NOEMI DEL VALLE JUSTINIANO, 02/07/1964, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LEANDRO ALEM 326 piso b° san miguel GENERAL_JOSÉ_DE_SAN_MARTÍN, DNI N° 16888750, CUIL/CUIT/CDI N° 27168887502, . 2.- “DEAD COW GROUP SAS”. 3.- SEGUI F J ALMTE. 331 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: SOLEDAD MARIA DE LOS ANGEL CARDOZO NUÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI F J ALMTE. 331 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: VALENTIN BAUTISTA MIERES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI F J ALMTE. 331 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/05/2025 N° 33719/25 v. 21/05/2025

HOGARIX S.A.S.

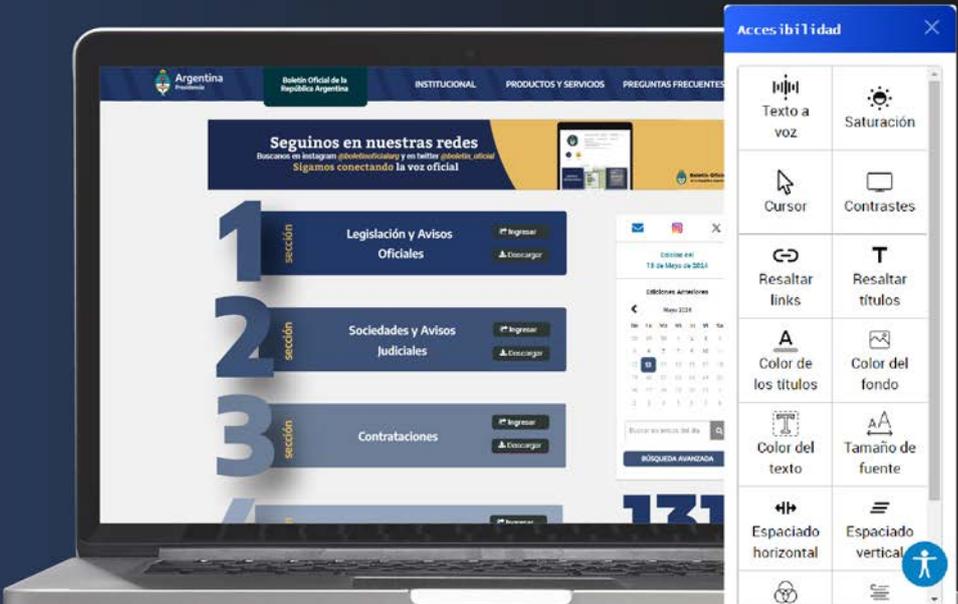
CONSTITUCIÓN: 12/05/2025. 1.- MATIAS LEON ETIENNE, 29/11/2000, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y ARTEFACTOS PARA EL HOGAR EXCEPTO EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, AV. DIRECTORIO 458 piso 1 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 43109274, CUIL/CUIT/CDI N° 20431092744, FERNANDO LEON MATIAS ETIENNE, 06/08/1976, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS, ARTEFACTOS PARA EL HOGAR Y EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, ZONA RURAL 0 piso MONTE CASEROS, DNI N° 25430689, CUIL/CUIT/CDI N° 20254306895, . 2.- “Hogarix SAS”. 3.- DIRECTORIO AV. 1088 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: MATIAS LEON ETIENNE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 1088 piso PB, CPA 1424 , Administrador suplente: FERNANDO LEON MATIAS ETIENNE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 1088 piso PB, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/05/2025 N° 33547/25 v. 21/05/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. El menú de accesibilidad está desplegado, mostrando varias opciones:

- Texto a voz
- Saturación
- Cursor
- Contrastes
- Resaltar links
- Resaltar títulos
- Color de los títulos
- Color del fondo
- Color del texto
- Tamaño de fuente
- Espaciado horizontal
- Espaciado vertical

En la parte inferior izquierda, se encuentran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica.

JUPROA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2025. 1.- ROSANA ELIZABETH ROTELLA, 11/01/1973, Divorciado/a, ARGENTINA, LIC. EN ECONOMÍA, SIMBRÓN 3008 piso 1/A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23128401, CUIL/CUIT/CDI N° 27231284015, ALDANA RAFAEL ALEJANDRO, 13/04/2006, Soltero/a, Argentino, Estudiante, SIMBRÓN 3008 piso 1/A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 47206281, CUIL/CUIT/CDI N° 20472062817, JOAQUIN EZEQUIEL ALDANA, 16/11/2002, Soltero/a, Argentino, ESTUDIANTE, SIMBRON 3008 piso 1/A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 44554177, CUIL/CUIT/CDI N° 20445541770, . 2.- "JUPROA SAS". 3.- GUALEGUAYCHU 1650 piso , CABA. 4.- bjecto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: JOAQUIN EZEQUIEL ALDANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUALEGUAYCHU 1650 piso , CPA 1407 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; Fiscalizador suplente ALDANA RAFAEL ALEJANDRO, con domicilio especial en ARGENTINA, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, SIMBRON, 3008 piso 1/A, CPA 1417; . 9.- 31 de Mayo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/05/2025 N° 33543/25 v. 21/05/2025

LAS VALENCIAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/05/2025. 1.- SANDRA MARIEL ALFONSO, 07/08/1966, Soltero/a, Argentina, SERVI REVELADO COPIA PELICULAS, MANUEL CASTRO 3245 piso LANÚS, DNI N° 17853428, CUIL/CUIT/CDI N° 27178534284, CAROLINA PAULA BALLESTER, 01/06/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MANUEL CASTRO 3634 piso 0 LANÚS, DNI N° 26610659, CUIL/CUIT/CDI N° 27266106594, GABRIELA VERONICA BALLESTER, 18/01/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, MANUEL CASTRO 3630 piso LANÚS, DNI N° 22041336, CUIL/CUIT/CDI N° 27220413360, . 2.- "LAS VALENCIAS SAS". 3.- MONTES DE OCA MANUEL 1108 piso 3 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: CAROLINA PAULA BALLESTER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 1108 piso 3 E, CPA 1270 , Administrador suplente: GABRIELA VERONICA BALLESTER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad

de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 1108 piso 3 E, CPA 1270; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/05/2025 N° 33542/25 v. 21/05/2025

MOVEX PRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/05/2025. 1.- MARIELA ANDREA GONZALEZ, 18/11/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., SUAREZ 1521 piso 3 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29078911, CUIL/CUIT/CDI N° 27290789112, . 2.- “MOVEX PRO SAS”. 3.- SUAREZ 1521 piso 3 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: MARIELA ANDREA GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ 1521 piso 3 D, CPA 1288 , Administrador suplente: GUSTAVO ALDO PALUDETTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ 1521 piso 3 D, CPA 1288; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/05/2025 N° 33545/25 v. 21/05/2025

MY RICO JOHN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2025. 1.- ORLANDO ANTONIO PEREZ, 16/09/1955, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., JUAN BAUTISTA ALBERDI 2621 piso 1 DEPTO 3 CAPITAL FEDERAL, DNI N° 96156474, CUIL/CUIT/CDI N° 27961564749, JOHNATHAN JESUS PEREZ BECERRO, 03/12/1984, Soltero/a, Venezuela, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO REGULAR DE PASAJEROS, LA PAZ 3138 piso LA_MATANZA, DNI N° 95890017, CUIL/CUIT/CDI N° 20958900172, . 2.- “MY RICO JOHN SAS”. 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 2107 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: JOHNATHAN JESUS PEREZ BECERRO con domicilio especial en

Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2107 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: ORLANDO ANTONIO PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2107 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/05/2025 N° 33540/25 v. 21/05/2025

PIQAI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2025. 1.- DIEGO ANIBAL TURCHAK, 01/03/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, Av. Caseros piso 1° A, Aquaterra Torre 1 QUILMES, DNI N° 28497993, CUIL/CUIT/CDI N° 20284979932, . 2.- “PIQAI SAS”. 3.- MORENO JOSE MARIA AV 477 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: DIEGO ANIBAL TURCHAK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO JOSE MARIA AV 477 piso 7 B, CPA 1424 , Administrador suplente: DIEGO NICOLAS ROMERO MASCARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO JOSE MARIA AV 477 piso 7 B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/05/2025 N° 33329/25 v. 21/05/2025

WAREHOUSE AND LOGISTICS DEVELOPERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2025. 1.- MAURO ANDRES ESTEVE, 19/05/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AIZPURUA 3755 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25864926, CUIL/CUIT/CDI N° 20258649266, GASTON EZEQUIEL BUA BONALDI, 16/07/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV DE LOS LAGOS 5300 piso b° los alisos uf205 TIGRE, DNI N° 32523514, CUIL/CUIT/CDI N° 20325235145, JOAQUIN NAHUEL BUA BONALDI, 17/10/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CORBETA CEFIRO 152 piso PINAMAR, DNI N° 33362059, CUIL/CUIT/CDI N° 20333620597, LEANDRO JOSE IRAOLA, 10/09/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ROCA 1165 piso BENADO TUERTO GENERAL_LÓPEZ, DNI N° 23356440, CUIL/CUIT/CDI N° 20233564401, . 2.- “Warehouse and Logistics Developers SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 420 piso 3 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas

en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: GERMAN EDUARDO GAGLIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 420 piso 3 0, CPA 1043 , Administrador suplente: MAURO ANDRES ESTEVE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 420 piso 3 0, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/05/2025 N° 33352/25 v. 21/05/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ÁGORA KIDS S.R.L.

Escritura 50 del 15/05/2025. ÁGORA KIDS S.R.L. Agustín Daniel ZANINOVICH, casado, 18/03/1985, DNI 31.533.394, CUIL 20-31533394-7, abogado, domiciliado en Eva Perón 3633, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; y Daniel Gonzalo CASTRO, soltero, 28/08/1983, DNI 30.352.496, CUIT 20-30352496-8, empleado, domiciliado en calle 214 A número 1558, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: Explotación integral de salones de eventos infantiles, pudiendo realizar las siguientes actividades: planificar, organizar, producir, coordinar y gestionar fiestas y eventos recreativos para niños y adolescentes; brindar espectáculos, cursos, capacitaciones y talleres; brindar servicios gastronómicos, culturales y recreativos en general; importar, exportar y comercializar juegos, juguetes, mobiliario, instrumentos y demás elementos afines relacionados con el objeto. CAPITAL: \$ 40.000.000, dividido en 400.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Se suscribe el 100% en las siguientes proporciones: Agustín Daniel ZANINOVICH: 95% del capital, equivalente a \$ 38.000.000. Daniel Gonzalo CASTRO: 5% del capital, equivalente a \$ 2.000.000. INTEGRACIÓN: 25% equivalente a \$ 10.000.000. Cierre social 31/12. SEDE SOCIAL: Pasco 1188, Piso 6° Departamento E, CABA. GERENTE: Agustín Daniel ZANINOVICH, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1725 valería andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33620/25 v. 21/05/2025

AIRFIL S.R.L.

CUIT 30-64307433-4. Se hace saber que por Escritura 52 del 07-05-2025, Folio 178, Registro 1207, Cap.Fed., se transcribió el Acta de Reunión de Socios n° 37 del 08/04/2025 en la que se resolvió Prorrogar el plazo de duración de la sociedad quedando prorrogado por cincuenta (50) años, venciendo en consecuencia el 26 de Noviembre de 2075.- Escribano Juan M. Bouquet Roldán autorizado en escritura 52 del 07/05/2025.- Juan Martin Bouquet Roldan - Matrícula: 2593 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33357/25 v. 21/05/2025

ARGENCHINA COMMERCIAL CHANNEL S.R.L.

Constitución: Esc 306, 19/5/2025, Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Yu ZHAO, chino, 14/5/88, CUIT 20964427705, casado, Juana Manso 1965 piso 24 depto 5, CABA; María Daniela TREMBECKI HABERKORN, argentina, 24/1/93, CUIT 27372243266, soltera, Dorrego 1771, CABA, empresarios. Poseen 10.000 cuotas c/u. Duración: 99 años. Objeto: 1. La compra, cría, engorde, venta, faena, desposte, procesamiento, fraccionamiento, empaquetado, distribución,

comercialización y exportación de ganado bovino, manejo y comercialización de ganado, carnes y derivados, tanto en estado natural como procesado, con o sin hueso, y sus derivados, al natural o congelados, conservas, y productos comestibles derivados, envasados o a granel, sea para uso doméstico, comercial y/o industrial, al por mayor y/o por menor. Incluyendo la producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, industrialización, procesamiento de alimentos para consumo humano, así como la explotación de los campos donde se desarrolle la actividad; 2. Exportación e importación de productos alimenticios y agroindustriales, incluyendo sin limitación carnes, bebidas, frutas, miel, agua, productos avícolas, ovoproductos, productos orgánicos, subproductos alimentarios. 3.- Importación y comercialización de tecnología agropecuaria, maquinaria agrícola, industrial y frigorífica, tales como tractores, sembradoras, retroexcavadoras, dragas, equipos de riego, equipos de procesamiento de alimentos y cámaras de frío. 4.- Importación y venta de sistemas de energía renovable, como paneles solares, baterías, inversores y componentes relacionados. Sistemas híbridos para bombeo de agua, iluminación y electrificación rural. 5.- Importación y venta de materiales para la construcción, incluyendo chapas, estructuras metálicas, placas, vidrios, mármol, revestimientos, aberturas y demás elementos relacionados. 6.- Adquisición, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles rurales, campos y establecimientos agropecuarios, destinados a la cría, engorde y comercialización de ganado y actividades agroindustriales. 7.- Prestación de servicios de intermediación comercial nacional e internacional, incluyendo representación, vinculación, gestión de acuerdos comerciales y cobro de comisiones por operaciones entre terceros. 8.- Consultoría y asesoramiento en comercio exterior, logística, abastecimiento y desarrollo de negocios internacionales. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración, estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30/04. Gerentes: Yu Zhao y Maria Daniela Trembecki Haberkorn. Sede Social y domicilio especial de los Gerentes: Juan Manso 1965 piso 24 Departamento 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 2001
MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33686/25 v. 21/05/2025

BABILONIA BEAUTY S.R.L.

Se rectifica TI n° 31569/25 de 15/05/2025, donde por error se consigno: domicilio real de socia Sofia Sabrina DI CARLO, España 1470, p. 2° C, CABA, cuando en realidad pertenece a la localidad de Florida, Vicente Lopez, Pcia. de Bs.As. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 09/05/2025
Maria Victoria Soraire - T°: 112 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33636/25 v. 21/05/2025

BQAGRO S.R.L.

CUIT 30-71886111-6. La Reunión de Socios del 31/03/2025 aprobó aumentar el capital de \$ 300.000 a \$ 69.074.610 mediante la emisión de 68.774.610 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, siendo suscriptas por Ignacio Javier Busquet. Se reformó la cláusula cuarta del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 31/03/2025
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33556/25 v. 21/05/2025

CAAS ARGENTINA PONER S.R.L.

Constitución: Esc. 142 del 19/05/2025. Registro 1793 C.A.B.A. Socios Huayong ZHANG, chino, 04/02/1983, DNI 93.927.534, CUIT 20939275348, Sarmiento 1443, Piso 5, Depto B, CABA y Martin FANG, argentino, 02/06/2002, DNI 44.107.825, CUIT 20441078251, Italia 2445, Villa Lynch, Gral San Martin, Pcia de Bs As; ambos comerciantes y solteros. Duración: 99 años. Objeto: la compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, moto vehículos, y toda clase de automotores, como así también de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para moto vehículos o automotores, sin restricciones ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de moto vehículos o automotores, sus partes y accesorios. Asimismo podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, servicios integrales de moto vehículos o automotores, incluyendo

todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Huayong ZHANG. Sede Social y domicilio especial de Gerente en Santiago del Estero 1368, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 1793

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33452/25 v. 21/05/2025

CABALLITO 2025 S.R.L.

Constitución: Esc. 140 del 15/05/2025. Registro 1793 C.A.B.A. Socios Baoguan YAN, chino, 27/11/1982, DNI 94.022.292, CUIL 20940222924, Charcas 4548, José C. Paz, Pcia Bs As y Wenjing YAN, china, 25/04/1995, DNI 95.956.879, CUIT 27959568796, Juan Manuel de Rosas 2746, Gral San Martin, pcia Bs As, ambos solteros, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de inmuebles, propias o de terceros. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Yunling YAN, china, comerciante, soltera, 08/03/1991, DNI 96.124.781, CUIT 27961247816, Marcos Sastre 1965, Merlo, pcia Bs As. Sede Social y domicilio especial de Gerente en 11 de Septiembre de 1888 nro 2627, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1793

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33445/25 v. 21/05/2025

CASA JEAN S.R.L.

Por instrumento del 20/05/2025 KEVIN ISAAC COHEN, argentina, soltero, comerciante, 26/02/ 1996, dni 39.466.889, Av. Del Libertador 6886 de caba, suscribe 18.000 cuotas de \$ 10vn ; y ALBERTO JOSE COHEN (gerente), argentina, casado, comerciante, 04/10/1963, dni 16.974.018, Laprida 994 de caba suscribe 42.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) Textil: la fabricación, elaboración, industrialización, procesamiento, transformación, confección, costura, estampado, teñido, bordado, planchado, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir, telas de jeans y de la indumentaria, en todas sus formas y modalidades y todo lo relacionado con la industria textil en general. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 600.000 5) sede social y domicilio especial gerente :Av. Del Libertador 6888 piso 3 depto E de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/05/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33653/25 v. 21/05/2025

COEUR ARGENTINA S.R.L.

(CUIT 30-64619332-6; IGJ 1.732.913): Comunica que por Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 13/03/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 6.812.100, es decir, de la suma de \$ 1.048.060 a la suma de \$ 7.860.160, mediante la capitalización de la totalidad del saldo de la cuenta Ajuste de Capital y del aporte de dinero en efectivo realizado por Coeur Mining, Inc. por la suma total de \$ 9; (ii) dejar constancia de

que, manteniendo la proporción accionaria que cada socio tiene en la Sociedad, el accionista Coeur Mining, Inc. suscribió 589.247 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a 1 (un) voto por cuota, y Coeur South America Corporation suscribió 91.963 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a 1 (un) voto por cuota; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 42.550.000, es decir de la suma de \$ 7.860.160 a la suma de \$ 50.410.160 mediante un aporte de dinero en efectivo realizado por Coeur Mining, Inc. El aumento de capital social aprobado en el punto (iii), fue suscripto en su totalidad por Coeur Mining, Inc.; (iv) emitir 4.255.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; (v) como consecuencia de los aumentos de capital aprobados en la Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios, Coeur Mining, Inc. resultó titular de 4.934.899 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a 1 (un) voto por cuota y Coeur South America Corporation resultó titular de 106.117 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a 1 (un) voto por cuota; (vi) reformar el artículo 4° del contrato social; y (vii) reformar el artículo 18° del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 13/03/2025

SALVADOR MUTTINI - T°: 140 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33574/25 v. 21/05/2025

DENB S.R.L.

CUIT 30-71857441-9. Por reunión de socios de fecha 21/04/2025 se reformo el artículo tercero, el que quedo redactado de la siguiente manera: "Ampliación del Objeto Social - Artículo Tercero": Toma la palabra el señor Alfredo "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, las siguientes actividades dentro o fuera del país: Representación y gestión de artistas: Representar, promover, gestionar y asesorar a artistas, músicos, bandas, grupos de teatro, comediantes y otros profesionales del entretenimiento en la organización y contratación de actuaciones, conciertos, giras, espectáculos, eventos y actividades relacionadas. Booking de shows: Planificar, organizar, coordinar y gestionar actuaciones, espectáculos y presentaciones en vivo de artistas, incluyendo la negociación y contratación de artistas, la reserva de lugares, y la coordinación de aspectos logísticos, técnicos y financieros de los eventos. Servicios de promoción y marketing: Desarrollar y ejecutar estrategias de promoción y marketing para artistas y espectáculos, incluyendo, la creación de campañas publicitarias, la gestión de redes sociales, la elaboración de material promocional y la interacción con medios de comunicación. Producción de eventos: Producir eventos culturales, musicales, teatrales y de entretenimiento, ya sea de forma independiente o en colaboración con otras empresas y entidades, abarcando desde la planificación hasta la ejecución. Fabricación y comercialización: Mediante la distribución de artículos promocionales vinculadas a las actividades que se desarrollan para si o para terceros incluyendo todo tipo de producto o servicio propio de lo usualmente conocido como -Merchandising-. Cualquier otra actividad relacionada con la representación, booking y producción de espectáculos y eventos, que sea necesaria o conveniente para el desarrollo y cumplimiento del objeto social. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 1226 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 501

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33737/25 v. 21/05/2025

DESARROLLOS VIJOSA S.R.L.

Por escritura Número 61 del 21 de marzo de 2025, Folio 217, Registro Notarial 2136 de Capital Federal, se Constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo las siguientes especificaciones: DENOMINACIÓN: "DESARROLLOS VIJOSA S.R.L." 1) SOCIOS: Jorge Ariel BENITEZ, paraguayo, nacido el 23 de abril de 1990, soltero, hijo de Virginia Benítez, comerciante, DNI 94.040.321, CUIT. 23-94040321-9, domicilio Evita 3639 del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y; José Luis HERRERA, argentino, nacido el 24 de marzo de 1978, casado en primeras nupcias con Constanza Avellaneda, comerciante, DNI 26.518.612, CUIT. 20-26518612-3, domicilio Santiago de Liniers 3118, Piso 7, Dto. "D", Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. 2) SEDE SOCIAL: Mozart 782, CAPITAL FEDERAL.- 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y, en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, administración y explotación; dedicarse a negocios relacionados con la construcción de obras privadas, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura y; B) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La compra, venta, permuta, comisión, arrendamiento, leasing y cualquier otro modo de administrar y disponer de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluido el fraccionamiento, loteo y operaciones bajo el

régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 4) PLAZO: 99 años. 5) CAPITAL: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas de un valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto, suscripto por los socios de la siguiente manera: a) Jorge Ariel BENITEZ, el 60% del Capital social y b) José Luis HERRERA, el 40% del capital social.- Los socios integran el 25% por ciento en dinero en efectivo y el saldo a 2 años de plazo también en dinero efectivo. 6) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- 7) GERENTES: José Luis HERRERA, quien aceptó el cargo, y constituyo domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 21/03/2025 Reg. Nº 2136
Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33388/25 v. 21/05/2025

EMIRATHOS S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 16/05/2025 1) Socios: Eduardo Ezequiel Nacif, argentino, divorciado, comerciante, DNI 26411608, 02/12/1978 y Nayla Latcovich, argentina, soltera, comerciante, DNI 34516576 11/05/1989, ambos con domicilio en Calle 535 N° 3663, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 2) EMIRATHOS SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Pasaje Carlos Ortiz 995, CABA. 5) Objeto: Importación, exportación, comercialización y compraventa por ecommerce de electrodomésticos, videojuegos, consolas, herramientas para la construcción, artículos de belleza y cuidado personal y artículos de telefonía. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Eduardo Ezequiel Nacif suscribe. 80.000 cuotas y Nayla Latcovich suscribe 20.000 cuotas, 7) 30/04 de cada año. 8) Gerente: Eduardo Ezequiel Nacif, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Pasaje Carlos Ortiz 995, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 16/05/2025
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33448/25 v. 21/05/2025

ENGINEX S.R.L.

Por instrumento privado del 19/5/2025 comparecen Nicolás David KAWIOR, argentino, 7/1/1983, DNI 30035730, soltero, comerciante, Av Santa Fe 4452 piso 1, Departamento 32, CABA; Antonio FERNÁNDEZ PAZ, argentino, 13/1/1991, DNI 35460832, soltero, comerciante, Mercedes 1298, Llavallol, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; "ENGINEX S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Constructora de carácter público o privado, de obras civiles de ingeniería, viales en general, industriales, mecánicas, sanitarias, eléctricas e hidráulicas. Construcción, comercialización, alquiler, compraventa de edificios por el régimen de la propiedad horizontal o no, de complejos o barrios, viviendas individuales o colectivas, incluyendo sus proyectos y playas de estacionamiento, pudiendo participar asimismo en licitaciones públicas y/o privadas. Compra, venta, provisión, distribución, importación y exportación de máquinas, herramientas y materiales de construcción relacionados y necesarios para el desarrollo del objeto Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital social \$ 400.000, 400.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Nicolás David KAWIOR suscribe 380000 cuotas sociales y Antonio FERNÁNDEZ PAZ suscribe 20000 cuotas sociales. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Nicolás David KAWIOR, domicilio especial en sede social Av Santa Fe 4452 piso 1, Departamento 32, CABA; ejercicio social cierra el 30/4 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 19/05/2025
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33724/25 v. 21/05/2025

EXPRESO TESEI TRAVEL S.R.L.

1) 19/5/25. 2) Cristian Fabricio PINELI (1.000.000 cuotas) DNI 31468205, 12/10/84, y Melisa Lourdes BEJARANO (1.000.000 cuotas), DNI 34649885, 20/05/1989, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en calle Matheu 3566, José C Paz, Prov Bs.As. 4) Av. San Martin 1710, CABA. 5) A) transporte privado de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos a los viajeros y pasajeros. B) Explotación de agencia de viajes y turismo, la intermediación en la reserva o locación

de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero, de forma conexas y relacionadas podrá brindar transporte privado de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos a los viajeros y pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Cristian Fabricio PINELI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/05/2025 N° 33668/25 v. 21/05/2025

FEXCON S.R.L.

Constituida por escritura 306 del 15/05/2025 registro 942 CABA ante Roberto Nicolas BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Blanca Iris GENTILINI DNI 13406111 CUIT 27-13406111-7 nacida 27/09/1957 domicilio real y constituido Alvarez Thomas 828 Morón Buenos Aires y Luis Walter DOINY DNI 12463804 CUIT 20-12463804-7 nacido 04/05/1958 domicilio real y constituido Bauness 2150 piso 2 depto A CABA. Ambos solteros argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) comercialización, importación y exportación, de prendas de vestir, accesorios de moda. b) fabricación de prendas de vestir. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Blanca Iris GENTILINI suscribe 500000 cuotas de un peso cada una y Luis Walter DOINY suscribe 500000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Sede: Bauness 2150 piso 7 depto A CABA. Gerente Blanca Iris GENTILINI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33328/25 v. 21/05/2025

FOVISION S.R.L.

Escritura 13/5/25. 1) Osvaldo Rubén Belizan, DNI 23532310, 2/10/73, comerciante, Av. San Juan 4250 piso 6 depto C CABA, 102 cuotas sociales; Gastón Alberto Ortega, DNI 32999530, 3/7/87, médico oftalmólogo, Av. Juan M. de Rosas y Ruta 51, Saladillo, Pcia. Buenos Aires, 99 cuotas sociales; y Manuel Lautaro Quiroz, DNI 37278177, 8/3/93, médico oftalmólogo, Laprida 1167 piso 6 depto D CABA, 99 cuotas sociales; todos argentinos, solteros. 2) FOVISION S.R.L. 3) Av. San Juan 4250 piso 6 depto C CABA. 4) 99 años. 5) a) La prestación y gestión de servicios médicos oftalmológicos, por cuenta propia o con profesionales contratados, a través de otros prestadores o asociada a terceros. En especial la sociedad tendrá por objeto la prestación de consultas oftalmológicas, estudios complementarios relacionados a esa especialidad, servicios clínicos integrales, que incluyan desde exámenes oculares de rutina hasta cirugía para trastornos oculares, procedimientos tanto invasivos como no invasivos; asistencia integral, medicina social, preventiva, prácticas ambulatorias en consultorio y domiciliaria, tratamientos; pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prepagas, empresas y particulares; b) Servicios de diagnóstico por imágenes basados en procedimientos científicos aprobados, y a realizarse por medio de profesionales con título y matrícula habilitante; c) Servicio de Exámenes oculares de rutina, ajuste de lentes de contacto y medición de gafas, pruebas de detección de glaucoma, cirugía láser refractiva, cirugía reconstructiva, cirugías plástica funcional y estética del ojo, atención de urgencias, diagnóstico y tratamiento de baja visión o visión parcial, atención ocular refractiva y funcionales para ametropías y patologías oftálmicas, d) Venta al por menor y suministros de productos, distribución y venta de productos manufacturados, importación, venta y distribución de tecnología médica relacionada con la oftalmología. Representación de marcas internacionales en ese rubro; e) Dictado de cursos, talleres y charlas de formación relacionados con el objeto social, la sociedad contará con un director Médico. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 300000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerente: Osvaldo Rubén Belizan, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 395 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 172
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 21/05/2025 N° 33364/25 v. 21/05/2025

FUTURE ADVANCED S.R.L.

CUIT. 30-71596041-5 Por escritura 152, pasada al folio 451 en este Registro 1602, de mi titularidad ,el 15/05/2025 de transcripción de Acta de Reunión de socios del 15 /05/2025 ,se modifica CLAUSULA PRIMERA del estatuto social .PRIMERA :La sociedad se denomina S.B.R.IMPORTACIONES SRL continuadora de Future Advanced SRL y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales dentro o fuera del país: Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 15/05/2025 Reg. Nº 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33327/25 v. 21/05/2025

GASTROGU S.R.L.

Esc. 141.7/5/25, reg. 1433.1) Gerente: Rodrigo Javier GONZALEZ URBANEJA, 21/6/88, comerciante, DNI 33877706, Concordia 4210,2° piso.dpto H, CABA y Guido Hernan GONZALEZ URBANEJA, 12/10/86, arquitecto, DNI 32465897, Asuncion 3328, CABA; ambos argentinos, soltero y 500000 cuotas c/u. 2) 99 años. 3) A) ELABORACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE BEBIDAS Y ALIMENTOS: la sociedad se dedicará a la elaboración, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticio y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, ya sea al por mayor o al público, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos; B) ACTIVIDADES COMERCIALES: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, panadería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico la elaboración de alimentos para brindar servicios de comida y bebida en reuniones sociales. Catering, organizar eventos y brindar servicio de camareros y bar. Organización de eventos empresariales y sociales. 4) \$ 1000000(1000000 cuotas de \$ 1),5) Administración: 1 o mas gerentes, indistinta por el plazo social. 6) 30/4.El gerente diga domicilio especial en la sede social: Habana 4568, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33495/25 v. 21/05/2025

GCGM GROUP S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 13/5/2025; (i) Matías González Moreno, argentino, DNI 31.933.055, CUIT 20-31933055-1, casado, nacido 3/12/1985, empresario, domicilio Pedro Ferré 603, 6° "A", Mercedes, Corrientes, y (ii) Ana Inés Nazar Anchorena, argentina, DNI 24.497.229, CUIT 27-24497229-8, nacida 7/3/1975, casada, licenciada en administración de empresas, domicilio Anchorena 1451, PB "B" CABA; 3) Sede social: Junín 1498, 2° piso, CABA; 4) Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación, compra, venta, leasing, locación y mantenimiento de maquinaria, equipos, herramientas, tecnologías, insumos agrícolas, bienes de capital, bienes de uso, artículos electrónicos, casas prefabricadas, artículos de exterior, jardín, y cualquier otro tipo de bienes muebles o inmuebles relacionados con la industria, la agricultura, la construcción, el comercio, el hogar o el uso personal. 2. Fabricación, ensamblaje, adaptación, reparación de los bienes precedentemente mencionados, así como la provisión de servicios técnicos, asesoramiento, consultoría, capacitación y asistencia técnica relacionados con su uso, instalación, mantenimiento o aplicación de los mismos. 3. Desarrollo, diseño, importación, exportación y comercialización de tecnologías, software, hardware, sistemas electrónicos, dispositivos inteligentes y soluciones tecnológicas aplicadas a las actividades indicadas en los puntos precedentes. 4. Intermediación comercial, representación de marcas, franquicias, licencias y patentes, así como la gestión de contratos de distribución exclusiva o no exclusiva, tanto en el mercado nacional como internacional. 5. Prestación de servicios logísticos, de transporte, almacenaje, depósito y embalaje relacionados con los bienes comercializados, así como la gestión de cadenas de suministro y operaciones de comercio exterior. 6. Participación en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, para la provisión de bienes, servicios o soluciones integrales en los rubros mencionados en los puntos anteriores. 7. Realización de estudios de mercado, asesoramiento comercial, desarrollo de proyectos y planificación estratégica vinculados a los sectores mencionados en los puntos anteriores. 8. Cualquier otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con los rubros y actividades indicadas en los puntos anteriores, que contribuya al cumplimiento del objeto social, incluyendo la realización de operaciones financieras, comerciales, industriales o de servicios permitidas por la legislación vigente. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, contratos, operaciones y gestiones, adquirir derechos y contraer obligaciones, así como participar

en otras sociedades, asociaciones, emprendimientos, inversiones, consorcios, uniones transitorias, contratos de colaboración con otras personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras, y en definitiva, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos y que se relacionen con el mismo. 5) 99 años; 6) Capital Social \$ 150.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, las que están totalmente suscriptas e integradas según este detalle: Ana Inés Nazar Anchorena suscribe 7.500 cuotas (\$ 75.000), y Matías González Moreno suscribe 7.500 cuotas (\$ 75.000). 7) Administración: uno o más gerentes, actuarán del modo y plazo que se determine al designárselos; 7) Fiscalización: se prescinde de Sindicatura; 8) Cierre ejercicio 31/12; 9) Gerente: Matías González Moreno, DNI 31.933.055, CUIT 20-31933055-1 designado por 3 ejercicios, acepta cargo; 10) Domicilio especial del gerente: Junín 1498, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 13/05/2025
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33759/25 v. 21/05/2025

GDM S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD: "GDM SRL" Instrumento privado del 16-5-25. Débora Noemí URQUIZA, nacida 31-1-89, DNI 34.465.819, CUIT 27-34465819-1, domiciliada en Suipacha 5870 Billinghamurst, San Martin, Pcia de Buenos Aires, Matías José CANTO, nacido 14-3-89, DNI 34.437.954, CUIT 20-34437954-9, domiciliado en Av. Belgrano 1345 -portería- CABA, y Gonzalo LAMPERTI, nacido 30-4-90, DNI 35.216.084, CUIT 23-35216084-9, domiciliado en Burela 2032, piso 3 depto B de CABA, argentinos, solteros, comerciantes; OBJETO: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión y todo otro tipo de actividad relacionada para llevar adelante eventos festivos, corporativos. DURACION: 99 años desde inscripción- Capital: \$ 604.000 en 604 cuotas de \$ 1000 cada una. Suscripto: 200 cuotas socios Urquiza y Canto cada uno; 204 cuotas socio Lamperti. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.- sede social Burela 2032, piso 3 depto B de CABA. Gerente: Gonzalo Lamperti, constituye domicilio especial en el social.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/05/2025
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33497/25 v. 21/05/2025

GRUPO MBMT S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD: "GRUPO MBMT SRL" Instrumento privado del 19-5-25. Mateo Tajada, nacido 23-8-99, DNI 42.043.479, CUIT 20-42043479-1, domicilio en Riobamba 431, Témperey, Pcia de Bs As, y Matías Bancora, nacido 5-9-96, DNI 40.291.466, CUIT 20-40291466-2, con domicilio en Av. Almirante Brown 2326, depto 12-A, Lomas de Zamora, pcia de Bs As, argentinos, solteros, comerciantes; OBJETO: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comisión, mayorista o minorista de artículos deportivos, como indumentaria, calzado, accesorios, equipos y materiales relacionados con la práctica de deportes y actividades recreativas, maquinaria, accesorios, elementos y equipamiento deportivo destinados a gimnasios y/o personas físicas, pudiendo representar franquicias de artículos y equipos deportivos comerciales para gimnasios, venta y distribución de toda clase de productos suplementarios nutricionales, artículos de merchandising, representación de marcas y productos del ramo deportivo. Esta enumeración no es limitativa a los productos meramente deportivos o recreativos, pudiendo incorporar la comercialización de mercadería de igual característica que no solamente esté destinada al deporte o recreación.- Ventas online y/o a través de plataformas digitales relacionadas con las actividades precedentemente enunciadas.- DURACION: 99 años desde inscripción- Capital: \$ 400.000 en 400 cuotas de \$ 1000 cada una. Suscripto en partes iguales. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.- sede social: 11 de septiembre de 1888, número 4747, Depto 7B de CABA.- Gerentes: Los socios Mateo Tajada y Matías Bancora, constituyen domicilio especial en el social.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/05/2025
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33498/25 v. 21/05/2025

GRUPO SEPUMA S.R.L.

Escritura del 16/5/25. Constitución: 1) Martín Adrián AVILA GARCIA, 14/12/95, DNI 38307792, casado, suscribe 5000 cuotas partes de \$ 1000 c/u, Venezuela 427, Ramos Mejía, La Matanza, PBA y Sebastián PUCCIO, 16/2/1999, DNI 41691903, soltero, suscribe 5000 cuotas partes de \$ 1000 c/u, Alvear 2571 Ramos Mejía, La Matanza, PBA; ambos argentinos, empresarios; constituyen Sede Social en Av. Belgrano 687, piso 8°, Depto 33, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Importación, exportación compra, venta, intermediación, representación, consignación, comercialización, distribución al por menor y mayor de artículos de venta en mercados e hipermercados en general, productos alimenticios, accesorios, jugueterías, productos de bazar, electrodomésticos, celulares, computación, mueblerías, productos y maquinarias industriales, textiles, gastronómicos y sus repuestos; pudiendo también realizar sus ventas online a través de internet y/o canales de distribución similares. b) La elaboración, manufactura, transformación, embalaje, envasado, compra, venta, permuta, distribución y logística, de las materias primas, insumos, y productos mencionados en el párrafo precedente. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 10.000.000.- 5) 31/12.- 6) Gerentes: Martín Adrián AVILA GARCIA y Sebastián PUCCIO, quedan designados por tiempo indeterminado, aceptan el cargo y constituyen domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 923
MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33359/25 v. 21/05/2025

GRYPHUS S.R.L.

ESCRITURA 47 del 06/05/2025. Tomás VILLANUEVA, 22/11/1989, CUIT 23-34866342-9, soltero, ingeniero informático, Eduardo Sivori 227, Bariloche, Rio Negro; Mariana Inés DI MAIO, 03/12/1992, CUIT 27-37204489-1, casada, diseñadora de indumentaria y textil, La Pampa 2955, CABA; Mariano Agustin TABANERA, 02/05/1990, CUIT 20-35228668-1, casado, abogado, La Pampa 2955, CABA; Marcos LAFON, 31/10/1988, CUIT 20-34179381-6, soltero, ingeniero, Luis M. Campos 1308, CABA. Todos argentinos. 1) 99 años. 2) OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: DESARROLLADORA: a) Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, sean públicas o privadas, obras civiles y bienes inmuebles, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, desarrolladora, constructora, contratista o subcontratista de obras en general; b) Prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería; c) Realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura; d) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la Ley N° 13.512 o del CCyCN, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo, incluyendo mantenimiento de inmuebles. FINANCIERA: a) Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; b) Compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; c) Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por el CCyCN y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. CONSULTORÍA: Prestación de servicios por cuenta propia o asociada a terceros, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional incluyendo administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales. TEXTIL: Comercialización, distribución, fabricación, diseño y confección de prendas de vestir y accesorios textiles, así como la importación y exportación de ropa en general, de cualquier tipo y material. Además, podrá realizar actividades de compraventa al por menor y por mayor por cualquier medio, importación y exportación de productos textiles y prendas de vestir relacionadas con la moda. La empresa podrá llevar a cabo todas las actividades complementarias, accesorias o relacionadas con el diseño, estampado, impresión, fabricación, confección, comercialización y distribución de

ropa, en cualquiera de sus formas, tanto al por mayor como al por menor, y podrá intervenir en operaciones de intermediación comercial, franquicias, representación, compra venta y comercio internacional en el área textil y de la moda. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones con entidades públicas y/o privadas que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato y que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 3) PESOS CINCO MILLONES dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 de v/n cada una y con derecho a 1 voto c/u, el cual es totalmente suscrito por los socios: Tomás VILLANUEVA suscribe 175.000 cuotas; Mariana Inés DI MAIO suscribe 200.000 cuotas; Mariano Agustin TABANERA suscribe 40.000 cuotas; Marcos LAFON suscribe 85.000 cuotas. 4) dos Gerentes, socios o no. 5) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. GERENTES: Mariana Inés DI MAIO y Tomás Villanueva con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Luis M. Campos 1308, piso 10º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 06/05/2025 Reg. Nº 1981
INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33638/25 v. 21/05/2025

HACEMOS TEXTIL S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 14/05/2025 1) Socios: Bahiano Thomas Miranda, argentino, soltero, comerciante, DNI 46644787, 26/05/2005, San Lorenzo 2064, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires y Thiago Alberto Budiño, argentino, soltero, comerciante, DNI 46746692, 29/06/2005, Rawson 2012, Banfield, Provincia de Buenos Aires. 2) HACEMOS TEXTIL SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Corrientes 538 piso 2º, CABA. 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación y fabricación, de productos de la industria textil, como ser todo tipo de indumentaria, vestimenta y accesorios. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Bahiano Thomas Miranda suscribe. 90.000 cuotas y Thiago Alberto Budiño suscribe 10.000 cuotas, 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Bahiano Thomas Miranda, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Avenida Corrientes 538 piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 14/05/2025
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33446/25 v. 21/05/2025

JBJ 4381 S.R.L.

CUIT 30-71686807-5 Por Acta del 4/9/2020 se aumenta el capital a \$ 7.520.000 v/nominal \$ 100 c/una y se reforma el artículo cuarto de contrato Por Acta del 10/4/2025 1) Se comunica cesión celebrada por contrato del 10/4/25 Alejandro Celestino Ronzoni, Marcela Alejandra Ronzoni, Irene Silvia Loza Venden 75.200 cuotas a Nicolas Alejandro Selasco, Juan Martin Selasco y Felipe Gabriel Lopez Goin. 2) Alejandro celestino Ronzoni renuncia a la gerencia; 3) se designa Gerente a Felipe Gabriel Lopez Goin. 4) Suscripción. Nicolas Alejandro Selasco suscribe 25.867, Juan Martin Selasco suscribe 25.066, Felipe Gabriel Lopez Goin suscribe 25.067.5) Domicilio especial Santa Fe 5009 Piso 26 Dpto 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 14/05/2025 Reg. Nº 1601
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33324/25 v. 21/05/2025

JKNG S.R.L.

Escritura 52 del 19/05/2025. JKNG S.R.L. Nicolás Andrés GIUDICI, 21/03/1990, DNI 35.073.421, CUIL 20-35073421-0, domiciliado en Zapiola 2151, San Miguel, Pcia. de Bs. As; y Jonathan KENIG, 18/08/1991, DNI 36.687.011, CUIT 20-36687011-4, domiciliado en Roque Saenz Peña 2176, San Miguel, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros y empleados. Duración: 30 años. Objeto: Explotación integral de salones de eventos, pudiendo realizar las siguientes actividades: planificar, organizar, producir, coordinar y gestionar fiestas y eventos recreativos; brindar espectáculos, cursos, capacitaciones y talleres; brindar servicios gastronómicos, culturales y recreativos en general; importar, exportar y comercializar mobiliario, instrumentos y demás elementos afines relacionados con el objeto, quedando autorizada para desarrollar toda clase de actividades accesorias relacionadas con el objeto. CAPITAL: \$ 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Se suscribe el 100% en las siguientes proporciones: Nicolás Andrés GIUDICI: 50% del capital, equivalente a \$ 1.000.000. Jonathan KENIG: 50% del capital, equivalente a \$ 1.000.000. INTEGRACIÓN: 25% equivalente a \$ 500.000. Cierre social 31/05. SEDE SOCIAL: calle Baradero

número 10, C.A.B.A. GERENTE: Jonathan KENIG, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 1725

valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33619/25 v. 21/05/2025

JL PET WORLD S.R.L.

CUIT: 30-71632552-7. Por Acta de Reunión de Socios del 26/11/2024: 1) Se reformó artículo 4°: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000) dividido en cincuenta mil cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Ángel Humberto VEGA 35.000 cuotas o sea pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000); y Alexandra PAREDES BATISTA 15.000 o sea pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000)". 2) Se ratificó el traslado de la sede social a Guaminí N° 1689, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/11/2024 Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33670/25 v. 21/05/2025

KAIZEN CONSULTORES S.R.L.

1) 31/03/2025 2) Gustavo Daniel BRAMANTE, argentino, nacido el 10/05/1960, DNI 14.173.773, C.U.I.T. 20-14173773-3, casado, empresario, domiciliado en la calle Blanco Encalada 4691, CABA y Damián SMURAGLIA, argentino, nacido el 30/01/1979, DNI 26.863.627, C.U.I.T. 20-26863627-8, soltero, empresario, domiciliado en la calle General Heredia 6457, Wilde, Provincia de Buenos Aires. 3) "KAIZEN CONSULTORES S.R.L." 4) Su duración es de DIEZ años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tiene por OBJETO, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, tanto en el ámbito privado como en el público a las siguientes actividades: Planificación, desarrollo, implementación y evaluación de actividades de capacitación; Profesionalización de equipos de trabajo; Formación integral de recursos humanos en las organizaciones; Planificación integral de objetivos organizacionales y seguimiento de los mismos. 6) El capital social es de PESOS CUATRO MILLONES (\$ 4.000.000), dividido en 4.000.000 cuotas de un pesos (\$ 1) de valor nominal cada una. Gustavo Daniel BRAMANTE suscribe dos millones (2.000.000) de cuotas y Damián SMURAGLIA suscribe dos millones (2.000.000) de cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) Sede social: Blanco Encalada 4691 cuarto piso "A", CABA. 10) El ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año. 11) Designar como único GERENTE al señor Damián SMURAGLIA, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado nota aparte de fecha 19/05/2025 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 21/05/2025 N° 33675/25 v. 21/05/2025

LA FIORENTE S.R.L.

Instr. Privado del 12/05/2025 SOCIOS: JOSE JESUS VILLAREAL, argentino, nacido el 20/06/1991, DNI 35.982.503, CUIT 20-35982503-0, domiciliado en Madero 2159 San Fernando Provincia de Bs As, comerciante, soltero, y ORLANDO RAUL TROCIUK, argentino, nacido el 3/10/1977, soltero, DNI 30.098.304 CUIT 23-30098304-9, domicilio en Lisandro de la Torre 14, Berazategui, Provincia de Bs As, comerciante. PLAZO: 99 años a partir de su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean nacionales o extranjeros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el exterior, a las siguientes actividades: Prestación de servicios: La prestación de todo tipo de servicios necesarios para el funcionamiento de la industria del sector cárnico, en todas sus especies. Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación, por cuenta propia, en comisión y/o por cuenta y orden de terceros, con y sin planta propia de almacenamiento y distribución de, todo tipo de ganado vivo, en pie y faenado; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad de todo tipo de establecimientos frigoríficos y productores de carne de todo tipo, realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos; todas las

operaciones emergentes de la comercialización, exportación, importación, compra de maquinarias, bienes muebles e inmuebles, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, desinfección y otros servicios sobre frigoríficos y cámaras refrigeradoras; la producción, fabricación, adquisición, venta, comercialización, distribución, promoción, intermediación, importación y exportación de todo tipo de subproductos de la actividad de faenado de carnes, almacenamiento, conservación, transporte refrigerado, faenado y procesamiento, de todo tipo de ganado, vacuno, ovino bovino y aviar, con maquinarias propias y/o de terceros en todas sus etapas de producción, comprendiendo la explotación de establecimientos ganaderos, cámaras frigoríficas, o establecimientos frigoríficos, propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, invernada, mestización, cruce e inseminación artificial de hacienda de todo tipo, y el faenado en todas sus etapas. Asimismo la empresa podrá contratar personal idóneo o a capacitar para lograr el cumplimiento del objeto social. Para todas aquellas actividades que las normas así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 30.000.000 representado por 30.000 CUOTAS SOCIALES de valor nominal \$ 1.000 cada una con derecho a un voto por cuota social. Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. SINDICATURA: prescinde. SEDE: FONROUGE 248 9° Departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTE: JOSE JESUS VILLAREAL, quien acepta el cargo discernido y constituye domicilio especial en FONROUGE 248 9° C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. SUSCRIPCIÓN: JOSE JESUS VILLAREAL 25.500 CUOTAS y ORLANDO RAUL TROCUIK 4500 CUOTAS Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 12/05/2025
EUGENIA ROMINA ADORNO - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33700/25 v. 21/05/2025

LANILA S.R.L.

CUIT 30688351584. Reunión socios acta del 13/5/2025, se cambio sede a Lima 287, piso 5, unidad A, CABA; renunciaron Gerentes Edmundo Martinengo y Encarnación Ana Provenza, se aprobó gestión; se designó Gerente a Fernando Esteban MARTINENGO, domicilio especial nueva sede social; se reformó CAPITAL fijado fijando fuera la suscripción: "CLAUSULA CUARTA: CAPITAL: \$ 5.000., 5.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal". Por cesión de cuotas los socios quedaron: Edmundo Martinengo 500 cuotas y Fernando Esteban Martinengo, 4.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 13/05/2025
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33349/25 v. 21/05/2025

LC GLOBAL S.R.L.

CUIT 30709547220.- Por instrumento privado del 19/05/2025, Registro 1290 Cap. Fed.: se protocolizo Acta de Reunión de Socios del 02/05/2025, en donde en forma unánime: 1) REFORMAN Artículo Segundo del Estatuto social, referido al Objeto Social, queda redactado: "SEGUNDA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La importación, exportación, distribución, comercialización, compraventa y representación de toda clase de bienes y productos, incluidos en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional o cualquier otro sistema arancelario vigente, tanto en el ámbito nacional como internacional. b) El desarrollo, comercialización, mantenimiento y consultoría de software y hardware; la importación, exportación y venta de equipos informáticos y sus componentes; el armado, reparación y soporte técnico de dichos equipos; así como actividades de diseño gráfico, venta de artículos de librería y oficina, y capacitación en tecnologías de la información. c) La compraventa, reparación, importación, exportación, representación y comercialización de vehículos automotores, motocicletas y cuatriciclos, nuevos o usados, sus partes, repuestos y accesorios; servicios de mecánica general; comercialización de indumentaria y elementos de seguridad, y fabricación o venta de matricerías todo ello vinculado a la industria automotriz. d) La realización de actividades aeronáuticas en general, incluyendo transporte aéreo nacional e internacional de personas y cargas, vuelos sanitarios, publicitarios y de instrucción; servicios de trabajo aéreo, mantenimiento, asistencia técnica y logística de aeronaves; comercialización, importación, exportación, reparación y administración de aeronaves, repuestos e instalaciones aeronáuticas; y formación de personal aeronáutico. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto.- "; y 2) Se decidió fijar NUEVA SEDE SOCIAL, sin

reforma de estatuto en Azopardo 707, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 02/05/2025

Juan Pablo Cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33377/25 v. 21/05/2025

LOGÍSTICA INTEGRAL ROCO S.R.L.

Constituida: Por estatuto, Instrumento privado del 19/05/2025 Socios: María Agustina ROSSI, argentina, soltera, nacida el 28/08/1986, DNI 32.552.476, CUIT 27-32552476-1, empresaria, domiciliada en Cecilia Grierson 1752 Luis Guillón, pdo Esteban Echeverría, pcia Buenos Aires y Martina CORDOBA, argentina, soltera, nacida el 13/03/2005, DNI 46.557.982, CUIT 27-46557982-5, empresaria, domiciliada en Legarreta 3009 El Jaguel, pdo Esteban Echeverría, pcia Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: prestación de servicios de logística integral, incluyendo transporte terrestre de cargas generales, nacionales e internacionales; servicios de carga y descarga manual o mecanizada; almacenamiento, acopio, guarda, conservación, custodia y distribución de mercaderías propias y de terceros; servicios de embalaje, reembalaje, fraccionamiento, etiquetado, paletizado y control de inventarios; gestión de depósitos y centros de distribución; logística de última milla; y cualquier otra actividad conexas o complementaria del transporte y la logística. Comercialización de bienes: compra, venta, comercialización, distribución, consignación, representación, importación y exportación, tanto al por mayor y al por menor, de electrodomésticos, artículos eléctricos y electrónicos, artículos para el hogar, muebles, productos de decoración, iluminación, textiles para el hogar, bazar, artículos de diseño y todo otro bien mueble relacionado con el equipamiento y decoración de viviendas, oficinas y comercios. CAPITAL: \$ 1.000.000. María Agustina ROSSI y Martina CORDOBA suscriben 5000 cuotas cada una de valor nominal \$ 100 cada una. Administración y Representación: 1 o más gerentes. Fiscalización: los socios. Disolución: art. 94 LGS. Cierre Ejercicio: 31/03. Gerente: Martina CORDOBA, acepta cargo; constituye domicilio especial en la sede social. Sede: Del Barco Centenera 1065 Departamento 1, CABA Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 19/05/2025

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 21/05/2025 N° 33496/25 v. 21/05/2025

LOTO DELTA S.R.L.

Escritura del 16/5/25. Constitución: 1) Andrés MEIER, 18/2/77, DNI 25838360, suscribe 5000 cuotas partes de \$ 1000 c/u y María Florencia ROSA, 9/7/79, DNI 27311477, suscribe 5000 cuotas partes de \$ 1000 c/u; ambos argentinos, empresarios, casados, domiciliados en Av. Liniers 2247, Tigre, PBA. Constituyen Sede Social en calle Gral. Mansilla 2543, 5° piso, Depto. B, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. 4) Capital \$ 10.000.000.- 5) 31/12.- 6) Gerente: María Florencia ROSA queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 923

MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33657/25 v. 21/05/2025

M&S Y ARCOIRIS S.R.L.

CUIT 30-71727793-3 / Por Instrumento Privado de Reunión de Socios del 13/05/25: a) Reforman Art. 3, quedando así redactado: "a) adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión -inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal- de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos;

actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. b) Explotación de establecimientos comerciales y gastronómicos, tales como restaurantes, confiterías, bares, heladerías, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol, incluida la elaboración de toda clase de comidas y servicio de lunch, en salones propios o bajo el sistema de delivery. c) Compra, venta, importación, exportación, distribución y todo tipo de comercialización, de toda clase de indumentaria, ropa interior, prendas de vestir, telas, tejidos, calzados, ropa y artículos de bebe, y sus accesorios” y Art. 5 Fijando la Garantía de los Administradores en el 10% del Capital Social y b) Trasladan Sede Social a: Av. Rivadavia 2880 piso 11 Dpto. B CABA.- Autorizado según instrumento privado Instrumento de Reunion de Socios de fecha 13/05/2025
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 21/05/2025 N° 33631/25 v. 21/05/2025

MAXIMA CONSTRUCCION S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 14/05/2025 1) Socios: Bahiano Thomas Miranda, argentino, soltero, comerciante, DNI 46644787, 26/05/2005, San Lorenzo 2064, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires y Thiago Alberto Budiño, argentino, soltero, comerciante, DNI 46746692, 29/06/2005, Rawson 2012, Banfield, Provincia de Buenos Aires. 2) MAXIMA CONSTRUCCION SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Lola Mora 420 piso 13° Departamento 1, CABA. 5) Objeto: Construcción y explotación comercial de inmuebles, compra, venta, importación, exportación de materiales para la construcción. Cuando la actividad así lo requiera la misma será realizada por profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Bahiano Thomas Miranda suscribe. 10.000 cuotas y Thiago Alberto Budiño suscribe 90.000 cuotas, 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Thiago Alberto Budiño, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Lola Mora 420 piso 13° departamento 1, CABA.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 14/05/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33447/25 v. 21/05/2025

MILYON LENCERIA S.R.L.

Constituida: 09/05/2025: Ivanna Rachel VINITZKY, argentina, nacida 28/11/1992, DNI 37.143.321, CUIT 27-37143321-5, comerciante, soltera, domiciliado en Av Del Libertador 4612, piso 2° CABA y Maia Gabriela VINITZKY, argentina, nacida 26/08/1987, soltera, DNI 33.220.795, CUIT 23-33220795-4, comerciante, con domicilio en Av. Del Libertador 4612, piso 2° CABA, 2) Duración 30 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comercialización, importación y exportación de artículos de lencería, indumentaria, calzado, cosmética y decoración. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- 5) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 c/u. 6) Gerente: Maia Gabriela VINITZKY con domicilio especial en Avenida Avellaneda 2.939, CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Suscripción del Capital: Maia Gabriela VINITZKY, suscribe noventa mil (90.000) cuotas de un Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota, Maia Gabriela VINITZKY, suscribe diez mil (10.000) cuotas de un Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota, 9) Domicilio Social: Avellaneda 2.939, CABA.- Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 1318

ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33517/25 v. 21/05/2025

MINI ONCE S.R.L.

Por instrumento privado con certificación notarial de fecha 07 de abril de 2025, entre Qing CHEN (chino, empresario, 07/09/1983, soltero, DNI 94592946, CUIT 20945929465), con domicilio en Avenida Mitre 1240, Posadas, Misiones y Mingming XUE (chino, empresario, 15/02/1988, soltero, DNI 94856476, CUIL 23948564769), con domicilio en 25 de julio 340, Santiago del Estero Capital, Santiago del Estero, han resuelto constituir una S.R.L. con el siguiente estatuto: DENOMINACIÓN: MINI ONCE SRL; DOMICILIO: Castelli 62, Balvanera, CABA; OBJETO: La sociedad tiene

por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: elaboración, fabricación, importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de bazar, regalaría, manicura, perfumería, cosmética, higiene y cuidado personal, artículos de ferretería y jardín, iluminación, electricidad, artículos para el hogar, centrales multimedia, insumos de oficina informática y computación, accesorios para mascotas y acuarios, artículos de librería, computación, juguetería, toda clase de productos alimenticios envasados o no, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, cereales, granos, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y a fines, productos de carnicería y pescadería, lácteos, quesos, fiambres, embutidos, frutas, verduras y hortalizas, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.; DURACIÓN: 99 años; CAPITAL: \$ 1.000.000; SUSCRIPCIÓN: Qing Chen suscribe 50 cuotas y Mingming Xue suscribe 50 cuotas de \$ 10.000, total 100 cuotas de \$ 10.000 c/u y 1 voto c/u; GERENTE TITULAR: Qing Chen y GERENTE SUPLENTE: Mingming XUE; ambos constituyen domicilio especial en la sede social; CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año; Prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SRL de fecha 07/04/2025
PABLO CAMILLUCCI - T°: 144 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33666/25 v. 21/05/2025

MWM GROUP S.R.L.

1) Eduardo Bartolome Medina, DNI 24.139.654, casado, 12/09/1974, Adolfo Alsina 441, CABA; Wagno Ferreyra De Melo, Brasileño, DNI 92.990.562, casado, 03/06/1971, Baez 356, CABA; Javier Sebastian Modlin, argentino, DNI 26.281.428, soltero, 08/04/1978, Malabia 126, CABA. 2) Fecha del contrato social 13/05/2025; 3) Denominación: "MWM GROUP S.R.L."; 4) Domicilio social: Adolfo Alsina 441, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: Explotación comercial de maxi kiosco, compra, venta, distribución e importación de productos como golosinas, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas), lácteos, panificación envasada, artículos de librería y papelería, juguetes, regalos, productos de higiene personal, alimentos envasados, helados (envasados y/o artesanales). Recarga de crédito virtual, fotocopiado, impresión, plastificado, encuadernación. Comercialización de tarjetas telefónicas, sellos postales. Explotación de juegos de azar autorizados (con licencia) y máquinas expendedoras automáticas de productos afines. 6) Plazo de duración: 99 años; 7) El capital social se fija en la suma de tres millones de pesos (\$ 3.000.000), dividido en Trescientos mil (300.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25%; 8) Administración y Representación: por uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, por el término que dure la sociedad; 9) La sociedad prescinde del órgano de fiscalización; 10) Cierre de ejercicio 30/04 de cada año. Se designa Gerente a Eduardo Bartolome Medina, DNI 24.139.654, con domicilio especial en la sede social. Autorizado a publicar el instrumento privado (constitución) de fecha 15/05/2025. Sergio Adan Avalos, abogado. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCIÓN de fecha 15/05/2025 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCIÓN de fecha 15/05/2025
SERGIO ADAN AVALOS - T°: 100 F°: 190 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33421/25 v. 21/05/2025

NISA TEX S.R.L.

Instrumento privado 25/4/25.1) Alberto Nicolás Casafus, soltero, 11/6/89, DNI 34.672.718, Darragueira 5790, Los Polvorines, Martha Sara Vila, divorciada, 11/3/76, DNI 25.483.361, Pozo de Vargas 2701 Casa 43, Ingeniero Pablo Nogués. Ambos argentinos, comerciantes y de Pcia. de Buenos Aires. 2) NISA TEX S.R.L. 3) 99 años. 4) Diseño, confección, distribución, importación, exportación, consignación, representación, acopio y venta mayorista y minorista de prendas de vestir, tejidos, hilados, telas, artículos de blanco, indumentaria en general, calzado y accesorios. Servicios de estampado, bordado, sublimado, corte, diseño gráfico o textil, confección a medida, y demás procesos vinculados con la actividad textil. 5) \$ 1.000.000 (100.000 cuotas \$ 10 c/u: Alberto Nicolás Casafus, 90.000; Martha Sara Vila, 10.000). 6) 1 ó más gerentes. 7) 30/9. 8) Sede: Moreto 74 piso 5° Depto. "A" CABA. 9) Gerente: Alberto Nicolás Casafus, con domicilio especial en sede. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 25/04/2025
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33551/25 v. 21/05/2025

PASOGIN S.R.L.

Constitución: 12/05/2025. Socios: MARIA CRISTINA PITES, argentina, DNI 06.272.958 CUIT 27-06272958-4, nacida el 14/02/1949, domiciliada en Campana 51, Piso 3, Depto H, CABA, Empresaria, soltera; suscribe cien mil(100.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de cien mil pesos(\$ 100.000), Y FRANCISCO JORGE PELEGRINI, argentino, DNI 26069003, CUIT 20-26069003-6, nacido el 17/07/1977, domiciliado en, Bariloche 844 piso 4, Villa sarmiento, Morón, Prov de Bs Aires, Empresario, casado, suscribe cien mil(100.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de cien mil pesos(\$ 100.000), Capital: DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil(200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota. que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Av. Rivadavia 9600, piso 1, CABA.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. Prestar servicios de recaudación y pagos mediante plataformas digitales, pasarelas de pago, billeteras electrónicas y mecanismos tecnológicos para el ingreso y egreso de fondos en diversas monedas, incluyendo criptoactivos, sin captar fondos de terceros. Desarrollar, comercializar e implementar software, hardware, infraestructura tecnológica y soluciones digitales propias o de terceros, vinculadas a la digitalización de procesos, automatización, comercio electrónico y gestión de datos. Crear, operar e implementar soluciones tecnológicas basadas en blockchain y contratos inteligentes, orientadas al uso y administración de criptoactivos, NTFS y demás activos digitales, considerados bienes informáticos y no instrumentos financieros. Desarrollar tecnologías para facilitar giros, remesas y pagos nacionales e internacionales mediante alianzas estratégicas, sin captar ahorro público ni administrar fondos de terceros. Brindar servicios complementarios de consultoría tecnológica, ciberseguridad, auditoría informática, soporte técnico y participación en licitaciones o acuerdos comerciales vinculados al objeto principal. La Sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la ley 21.526. Tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto, pudiendo establecer sucursales en el país o en el extranjero y desarrollar actividades complementarias o accesorias dentro del marco legal vigente. Gerente: FRANCISCO JORGE PELEGRINI, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 12/05/2025

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33573/25 v. 21/05/2025

POINT H.I. S.R.L.

30694830354. Por contrato de cesión de cuotas del 26/12/2023 y Acta de reunión de socios del 27/12/2023 Se cedieron cuotas. Gabriel Roberto Solari cedió 15 cuotas a Ricardo Luis Galimberti y 15 cuotas a Carlos Alberto Rodríguez, quienes ya eran socios. Por referida acta del 27/12/2023 REFORMA ARTICULO 4°. Capital: \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 V/N cada una, totalmente suscriptas e integradas por Ricardo Luis GALIMBERTO 60 CUOTAS, representativas de \$ 6000. Carlos Alberto Rodríguez 60 cuotas representativas de \$ 6.000, con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 26/12/2023

María Victoria Sabaris - Matrícula: 5151 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33516/25 v. 21/05/2025

POLICUER S.R.L.

CUIT 30-52289828-3.- ACTA 16/04/2025 Se modifica la cláusula 5° del contrato social.- Administración y representación Legal: A cargo de Arturo Daniel KIOULESSERIAN, domicilio especial Jorge Luís Borges N°2351 P. 5° Dto. A CABA y de Zaida Rosana KIOULESSERIAN, domicilio especial Saraza N°1440, Dto. B CABA, en calidad de GERENTES.- Duraran en su cargo por tiempo indeterminado. Para obligar a la sociedad, se requerirá la firma indistinta de los gerentes.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 16/04/2025

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33330/25 v. 21/05/2025

PRODUCTOS GYG S.R.L.

Constitución: Esc. 51 del 13/5/25 Registro 2081 CABA. Socios: Gustavo Emilio ISAAC, DNI 21.833.743, CUIT 20-21833743-1, nacido el 14/9/70, divorciado; y Lucas ISAAC, DNI 41.640.376, CUIL 20-41640376-8, nacido el 21/11/98, soltero; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Pelagio Luna 2016, Santos Lugares, Ptdo.de

Tres de Febrero, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Mediante la elaboración, comercialización, distribución y transporte de productos alimenticios tales como frutas, verduras, hortalizas, lavadas o procesadas, elaboradas y sin elaborar, los que se consumen con el aperitivo; compuestos alimenticios en polvo, levadura y polvo para hornear; condimentos, especias y vinagres; comidas preparadas, desecación, y, congelación, productos alimenticios dietéticos. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Gustavo Emilio ISAAC suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 125.000 y Lucas ISAAC suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 125.000. Administración y representación: 1 o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En el caso de gerencia colegiada, las funciones y representación se ejercerán en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Carlos Antonio López 4391 CABA. Gerentes: Gustavo Emilio ISAAC y Lucas ISAAC ambos con domicilio especial en la sede social y quienes se desempeñarán hasta que la reunión de socios revoque su mandato.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 2081

Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33682/25 v. 21/05/2025

ROSMI S.R.L.

CUIT 33-71430512-9. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 19/10/2023 obrante al F° 17 del Libro de Actas N° 1 se decide la reelección de Maximiliano Fabricio REMPEL, argentino, nacido el 31/12/1969, DNI 21.499.252, CUIT 20-21499252-4, casado, comerciante, domiciliado en Bulnes 66, Baradero, Pcia. Bs. As., quien aceptó expresamente el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Av Corrientes 531, Piso 4° CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 82

Alejandra Patricia Criso - Matrícula: 5254 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33399/25 v. 21/05/2025

ROST COFFEE S.R.L.

Constitución SRL. Esc. 201 del 18/05/2025. Reg. 1357. CABA. Socios: María Agustina BASCERANO, 12/06/1992, DNI 36.939.200, CUIT 27-36939200-5, casada, comerciante, domiciliada en Avda de Los Lagos 5845, lote 441, Barrio Los Castores, Nordelta, Pcia de Bs As; José Enrique ABRAHAM BUSELLATO, 30/08/1990, DNI 36.024.997, CUIT 20-36024997-3, soltero, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Eulogio Cabral sin número, Barrio San Antonio, Pcia de Corrientes; Andrés Darío GARCÍA, 27/06/1986, DNI 32.234.174, CUIT 20-332234174-2, casado, abogado, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1259, PB, Pcia de Corrientes; Mario Agustin ABRAHAM BUSELLATO, 31/03/1986, DNI 32.350.580, CUIT 20-32350580-3, casado, contador público, domiciliado en Eulogio Cabral sin número, Pcia de Corrientes; y Leandro Alan GUTNISKY, 30/10/1984, DNI 31.255.022, CUIT 23-31255022-9, soltero, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Córdoba 1360, Pcia de Corrientes; todos argentinos. Denominación: "ROST COFFEE S.R.L.". Sede social: Concepción Arenal 2989, Unidad Funcional 214, CABA. Plazo: 88 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: a) ALIMENTOS Y BEBIDAS. Comercialización, importación y exportación en cualquier punto del país: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de bebidas con o sin alcohol, aceites comestibles, jugos frutales y toda clase de conservas, granos de café verdes, tostados, en granos o molidos y todo tipo de derivados del café. b) PRODUCCIÓN Y ENVASADO. Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado de: granos de café verde y tostado y todo otro producto derivado, afines y subproducto de café. c) BAZAR Y CRISTALERÍA. Mediante la compraventa, permuta, importación, exportación de artículos para bazar y cristalería, accesorios, insumos y artículos para cafetería y todo otro objeto en general que integre la explotación de establecimientos gastronómicos. d) ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA. Asesoramiento integral para la organización de empresas, personas físicas y jurídicas, dictado de cursos y capacitaciones vinculados a la gastronomía, negocio del bar, confitería, cafetería restaurante, servicios de lunch. Promover, difundir, formar y capacitar a través de cursos, enseñanza personalizada e investigación ya sea con asistencia presencial o a distancia para lograr la optimización, con destino a personas físicas, empresas, reparticiones e instituciones públicas y/o privadas, comercialización, marketing, logística, planificación, tercerización y gestión de recursos humanos, organización de eventos. e) COMERCIALIZACIÓN DE MÁQUINAS. Importación y exportación, venta y distribución de maquinarias e insumos gastronómicos inherentes al servicio y explotación de la gastronomía, cafeterías, confiterías, etcétera. f) EQUIPAMIENTO. Venta, fabricación, instalación, armado, montaje, reparación, locación y toda forma de comercialización de equipos de confitería y cafetería en general, repuestos y accesorios. g) ESTABLECIMIENTO GASTRONÓMICO. La explotación de bar, confitería,

parrilla, restaurante, pub, pizzería, cafetería y toda actividad relacionada con la gastronomía y la elaboración de comidas. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales matriculados.- Capital: \$ 50.000.000. Suscripción: 100%: Andrés Darío GARCÍA: 6.250 cuotas; José Enrique ABRAHAM BUSELLATO: 6.250 cuotas; Leandro Alan GUTNISKY: 6.250 cuotas; María Agustina BASCERANO: 25.000 cuotas; y Mario Agustin ABRAHAM BUSELLATO: 6.250 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 1000 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 25% en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Gerentes titulares: María Agustina BASCERANO, y José Enrique ABRAHAM BUSELLATO, fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 18/05/2025 Reg. N° 1357
Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33408/25 v. 21/05/2025

RUSTELOOS S.R.L.

CUIT 30-71802479-6. Por Reunión de Socios del 07/05/2025, con quórum del 100% y unanimidad, decidió ampliar el objeto social, incorporando la comercialización de mayor variedad de artículos y el servicio de alquiler de herramientas y maquinaria; con reforma a la Cláusula TERCERA del estatuto. Artículo 10 ley 19550, inciso a) punto 5: Comerciales: Compraventa, distribución, importación, exportación, representación, alquiler, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de artículos y maquinarias destinados al mantenimiento, reparación y refacción edilicia, venta de herramientas de mano, eléctricas, a combustión, mayores y menores, instrumentos de medición, elementos de protección personal, ropa de trabajo y seguridad, cables y materiales de eléctricos, llaves térmicas y disyuntores para instalaciones eléctricas, artefactos de iluminación, equipos de iluminación, grupos electrógenos, baterías, materiales de construcción convencional, Wood Frame y Steel Framing, ladrillos y bloques de construcción, maderas, hierro y acero, cementos, cal, yeso, arena y aditivos, materiales para aislamiento térmico y sonoro, paneles de yeso, chapas, planchas y láminas, paneles de cerramiento y elementos de fijación, caños y tubos de todo tipo, revestimientos plásticos y cementicios, pisos de parquet, flotantes, pisos vinílicos y spc, baldosas, cerámicos, porcelanatos y pórfidos, sanitarios, griferías, pinturas en general y sus accesorios, enduidos, barnices y productos afines, adhesivos y diluyentes químicos, pinceles, rodillos, sopletes, aerosoles; electrodomésticos y artículos electrónicos y tecnológicos de uso doméstico; Equipamientos de refrigeración, sus repuestos, materiales e insumos; artículos de limpieza e higiene, artículos e insumos de ferretería, material de embalaje, tornillos, tuercas, clavos, bulones, etc; muebles y equipamiento de oficinas y comerciales en general y todo otro material y/o producto destinado al abastecimiento de consorcios para el mantenimiento de edificios o conjuntos inmobiliarios públicos o privados. Servicios: Alquiler de grupos electrógenos, maquinaria y herramientas. Servicios relacionados a los productos comercializados, como ser instalaciones, reparaciones, construcciones, pintura y mantenimiento edilicio en general; siendo la presente enunciación ejemplificativa y no taxativa Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/05/2025
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33722/25 v. 21/05/2025

SALUD RENAL INTEGRAL S.R.L.

Constitución. 1) Socios: Carolina Verónica MARTÍNEZ, 01/05/1978, divorciada, argentina, Empresaria, Jerónimo Salguero 1881, piso 1, departamento D, C.A.B.A. 26.583.854, 27-26583854-0, Lucas MARTINEZ GASTALDO, argentino, 28/02/2001, soltero, empresario, 43.243.541, 20-43243541-6, Manuel Belzu 2320, Olivos, Buenos Aires; Santiago MARTINEZ GASTALDO, argentino, 01/10/2003, soltero, empresario, 45.074.398, 20-45074398-5, Manuel Belzu 2320, Olivos, Vicente López, Buenos Aires y José Diego Mariano MORALES, argentino, 29/12/1981, soltero, empresario, 29.249.107, 20-29249107-8, Renan 1184, de la C.A.B.A. 2) CONTATO SOCIAL 09/05/2025. 3) Razón Social: SALUD RENAL INTEGRAL S.R.L. 4) Domicilio: Av. De los Constituyentes 4740, C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: (A) La explotación como EMPRESA de establecimientos dedicados a la atención médica por profesionales con título habilitante, ya sea en establecimientos propios o contratados, tanto en consultorios externos como internación (en tránsito o domiciliaria), en todas sus especialidades.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- (B) Instalación, administración, arrendamiento, gerenciamiento y/o explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas y/o quirúrgicas así como la atención de enfermos y/o internados; ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título y matrícula habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas.- (C) compra, venta, permuta,

consignación, locación, leasing, intermediación, importación, exportación de toda clase de insumos, materiales, medicamentos, equipos, instrumental y todo producto relacionado con la salud.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos en este contrato o en las leyes en vigencia.- . La Sociedad podrá Contratar con el Estado Nacional y/o Provinciales entre ellos y no en forma excluyente, la Ciudad de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires y/o municipios y realizar las actividades antes mencionadas. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra que se dicte en el futuro en su reemplazo. 6) Plazo: 99 años desde inscripción; 7) Capital: DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000,-), representado por cien mil (100.000) cuotas sociales, de valor nominal un peso (\$ 100,-) cada una. Carolina Verónica MARTÍNEZ suscribe 15.000 cuotas; Lucas MARTINEZ GASTALDO suscribe 35.000 cuotas; Santiago MARTINEZ GASTALDO suscribe 35.000 cuotas y José Diego Mariano MORALES suscribe 15.000 cuotas; 8) Directorio: 1 o más, hasta que la reunión de socios les revoque el mandato. Gerente: Santiago MARTINEZ GASTALDO. domicilio especial en Av. De los Constituyentes 4740, C.A.B.A. Prescinde sindicatura 9) Representación: Gerente 10) Cierre: 31/03. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 09/05/2025 RODOLFO HUGO AGUIAR - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33356/25 v. 21/05/2025

SERVICIOS COMERCIALES ECHEVERRIA S.R.L.

Constitución: 20/5/2025 Socios: Ninfa Estela Monzón Romero 92761560, 4/12/1964, 100000 cuotas El Malambo 1664 Ezeiza Prov. Bs. As. y Mario Echeverría 94039321, 14/3/1951, 100000 cuotas Foresta 508 Ezeiza, Prov. Bs. As. Todos paraguayos, comerciantes, solteros. Capital PESOS VEINTE MILLONES (20000000) dividido en doscientas mil (200000) cuotas de cien pesos (100) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/03; Objeto Social: Fabricación y venta de aberturas metálicas plásticas, de madera y de otros materiales para edificios residenciales o no residenciales viviendas, locales y todo otro tipo de inmueble urbano o rural. Venta y colocación de vidrios y cristales y todo tipo de cerramientos tanto en locales como en obras. explotación de servicios relacionados con la construcción, refacción, reforma y terminación de obras residenciales y no residenciales civiles y comerciales públicas o privadas, instalaciones de aberturas, estructuras metálicas o de otros materiales, maquinarias. Obras de ingeniería civiles, comerciales, viales y de infraestructura. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: Mario Echeverría con domicilio especial y sede social en Basualdo 2064 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/05/2025 KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33622/25 v. 21/05/2025

SIMPLOT ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71092007-5. Según Reunión de Socios del 23/04/2025 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000, es decir, de \$ 3.345.260.334 a 3.345.270.334; (ii) emitir 10.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a 1 voto por cuota; (iii) Reformar el Artículo 4° del Contrato Social. El capital queda así conformado en su totalidad: Simplot Latin America Holdings S.A., titular de 3.010.746.301 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a \$ 1 voto por cuota; y Simplot Farms South America S.R.L., titular 334.524.033 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Todas las cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, las que fueron totalmente suscriptas e integradas por Simplot Latin América Holding S.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/04/2025 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33757/25 v. 21/05/2025

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS MONZON S.R.L.

Constitución: 20/5/2025 Socios: Ninfa Estela Monzón Romero 92761560, 4/12/1964, 100000 cuotas El Malambo 1664 Ezeiza Prov. Bs. As. y Mario Echeverría 94039321, 14/3/1951, 100000 cuotas Foresta 508 Ezeiza, Prov. Bs. As. Todos paraguayos, comerciantes, solteros. Capital PESOS VEINTE MILLONES (20000000) dividido en doscientas mil (200000) cuotas de cien pesos (100) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/03; Objeto Social: Fabricación y venta de

aberturas metálicas plásticas, de madera y de otros materiales para edificios residenciales o no residenciales viviendas, locales y todo otro tipo de inmueble urbano o rural. Venta y colocación de vidrios y cristales y todo tipo de cerramientos tanto en locales como en obras. explotación de servicios relacionados con la construcción, refacción, reforma y terminación de obras residenciales y no residenciales civiles y comerciales públicas o privadas, instalaciones de aberturas, estructuras metálicas o de otros materiales, maquinarias. Obras de ingeniería civiles, comerciales, viales y de infraestructura. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerenta: Ninfa Estela Monzón Romero con domicilio especial y sede social en Basualdo 2064 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/05/2025
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33621/25 v. 21/05/2025

T&T RECORDS S.R.L.

30-71766642-5, por instrumento privado del 15/05/2025: Giuliana Toscano Paz, titular de 30.000 cuotas CEDE a Héctor Raúl CARBALLO. La sociedad tiene un capital de \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 c/u. Héctor Raúl CARBALLO posee 30.000 cuotas y Marcelo Ricardo Toscano, posee 30.000 cuotas; por reunión de socios del 03/04/2025: se aprobó la renuncia del 25/03/2025 de Giuliana Toscano Paz como gerente y se designó a Marcelo Ricardo Toscano, quien constituyen domicilio en Sánchez de Bustamante 1265, piso 6 dpto "D", CABA; y se reformo el art. 4 del contrato social: se sacó del mismo la integración del capital. Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 15/05/2025

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33557/25 v. 21/05/2025

TELAO PROYECTOS S.R.L.

Por instrumento privado del 16/5/25; COMPARECEN: 1) Lucas TELAO GUERREROS, argentino, 8/4/94, DNI 38285519, soltero, comerciante; y 2) Ligia TELAO GUERREROS, argentina, 10/9/84, DNI 31244097, soltera, comerciante; ambos domiciliados en Lope de Vega 290 CBA. 2) TELAO PROYECTOS SRL. 3) duración 99 años. 4) Objeto: Venta al por mayor y/o menor, fabricación, distribución, ensamble, importación, exportación, instalación, servicio técnico, reparación, asesoramiento técnico, planeamiento, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación, telefonía y comunicación, artículos electrónicos, artículos para el hogar, celulares, computadoras, celulares, sus partes componentes, impresoras, scanners, fotocopiadoras, pantallas, monitores, equipos, de telefonía, computación y comunicaciones y aparatos electrónicos; como así también sus insumos, repuestos,, accesorios y elementos conexos; incluye compraventa, importación, exportación, instalación y mantenimiento de líneas telefónicas y de comunicación. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) capital social \$ 4.000.000, dividido 4.000.000 de cuotas de \$ 1. 6) Gerente Lucas TELAO GUERREROS domicilio especial en la sede legal. 7) sede social Lope de Vega 290 CABA. 8) SUSCRIPCIÓN: Lucas TELAO GUERREROS 3.600.000, Ligia TELAO GUERREROS 400.000. 9) ejercicio social 30/6.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/06/2024

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33530/25 v. 21/05/2025

TERRA DESIGN S.R.L.

Constitución: escritura pública No 86 del 13/5/25 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Carlos Manuel Dainovskas Manfredi brasilero soltero gasista DNI 93855178 5/2/85 Bauness 263 Departamento 6 CABA Ulises Alan Fausciana argentino soltero productor asesor de seguros 16/7/78 DNI 26748091 San Lorenzo 372 Piso 1 CABA Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 31/10 Sede Social: San Lorenzo 372 Piso 1 CABA Administración: a cargo del gerente Ulises Alan Fausciana por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: realización instalación de todo tipo de servicios integrales en construcción compra venta transporte colocación de todo tipo de insumos materiales de construcción y demás elementos que utilizaren para la realización de su objeto reparación mantenimiento relacionados al servicio de plomería gas y luz en todo tipo de comercios y/o inmuebles Capital Social: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 ,00 (un) peso valor nominal cada una Suscripción; 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Carlos

Manuel Dainovskas Manfredi suscribe 250.000 cuotas o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 y Ulises Alan Fausciana suscribe 250.000 cuotas o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 Autorizado esc 86 13/05/2025 Reg 1479
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33316/25 v. 21/05/2025

TERRAZA HUALFIN S.R.L.

Por Escritura N° 69 del 19/05/2025, se constituye Mario Rubén LAVILLOTTI, 23/09/1957, DNI 13.699.399, comerciante, domicilio Achaval 384, CABA; Agustín Eduardo ROZENBLAT, 28/05/1978, DNI 18.802.753, empresario, domicilio Av. Federico Lacroze 2339, piso 4, CABA y Christian Eduardo GALIN, 25/01/1982, DNI 29.317.060, empresario, domicilio Cafayate 1195, CABA. Todos argentinos y casados. GERENTE: Christian Eduardo GALIN denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Hualfin 1072, CABA 1) TERRAZA HUALFIN S.R.L. 2) 99 Años. 3) Explotación comercial de bares y restaurantes, así como la organización en dichas explotaciones de espectáculos artísticos, talleres y actividades culturales, exposiciones, seminarios, recitales y shows musicales con expendio y comercialización de toda clase de alimentos y bebidas y de productos relacionados con dichas actividades. 4) Capital \$ 600.000, 600.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Mario Rubén LAVILLOTTI, Agustín Eduardo ROZENBLAT y Christian Eduardo GALIN: 200.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33385/25 v. 21/05/2025

THINKEDGE S.R.L.

Constitución: 12/05/2025. Socios: MARIA CRISTINA PITES, argentina, DNI 06.272.958 CUIT 27-06272958-4, nacida el 14/02/1949, domiciliada en Campana 51, Piso 3, Depto H, CABA, Empresaria, soltera; suscribe cien mil (100.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de cien mil pesos(\$ 100.000), Y ALEXIS BERSCHADSKY, argentino, DNI 32.243.665, CUIT 20-32243665-4, nacido el 04/03/1986, domiciliado en, Tapia 5540, PH, Departamento B, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Empresario, soltero, suscribe cien mil(100.000) cuotas de un pesos(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de cien mil pesos (\$ 100.000), Capital: DOSCIENTOS MIL(\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota. que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Acassuso 5695, CABA. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. Especialización en el desarrollo, diseño, implementación, comercialización y mantenimiento de soluciones de software personalizadas, aplicaciones y plataformas digitales, incluyendo servicios en la nube(cloud computing), y software como servicio(SaaS), en el marco del Régimen de Promoción de la Industria del Software(Ley 25.922), la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en áreas como inteligencia artificial(IA), machine learning, big data, blockchain y automatización de procesos(RPA), la consultoría tecnológica, integración de sistemas, optimización de infraestructuras de TI y asesoría en transformación digital; la exportación de servicios tecnológicos, incluyendo el desarrollo y la implementación de soluciones y capacitación en el uso de tecnologías avanzadas; y el soporte técnico, mantenimiento y actualización de las soluciones entregadas, asegurando su rendimiento y mejora continua, conforme a la normativa vigente, especialmente en lo que respecta a la Ley 25.922 y su reglamentación o aquella que la reemplace. Gerente: ALEXIS BERSCHADSKY, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 12/05/2025
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33571/25 v. 21/05/2025

UISTI S.R.L.

Por Escritura Pública del 12/05/2025 se constituye la sociedad UISTI SRL. 1) SOCIOS: cónyuges en primeras nupcias Gisela Lorena NANNI, nacida el 27/11/1981, DNI 29001872, CUIL/T: 27-29001872-8 y Rubén Darío RODRIGUEZ, nacido el 3/12/1977, DNI 25851914, CUIL/T: 20-25851914-1, ambos argentinos, domiciliados en Gorriti 5871 de esta Ciudad, comerciantes. 2) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, al desarrollo de la comercialización a través de la compra, venta, importación, exportación y distribución, por cuenta propia o de terceros, de equipos, materiales, artículos y productos de cualquier origen o naturaleza, que se relacionen con la odontología, y la ortodoncia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que fueren necesarios para desarrollarlo. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales

con título habilitante. 3) PLAZO: 99 años. 4) CAPITAL: \$ 5.000.000, 5.000 cuotas de valor nominal \$ 1.000 cada una con derecho a un voto por cada una, suscriptas al 100% por los socios: Gisela Lorena NANNI 4000 cuotas, equivalentes a \$ 4.000.000, y Rubén Darío RODRIGUEZ 1000 cuotas, equivalentes a \$ 1.000.000. Integran 25% en efectivo y el saldo en el plazo de ley. 5) CIERRE EJERCICIO: 31 diciembre de cada año. 6) Se prescinde de órgano de fiscalización. 7) ADMINISTRACIÓN: uno o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad. 8) GERENTE: Gisela Lorena NANNI acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede social: Gorriti 5871, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 167
Cecilia María Larroude - Matrícula: 5208 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33378/25 v. 21/05/2025

WWL IMPORTER & EXPORTER S.R.L.

CUIT 30-71888421-3. Complementario publicación N° 10665/25 26/02/2025. Por instrumento privado del 25/04/2025 se resuelve: 1) Rectificar la fecha de nacimiento del 30/10/1987 del Sr. Nicolás Manuel De Filpo, siendo el correcto 03/10/1987 y el N° de CUIL 20-47031608-8 del Sr. Luka Ezequiel El Hilon, siendo el correcto 20-47031608-0. Autorizado según instrumento privado de fecha 25/04/2025.

LIDIA SANDRA PUGLISI - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33606/25 v. 21/05/2025

ZEWA S.R.L.

Escritura 8/5/25. 1) Fany Rosario Scarlatta, DNI 16381920, 7/9/63, jubilada, 50 cuotas sociales; y Gustavo Carlos Marbian, DNI 12273627, 5/1/56, empresario, 950 cuotas sociales; ambos argentinos, divorciados, con domicilio en Burela 2762 piso 3 depto A CABA. 2) ZEWA S.R.L. 3) Burela 2762 piso 3 depto A CABA. 4) 99 años. 5) Constructora: la construcción, obras de mantenimiento y/o remodelación de obras civiles o industriales, decoración y refacción de las mismas, en terrenos propios o de terceros, loteos, subdivisión, participación en obras públicas, construcciones y montajes industriales de todo tipo y estudios y construcción de hormigón armado, y todo lo relacionado con la construcción. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 1000000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 28/2. 8) Gerente: Gustavo Carlos Marbian, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 08/05/2025 Reg. N° 1283

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 21/05/2025 N° 33363/25 v. 21/05/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN de la República

Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIK

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CUIT 30688333500 CONVOCATORIA. - Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Junio de 2025, en primera convocatoria para las 16.00 horas y en segunda convocatoria para las 17.00 horas, en Avenida Valentín Alsina N° 1450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Motivo de la demora en la convocatoria a Asamblea 3. Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 29 cerrado el 31 de diciembre de 2024 4. Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006, conforme lo ordenado en el art. 2 de la Resolución General (IGJ) 4/2009 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024 6. Presupuesto General para el Ejercicio 2025.

Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración - hasta el 3 de junio 2025 inclusive - en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs. El Directorio

Designado según instrumento privado Acta Designación de autoridades de fecha 20/01/2025 CHRISTIAN RICARDO ROMERO - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33583/25 v. 27/05/2025

AGL CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71090704-4 - Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Junio de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550; 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres ejercicios; y 6) Autorizaciones". Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 04 de Junio de 2025 inclusive, en la oficina sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Firmado: Mariano Sebastián Weil.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 04/08/2022 mariano sebastian weil - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33554/25 v. 27/05/2025

ASOCIACION MUTUAL 17 DE MAYO

CUIT 33-69688737-9. CONVOCATORIA: Señores asociados de la Asociación Mutual 17 de Mayo Matrícula CF 2038, De conformidad a las normas legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo de la mutual decidió convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados para el Martes 24 de Junio de 2025, a las 17,00 horas, la cual se realizará en el inmueble sito en la calle San Martín 165 Piso 3° Of. 339 CP 1005 CABA, a efecto

de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el presidente y secretario de la mutual. 1) Motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea, fuera de los términos establecidos estatutariamente. 2) Consideración de la Memoria y Balance, junto con las Notas y Cuadros Anexos que conforman los Estados Contables, el Informe de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor, y el destino de los excedentes mutualistas acumulados, en caso de corresponder por el ejercicio cerrado el 30 de Agosto del 2024. 3) Consideración de la gestión del Consejo Directivo, por el ejercicio cerrado el 30 de Agosto del 2024. 4) Consideración de la gestión de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de Agosto del 2024. 5) Renovación de autoridades por vencimiento de mandatos. Las listas serán recepcionadas hasta el día 02 de Junio de 2025 a las 13hs en la sede social y serán oficializadas por el Órgano Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario siendo el 24 de junio de 2025 conforme lo establece nuestro estatuto social. Nota Importante: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la respectiva convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Designado según instrumento privado acta consejo directivo de fecha 26/05/2021 HERNAN HORACIO SABATE - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33514/25 v. 21/05/2025

ASOCIACION MUTUAL 20 DE DICIEMBRE MUTUAL DE ASESORES/ AS Y CONSULTORES/AS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT: 30-71792740-7

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 30/12/2024.

Se convoca a los señores asociados de la ASOCIACION MUTUAL 20 DE DICIEMBRE MUTUAL DE ASESORES/AS Y CONSULTORES/AS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (I.N.A.E.S Matricula C.F 3034), a realizarse en calle Vuelta de Obligado 1816, Sexto Piso, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día (27/06/2025), a las 18 horas para tratar el siguiente:

Orden del día:

- 1) Elección de Autoridades para presidir la Asamblea.-
- 2) Designación de dos Asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario la síntesis de la deliberaciones de la asamblea.-
- 3) Razones de la constitución de la Asamblea fuera termino Estatuario.-
- 4) Consideración de las medidas tratadas en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26/06/2023.
- 4) Ratificación de la Asamblea ordinaria de fecha 30/04/2024.-
- 5) Tratamiento y Consideración de la Memoria, y Estados Contables, con cuadros y anexos e información complementaria, con informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor, por el ejercicio económico N°3 finalizado el 30/12/2024.-
- 6) Tratamiento y Consideración de la gestión realizada por el Consejo directivo y de su retribución.
- 7) Tratamiento y Consideración de la gestión realizada por la Junta Fiscalizadora y de su retribución.-
- 8) Tratamiento y consideración de los convenios que se trataron durante el ejercicio N°3, por el Consejo Directivo.-
- 9) Tratamiento y consideración de la cuota social.
- 10) Tratamiento y consideración de las normas del INAES y aplicación de la RS 419/19 y complementarias.-
- 11) Tratamiento y consideración de la asamblea de fecha 30/04/2024 y ratificación de los miembros electos en la misma, del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.-
- 12) Tratamiento y Consideración de la Memoria, y Estados Contables, con cuadros y anexos e información complementaria, con informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor, por el ejercicio irregular N°1 finalizado el 30/12/2022.

Nota:

La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si no se lograra ese número a la hora establecida, se efectuará treinta (30) minutos después con la cantidad de socios presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización (Art. 41 de nuestro Estatuto Social). El Consejo Directivo.

Las autoridades firmantes de la presente mutual, Presidente Luciano DARCY y Secretario Nicolás IBARRA, han sido designados por Acta Constitutiva el 30 de Octubre de 2021 y acta de consejo de administración n° 3 del 27 de junio de 2023.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de Mayo de 2025.

e. 21/05/2025 N° 33698/25 v. 21/05/2025

CERRO BAYO S.A.

CUIT 30640861610. Por reunión de directorio del 30 de Abril de 2025 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CERRO BAYO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 16 de Junio de 2025, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Carlos Pellegrini 1069 Piso 9, CABA. Con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30-11-2024; 2) Tratamiento de la distribución de utilidades y honorarios de la Sindicatura, 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- a la dirección de correo electrónico mdcholakian@gmail.com. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/9/2022 PABLO ANDRES TORRES GARCIA - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33585/25 v. 27/05/2025

CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL C.A.B.

CUIT 30535717555. De conformidad con lo establecido por el estatuto social en su art. 32 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio de 2025 a las 10,00 horas en primer llamado, en la sede de la calle Montevideo 496 piso 9 de CABA, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de la Comisión de Poderes. Declaración de su legalidad. 2) Designación de dos (2) delegados de las afiliadas presentes para que presten conformidad al acta de la asamblea de forma conjunta con el Presidente y el Secretario de la CAB. 3) Consideración de la Memoria, Balance Anual, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 2024 y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración del Presupuesto 2025. 5) Designación de dos delegados para que junto al Presidente y el Secretario suscriban la presente acta. Correo electrónico de contacto: secretaria@cabb.com.ar Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/10/2023 SERGIO ALEJANDRO GATTI - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33531/25 v. 21/05/2025

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA S.A.

CUIT 30-66191940-6. Convócase a asamblea general ordinaria y asambleas especiales ordinarias de clases accionarias para el 10 de junio de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los firmantes del acta. 2. Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3. Remuneración a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 4. Remoción de integrantes titulares y suplentes del Directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los miembros del Directorio. 5. Remoción de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6. Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar y/o gmt@pg-abogados.com.ar, hasta el 04/06/2025, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación a ser considerada estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

instrumento público Escritura 23/12/2023 - Folio 737 - Reg. 2073 OSCAR EMILIO DORES - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33395/25 v. 27/05/2025

INVERSORA SUR NOR S.A.

Convocase a los Accionistas de INVERSORA SUR NOR SA, CUIT 30-71236374-2 a Asamblea General Ordinaria para el 12/06/2025, a las 13:30 hs en 1° Convocatoria y a las 14:30 hs en 2° en la sede de México 628 1° CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023 y ejercicio cerrado el 30/06/2024; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores, su elección y distribución de los cargos; 6) Motivos por la demora en la Convocatoria; 7) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 11 FECHA 29/03/2022 HECTOR OSVALDO DIBIAGI - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33704/25 v. 27/05/2025

LINDA VISTA S.A.

CUIT 30-71285860-1. El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11/06/2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 374 piso 9°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 17 cerrado al 31/12/2024. 4) Destino de los resultados. 5) Gestión del Directorio. 6) Remuneración del directorio en exceso del art. 261 LSG

Designado según instrumento público Escritura N° 271 de fecha 27/08/2024, Registro N° 965 PABLO SEBASTIAN JINKUS - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33582/25 v. 27/05/2025

MEGATOM S.A.

(CUIT 30-66179201-5). Por reunión de directorio del 22/04/25 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 10 de junio de 2025 a las 11 hs. o, de ser necesario, en segunda convocatoria para ese mismo día a las 12 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta 2.- Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. 5.- Fijación de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024, incluso en exceso de los límites dispuestos por el Art. 261 de la Ley 19.550. 6- Integración del Directorio mediante la determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los Directores titulares y suplentes. Asignación de los cargos. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Todos los asistentes deberán contar con su Documento Nacional de Identidad. Los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas tanto en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, CABA, como en la sede de la empresa sita en Av. Presidente Sarmiento 1230, Gerli, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRLA. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 29/05/2023 ARON MARIO WOLFSON ALTMAN - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33420/25 v. 27/05/2025

ONE MINETTA MEDIA S.A.

CUIT: 30-65642821-6. Se convoca a los Señores Socios de ONE MINETTA MEDIA S.A a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Junio de 2025 a las 10.30 am en primera convocatoria y a las 11.30 am en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma ZOOM, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia y el Artículo octavo bis del Estatuto Social a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Estado

de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e informe del auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2) Consideración, y en su caso aprobación de la gestión del directorio y de sus honorarios. 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y de su destino. 4) Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que (i) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: elizabeth.smith@oneminetta.com con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (ii) el link y el modo de acceso serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que informen en su comunicación de asistencia, (iii) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD NRO 10 de fecha 05/07/2023 CARLOS HORACIO GIMENEZ VETERE - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33584/25 v. 27/05/2025

SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.

CUIT nro. 30-64874443-5. Convócase a los accionistas de Supermercados Hipermerc SA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 12/06/2025 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 638, 4 Piso F, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y destino de sus resultados; 3) Remuneración del Directorio de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 4) Remuneración de la Sindicatura de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 5) Determinación del número de directores y elección de los mismos; 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 7) Incorporación reuniones a distancia en directorio y asamblea. Adecuación del estatuto a la Resolución 15/2024.- Garantía de los directores. Reforma artículos Octavo y Décimo del Estatuto social.- 8) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. Los Sres. Accionistas deberán notificar su decisión de asistir con 3 días hábiles de anticipación (art. 238, LSC). La comunicación podrá realizarse a la casilla de correo "agarcia@cidef.com.ar".

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 71 de fecha 24/05/2024 Benito Juan Jose Ciliberto - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33590/25 v. 27/05/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 2 de la Ley 11.867, el Escribano Matías José Hierro Oderigo, Matrícula 5080, Titular del Registro Notarial 1485 de CABA, domiciliado en Carlos Pellegrini 465, Piso 2, of. 12, CABA, dónde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que "FARMA GRECO S.R.L.", CUIT 30717871819, domiciliada en calle Moldes 2925 piso 5 depto. B de CABA (VENDEDORA) TRANSFIERE a "LOGISPHARMA SAS", CUIT 30718812719, domiciliada en calle Juramento 1775, piso 10, depto. "C" de CABA; (COMPRADORA), el fondo de comercio de farmacia denominado "FARMA SALDAÑA", sito en la Avenida Córdoba 4300 de CABA.

e. 21/05/2025 N° 33703/25 v. 27/05/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A.L. COMPUTACION Y SISTEMAS S.R.L.

CUIT 33-69936355-9. 1) Por Acta del 13/3/2025: A) Cesó el cargo del Gerente Lucas Silvano BIFOLCO.- 2) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 17/10/2022: Lucas Silvano BIFOLCO cede 30 cuotas de \$ 1.000 cada una a Daniel Miqueas RUSAZ. Cuotas cedidas: 30 de \$ 1.000 cada una. Capital social \$ 60.000. El capital queda suscripto así: Alejandra Beatriz LENCINA 30 cuotas de \$ 1.000 cada una y Daniel Miqueas RUSAZ 30 cuotas de \$ 1.000 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- 3) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 13/5/2025: Daniel Miqueas RUSAZ cede 30 cuotas de \$ 1.000 cada una a Julián VALLARINO. Cuotas cedidas: 30 de \$ 1.000 cada una. Capital social \$ 60.000. El capital queda suscripto así: Alejandra Beatriz LENCINA 30 cuotas de \$ 1.000 cada una y Julián VALLARINO 30 cuotas de \$ 1.000 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 13/05/2025

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33392/25 v. 21/05/2025

ADISOL S.A.I.C.

CUIT 30-62588522-8 ASAMBLEA ORDINARIA 10/03/2025, se decide reelegir al Directorio: Presidente: Carolina Cecilia Catalano, domicilio especial Alejo Ortega 670 UF 3 Monte Grande Pcia de Bs AS, Vicepresidente: Pablo Esteban Catalano, domicilio especial La Bajada 336, Villa Madero, Pcia de Buenos Aires, Directores Suplentes: Roberto Horacio Radice, domicilio especial Alfredo Palacios 1847 Banfield, Pcia de Bs.As. y Jorge Alberto Pezzoli, domicilio especial Belgrano 537, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 10/03/2025

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33332/25 v. 21/05/2025

AFIANZAR S.G.R.

CUIT 30-70545883-5 comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 28/04/2025, por reorganización operativa, se resolvió la renuncia del señor Roberto Gastón Decker como Consejero Titular Clase B, asumiendo en su lugar la señora Maria Paula Atanasopulo hasta completar el mandato; asimismo, se aceptó la renuncia de la señora Maria Paula Atanasopulo como Consejera Titular Clase A, asumiendo el señor Nicolás Vicente Ricciardi en su lugar hasta completar el mandato; y ante la renuncia del señor Nicolás Vicente Ricciardi como Consejero Suplente Clase A, asume el señor Sebastián Javier Holzmann en su lugar y hasta completar su mandato. Finalmente, se resolvió que el señor Roberto Gastón Decker asuma como Consejero Suplente Clase B. Los miembros del Consejo de Administración aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de mayo 277 piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 29 de fecha 28/04/2025

Rafael Carlos Monsegur - T°: 39 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33578/25 v. 21/05/2025

AGRO SHIPPING S.R.L.

CUIT. 33-71744824-9. Por escritura 91 de fecha 13 de mayo de 2025, se resolvió reformar el objeto de la sociedad y el cambio de la sede social, modificando el artículo tercero el que queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que se describen en forma detallada, y que la entidad efectivamente se propone realizar: Asesoramiento y consultoría empresaria, representación y prestación de servicios de asesoramiento empresarial, asistencia técnica, capacitación y servicios de consultoría a empresas y/o personas físicas, especialmente las vinculadas a la industria agropecuaria, en áreas de administración, recursos humanos, control

de gestión comercial y social, logística, marketing, management, informática, mercado interno y comercio exterior, efectuando relevamientos, análisis y operativos relacionados con dichas áreas. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales. Agroindustriales: Producción, elaboración, secanza, molienda, industrialización, cultivo y explotación en todas sus formas, de yerba mate, te, café, todo tipo de infusiones y especias. Importación y exportación y comercialización de productos agrícolas y productos alimenticios en general. Prestación de secanza a terceros, realizar acopios de materias primas agrícolas en general, actuar en comisión, desarrollar las actividades mencionadas en establecimientos propio o de terceros. Servicio de transporte de mercaderías envasadas y a granel. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante". Por otro lado los socios manifiestan que resulta conveniente mudar la sede social de la calle Humberto 1° número 985 piso 16 unidad "1" de CABA a la calle Lima número 1.111 piso 7 oficina 1 de CABA, donde efectivamente funciona y seguirá funcionando el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la sociedad. En ese sentido y luego de un breve cambio de opiniones, se resuelve por unanimidad mudar la sede social a la calle Lima 1.111 piso 7 oficina 1 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 1157 CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33387/25 v. 21/05/2025

AGRO VALLEY S.A.

CUIT 30-71764483-9 Comunica que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 19/3/25 1) Se aprobó la gestión y aceptó la renuncia de Fernando Adrian IACOBELLIS al cargo de Director Titular y Presidente y de Christian Sergio PIÑEIRO al cargo de Director Suplente. 2) Se resolvió designar el siguiente directorio: DIRECTORA TITULAR-PRESIDENTE: Sofia Laura FINOQUETTO y DIRECTOR SUPLENTE: Saul Osvaldo CASTILLO, quienes han aceptado los cargos y han constituido domicilio especial en la Av. Díaz Velez 5228, piso 6°, Dpto. "A", Torre Sur, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 2144 Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33586/25 v. 21/05/2025

AGROHAN S.A.

CUIT 30578193479. Por asamblea del 14 de noviembre de 2024 se designaron autoridades: a José Leopoldo Hanickel, presidente; Rosa Amalia Hanickel, vicepresidente, Guillermo José Hanickel, director titular y José Leopoldo Hanickel (hijo), director titular. Todos constituyeron domicilio especial en Charcas 4070, piso 8 departamento D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/11/2024 Martín Julio Cabral - T°: 40 F°: 781 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33593/25 v. 21/05/2025

ANDREA IMPORTADORA S.A.

CUIT: 30-61138629-6. Se hace saber que por Acta de Asamblea del 11/11/2024 se resolvió renovar el cargo de Presidente a: MANUEL RUDA, DNI 4.361.222, argentino, casado, de Vicepresidente a: RAFAEL GUSTAVO RUDA, DNI 21.110.046, argentino, divorciado y el cargo de Director suplente a: EDUARDO WAINERMAN, DNI argentino, soltero; todos con domicilio especial en Tucuman 2240, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/11/2024 SERGIO ADAN AVALOS - T°: 100 F°: 190 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33465/25 v. 21/05/2025

ARROZALES CORRIENTES S.A.U.

CUIT 30-71879462-1. Se hace saber que por Reunión de Directorio del 14/04/2025 se estableció la nueva sede social de la compañía en la Av. Eduardo Madero 900, piso 9°, U. F. "54", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 14/04/2025 maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33588/25 v. 21/05/2025

BAZARYDECO.COM.AR S.A.

CUIT 30718401611. Por Asamblea del 15/5/2025 por unanimidad se aprobaron las renunciaciones del Presidente Salvador Martín Btsh y Vicepresidente Marcos Btsh, y resultaron electos Presidente Marcos Btsh y Vicepresidente: Salvador Martín Btsh hasta la finalización del mandato el 30 de junio de 2026 y domicilio especial en Juana Manso 555 Piso 6° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2025

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33560/25 v. 21/05/2025

BEGAR S.A.

N° Correlativo 1613612 CUIT 30-68519430-5. Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 58 del 06/05/2025 y Acta Directorio del 07/05/2025 designo Directorio por dos ejercicios: Presidente Domingo Martín Bello García, Vicedirectora Marta Beatriz Bello García y Director Suplente Domingo Bello Díaz, con domicilio especial en Paraná 552 Piso 4 Oficina 44 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/05/2025 RICARDO OSCAR GONZALEZ (T°: 119 F°:196 C.P.C.E.C.A.B.A) y a MICAELA CONSTANZA RAUSCH. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/05/2025 RICARDO OSCAR GONZALEZ - T°: 119 F°: 196 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33374/25 v. 21/05/2025

BLM COMERCIAL S.A.

CUIT 33-71761218-9 Por asamblea ordinaria del 10/4/2025 se traslado la sede a PARANA 425 piso 12 departamento B CABA. Se designo Presidente German Jose Blanco y Director Suplente Montello Mariel ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por escritura N° 215 del 13/05/2025 registro 163.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33320/25 v. 21/05/2025

BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68732985-2. Por Asamblea General Ordinaria N° 48 del 08.05.2025 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes y (ii) designar a Emily Woodworth, Milagros Rocío Argüello y Lucas Eduardo Vega Medina como Directores Titulares de la Sociedad y a María de las Mercedes Boveri como Directora Suplente, por el término de un ejercicio, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 48 de fecha 08/05/2025

SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33467/25 v. 21/05/2025

BT SECURITIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70815319-9. Por Acta de Asamblea del 06/03/2025 se resolvió renovar el mandato de los miembros del Directorio por el término de tres años. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Carlos Enrique Hernández Laya, Vicepresidente y Director Titular: Hugo Javier Petrizan, Director Titular: Carlos Fuenmayor Quintero. Los Sres. Hernández Laya y Petrizan aceptaron los cargos para los que fueron designados en el mismo acto y el Sr. Fuenmayor Quintero lo hizo por carta epistolar remitida a la Sociedad. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Av. del Libertador N° 1068, piso 6, CABA (Torre Blue Sky). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2025

AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33306/25 v. 21/05/2025

C.IMM. SUDAMERICA S.A.

CUIT 33-71558927-9 - La asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 27/3/2025 designó el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Eduardo Lavorgna, Director suplente: Julieta Lavorgna. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Juan B. Justo 5.096, piso 1, unidad 3, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 27/03/2025
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33576/25 v. 21/05/2025

CANNALAB S.R.L.

CUIT 30 718603745. Por cesión del 11/4/2025 cede Demian Ismael Flores Velasco a Pablo Esteban Palazzo 150.000 cuotas. Participación final: Emiliano Martin Verzella Godoy y Hernán Matías Binaghi poseen 50.000 cuotas cada uno, Demian Ismael Flores Velasco 250.000, Pablo Esteban Palazzo 150.000, todas de \$ 1 v/n capital social \$ 500.000. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/04/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33351/25 v. 21/05/2025

CC VALORES MANDATARIA S.A.

CUIT 30-71799505-4 Por, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime del 05/01/24, resolvieron la DISOLUCIÓN ANTICIPADA de la sociedad sin LIQUIDACIÓN por INACTIVIDAD y la CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN SOCIETARIA. CC VALORES MANDATARIA SA, sede social, RECONQUISTA 365, PISO 2, DEPARTAMENTO D CABA. ACCIONISTAS: 1) Mariela Andrea CERVETTO, argentina, DNI 23.767.556, con domicilio en Avenida Corrientes 456, primer piso, CABA y 2) Humberto CORREALE, DNI 14.033.360, con domicilio en Kilómetros 35, ruta 52, Sin Número, Saint Thomas, Canning, Provincia de Buenos Aires, ASUMEN EXPRESAMENTE la responsabilidad ilimitada y solidaria, con renuncia, respecto de los socios, a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión correspondientes al tipo social adoptado, por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente.- Nombramiento de LIQUIDADOR: Carlos Alberto GIARDULLO, argentino, nacido el 11/11/1948, DNI 5.082.835, CUIT 20-05082835-3, casado, contador, domiciliado en la calle Tunuyan 5465, San Martín, Provincia de Buenos Aires; constituye domicilio especial y legal en la calle Reconquista 365, piso 2 departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 05/01/2024

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33529/25 v. 21/05/2025

CENTRAL CITY S.A.

30707003347 - Por asamblea del 19/05/25 se aceptaron las renunciaciones de Matías CABANILLAS como presidente y de Gustavo CABANILLAS como director suplente. Se designo Presidente a Mariano VAZQUEZ AGUIAR y Director suplente a Agustín Ezequiel PUA ambos con domicilio especial en calle Melincue 3324, Piso 1, depto C, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/05/2025 N° 33669/25 v. 21/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CENTRO DE REHABILITACIÓN ORAL E IMPLANTES DENTALES (C.R.O.I.D.) S.A.

30707413863 Por acta de directorio del 15/05/2025 renuncia Director Suplente Jorge Alberto CARROLL. Por asamblea del 15/05/2025 se designa Presidente Sebastián CARROLL LO PRETE y Director Suplente Valeria Susana GHIO, todos domicilio especial en Vuelta de Obligado 1551, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/05/2025
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33723/25 v. 21/05/2025

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

CUIT: 30692317021. Compañía de Alimentos Fargo S.A. comunica a los efectos del derecho de oposición de acreedores sociales que por Asamblea General Extraordinaria del 07/05/2025 se resolvió la restitución al aportante del aporte irrevocable realizado por la suma de USD 1.000.000, aceptados por el Directorio el 31/03/2025. Datos de la Sociedad: Compañía de Alimentos Fargo S.A.; sede social Av. Corrientes 330, piso 6, of. 612; inscrita en IGJ el 03/10/1997 bajo el N° 11377 del libro 122 tomo A de Sociedades por Acciones; Importe del aporte irrevocable: \$ 1.074.000.000, Total Activo al 31/12/2024 Anterior al aporte: \$ 248.134.133.358, Total Pasivo al 31/12/2024 Anterior al aporte: \$ 54.747.881.338. Total Patrimonio Neto 31/12/2024 Anterior al aporte: \$ 193.386.252.020. Los acreedores interesados deberán comunicar su oposición a la sede social sita en Av. Corrientes 330, piso 6, of. 612, CABA, de lunes a viernes entre las 10 y las 18 horas, dentro de los 15 días desde la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/05/2025
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33528/25 v. 23/05/2025

COMPAÑÍA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. Por Asamblea General Ordinaria del 29.04.2025 se designó a Santiago Martínez Tanoira, Francisco Bertoldi, Patricio Da Ré, Marco Alejandro Bramer Markovic, Santiago Julio Fidalgo, Guillermo Martín Rolando y María Dolores Brizuela, como directores titulares por las acciones clases A, B, C, D, E, I y J respectivamente; a Pedro Agustín Locreille, Gastón Marcelo Laville Bisio, Roberto Javier Arana, Rodrigo Manuel Ugarte, Carlos Alberto San Juan, Cedric Leslie Bridger y Nicolás Ignacio Sanchez de Marco, como directores suplentes por las acciones clases A, B, C, D, E, I y J respectivamente; y a Santiago Martínez Tanoira como presidente del Directorio. Todos los directores fueron designados por el término de un ejercicio habiendo aceptado el cargo y constituido domicilio especial en San Martín 344, piso 27, C.A.B.A.. Se mantienen en sus cargos los Directores designados en Asamblea General N° 73 del 04.07.2024: Héctor Daniel Casal, Juan Martín D'Agostino y Martiniano Roberto Coronel, como Directores Titulares por las clases F, G y H respectivamente, y Tristán Alberto Armaretti, Martín Alejandro Zaffore y Wellington Gomes Lucas como Directores Suplentes por las Clases F, G y H respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 30/12/2024 Reg. N° 259
MARIA ELENA ABRAHAM - T°: 107 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33688/25 v. 21/05/2025

CRECER S.G.R.

CUIT 30-71101580-5. Por Asamblea Ordinaria del 28/04/2025 se designó como Presidente Rafael GALANTE, como Vicepresidente Christian Marcelo HEJEIJ, como Consejero Titular Daniel Marcos BERCOVICH, como Consejeros Suplentes Alejandro Damián KREMER, Pablo Ariel VINER y Silvina Laura Cabello, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, 8° piso, CABA. Autorizado por escritura N° 221 del 15/05/2025 reg 163.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 163
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33321/25 v. 21/05/2025

CTRL S.A.

CUIT: 30-71512982-1 - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26/04/2024 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Luciano Nazareno Ciotti, argentino, soltero, nacido el 31/5/1980, empresario, DNI 28.214.018, con domicilio especial constituido en San Martín 969 piso 6 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente: Ricardo Horacio Arroyo, DNI 22.938.912, argentino, soltero, administrador de sistemas, con domicilio especial constituido en San Martín 969 piso 6 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/04/2024
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33579/25 v. 21/05/2025

CYC HELICOPTEROS S.A.

CUIT 30-71550850-4 ART 60 LEY 19550 Por Asamblea de 01/04/25 designan Presidente Azucena del Valle Mora, Suplente David Alejandro Carrizo. Aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2025
Maria Pilar Otero - T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33466/25 v. 21/05/2025

DEC WARE S.A.

Con CUIT 30-62633079-3 se informa que por acta de asamblea del 30/04/2024 se designó Presidente al Sr. Omar Jorge Miguel Pezz y Vicepresidente a la Sra. Patricia A. Mangiante mandato que se extiende hasta la asamblea que considere los Estados Contables al 31/12/2025. Ambos constituyen domicilio en Directorio 1326, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 03/05/2024.
Gerardo Daniel Proietto - T°363 F° 106 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de fecha 03/05/2024.
Autorizado según instrumento privado 168 de fecha 03/05/2024
GERARDO DANIEL PROIETTO - T°: 363 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33693/25 v. 21/05/2025

DECREDITOS S.A.

CUIT 30-70787425-9). Por instrumento privado, ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11 de octubre de 2024, se aprobó el cambio de sede social fijándose la misma en Av. De Los Incas n° 5150, 8° piso, de la Ciudad de Buenos Aires. No se reforma estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 1350
CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33515/25 v. 21/05/2025

DEFENSA 1069 S.A.

CUIT 30710791593. Por Asamblea Ordinaria del 02/04/2024 se designó presidente a Fernando Jack Janin, vicepresidente a Daniel Salomón Souse y director suplente a Sebastian Severino Janin, todos con domicilio especial en Don Anselmo Aieta 1069, CABA. Por Acta de Directorio del 7/04/2025 se decidió cambio de sede social. Anterior: Defensa 1067, CABA. Nueva: Don Anselmo Aieta 1069, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/04/2025
Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33707/25 v. 21/05/2025

DIGITAL KEYS S.A.

CUIT: 30-71694847-8. Fecha original 06/05/2025. Gerencia renunciante: Emilio Emmanuel Gangale DNI 33.155.307
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/12/2024
JORGE HORACIO BARBARA - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33701/25 v. 21/05/2025

DISTRIBUIDORA PORTAFORTUNA S.R.L.

CUIT 30-71655059-8). Por Esc. 41 del 28/4/25 Registro 2081 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 20/3/25 que resolvió: 1. Aceptar las renunciaciones a sus cargos de gerentes presentadas por Andrés Iván Bevacqua y Zulema Prestes; 2. Designar gerente a Christian Ariel Cedro y Héctor Alfredo Cedron ambos con domicilio especial en Paraguay 754 piso 3 depto. B, 2° cuerpo, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 2081

Albina del Carmen Cerpa Juárez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33681/25 v. 21/05/2025

DISTRIMAR DISTRIBUIDORA S.A.

CUIT: 30-71620212-3. Por asamblea del 27/1/2025, se acepta la renuncia del director suplente Gregorio Bernardo Bronsilovsky y se designa directorio: Presidente: Sara Carolina Schijvarg, Director suplente: José Leonardo Bak, ambos con domicilio especial en Warnes 830, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/01/2025

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33738/25 v. 21/05/2025

DON PISTACHO S.A.

CUIT 30-71519798-3. DON PISTACHO S.A.- Por Asamblea del 10/12/2024 se resolvió el aumento de capital llevando el mismo a la suma de \$ 59.322.000.- Por Asamblea de fecha 25/04/2025 se aprueba un aumento de capital elevando el mismo de la suma de \$ 59.322.000 a la suma de \$ 100.000.000.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/04/2025

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33552/25 v. 21/05/2025

EDIFICIO MEDICO S.A.

30-71061270-2. Por Asamblea del 5/2/25 y Reunión de Directorio del 28/2/25 designó Directorio: Presidente: Laura Vanesa Sicaro, Vicepresidente: María Inés Viglierchio, Directores Titulares: Martín Villamayor Figueroa, Tomás Caballero, José Ariel Bello, Director Suplente: Laura Isa; todos domicilio especial en Marcelo T. Alvear 2259 piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2025

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 21/05/2025 N° 33368/25 v. 21/05/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

EL AMIGO S.A.

(C.U.I.T. 30-70473654-8) - Por Asamblea Ordinaria N° 29 del 13/01/2025 el siguiente directorio es elegido por vencimientos de los mandatos, PRESIDENTE: Carlos Eduardo Basanta. VICEPRESIDENTE Leandro Diego Basanta Crespo. 1° DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Eduardo Basanta Crespo. 2° DIRECTOR SUPLENTE: Delia Luisa Crespo. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1506 9° piso "34" C.A.B.A.. Por Acta de Directorio 61 del 13/01/2025 aceptan de cargos. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 13/01/2025 Leonardo Pedro Goldsztein - Matrícula: 4374 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33347/25 v. 21/05/2025

EL CICLISTA S.R.L.

CUIT 30718182529 Por acta del 22/04/2025 se aprobo cambiar la sede a la calle Roseti 579 timbre 3 de caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 22/04/2025 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33591/25 v. 21/05/2025

EL CUÑA S.A.

CUIT: 33-64338323-9. Por Asamblea del 25/4/2025. Se ha resuelto designar el Siguiete Directorio: Presidente: Eduardo Rodríguez Arias; Director Suplente: Cecilia Rodríguez Arias, ambos con domicilio especial en Av. Pueyrredón 1784 piso 5"B", CABA; Autorizado por Esc. N° 217 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 349. Francisco Jose Hervás Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33729/25 v. 21/05/2025

EL IKIGAI S.A.

CUIT 30716353814. La asamblea ordinaria del 21/10/2024 designó presidente a Victoria Escalante y director suplente a Maximo Manzotti, ambos con domicilio especial en la calle Sarmiento N° 1586 Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 21/10/2024 FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33748/25 v. 21/05/2025

EL PROGRESO DE RAWSON S.A.

CUIT 30-62569196-2. Por asamblea del 24/02/2025 designó Presidente a Horacio Carlos Cevasco; Vicepresidente a María Teresa García de Cevasco; Directora Suplente a María de los Angeles Cevasco. Todos con domicilio especial en Arcos 1440, piso 16, depto. 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 795 de fecha 18/03/2025 Reg. N° 501 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33689/25 v. 21/05/2025

ELECTROMECHANICA GUARDIA DEL MONTE S.A.

CUIT 30-62222053-5. Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 39 y Acta de Directorio N° 175 ambas del 21/03/25 se resolvió designar autoridades y se distribuyeron los cargos, resultando: Presidente: Julio César MILA, argentino, nacido el 03/02/1946, divorciado, comerciante, DNI 5.217.195, CUIT/CUIL 20-05217195-5, domicilio Real: 9 de Julio N° 417, San Miguel del Monte, Monte, Pcia. de Buenos Aires; Vicepresidente: María Emilia SUAREZ, argentina, nacida el 13/07/1950, soltera, comerciante, DNI 6.409.613, CUIT/CUIL 27-06409613-9, Domicilio Real: 9 de Julio N° 417, San Miguel del Monte, Monte, Pcia. de Buenos Aires; Director Suplente: Julio Daniel MILA, argentino, nacido el 08/09/1984, soltero, comerciante, DNI 30.609.168, CUIT/CUIL 23-30609168-9, domicilio Real: Ruta 3 km. 111, San Miguel del Monte, Monte, Pcia. de Buenos Aires. Todos constituyeron domicilio especial

en Carlos Pellegrini N° 833, piso 7, departamento 50, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 175 de fecha 21/03/2025

ROMINA ELISABET BRACHINGER - T°: 132 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33322/25 v. 21/05/2025

ELITEX SOLUTION S.A.

Con CUIT 30-71823270-4 se informa que por acta de asamblea del 18/12/2024 se designó Presidente al Sr. Gerardo Daniel Proietto y Director suplente al Sr. Santiago Alfonsín, mandato que se extiende hasta la asamblea que considere los Estados Contables al 31/12/2025. Ambos constituyen domicilio en Chacabuco 145 piso 7° of. 67, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/12/2024.

Gerardo Daniel Proietto - T°363 F° 106 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de fecha 20/12/2024. Autorizado según instrumento privado 9 de fecha 20/12/2024

GERARDO DANIEL PROIETTO - T°: 363 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33726/25 v. 21/05/2025

EMPIRE CORP S.A.

CUIT 30-71743674-8. Por Asamblea de 15/04/2025 se eligió el siguiente Directorio: PRESIDENTE: SR. MATIAS NAHUEL MASSOTTI, DNI 39.654.040, domiciliado en Avenida del Golf N° 651 Casa 13 Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE: SR. IGNACIO HILARIO CARCAMO, DNI 30.277.708, domiciliado en la calle República Arabe Siria 2575, Piso 3°, Departamento "B" CABA quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilios en los indicados.- La autorizada Esc. María Eugenia Schaefer. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 15/04/2025 Reg. N° 317

maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33635/25 v. 21/05/2025

EMPRENDIMIENTOS CASUARINAS S.A.

C.U.I.T. 33-71044494-9 Conforme Artículo 60 de la Ley 19.550 se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/02/2025 se resolvió aceptar la renuncia del Presidente de Directorio Jorge Manuel Lopez. En el mismo acto por unanimidad se designan a Juan Manuel Ulecia como Presidente del Directorio y a Jaime Horacio Konortoff como Director Suplente. Quedando así constituido el nuevo Directorio por el término de 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 08/04/2025 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33667/25 v. 21/05/2025

ERSARA S.A.

30-69380091-5. Por Asamblea del 10/4/25 designó Directorio: Presidente: Eduardo Enrique Sancho, Vicepresidente: Antonio Carmelo Romano; Director Suplente: Pablo Eduardo Joaquín Sancho, todos domicilio especial en el social. Directorio cesante: Presidente: Eduardo Enrique Sancho, Vicepresidente: Pablo Eduardo Joaquín Sancho, Director Suplente: Antonio Carmelo Romano Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/04/2025

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 21/05/2025 N° 33365/25 v. 21/05/2025

ESA 2000 S.A.

CUIT 33707239889 por Acta de Directorio del 2/12/24 en la sede social, Florida 439, piso 4°, oficina 10, CABA, se resolvió: Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30/12/24. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/24 en la calle Florida 439 piso 4 oficina 10 de caba, se resolvió: Fijar en 1 el número de directores titulares y suplentes, designando como Presidenta a Paula Gabriela

Carra y como Directora Suplente a Margarita Luisa Genisso, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Florida 439, piso 4°, oficina 10, CABA y se faculta al apoderado de la sociedad Galo Riesco a realizar los tramites correspondientes a su inscripcion. Autorizado según instrumento privado acta de directorio 30 y acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 30/12/2024
Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33625/25 v. 21/05/2025

FABRICA DE ALIMENTOS SANTA CLARA S.A.

CUIT: 30-71082519-6. Por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 31/03/2025 se resolvió (i) aceptar la renuncia de Federico Casco al cargo de Director Titular; y (ii) reducir a tres el número de miembros titulares del Directorio, dejando constancia que permanecen en sus cargos Patricio Jorge Richards, Javier Uranga y Mario Casas. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2025

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33555/25 v. 21/05/2025

FACILITIES ENERGY S.A.

CUIT 30-71748137-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 6 del 31 de marzo de 2025 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: (I) Sr Alejandro Mario Lovato como Director titular y Presidente, (II) Sr. Federico Guillermo Svarc como Director Titular, y (III) al Sr. Horacio Emilio Rosell como Director Suplente. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Serrano 669, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea N° 6 de fecha 31/03/2025

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33397/25 v. 21/05/2025

FARM + S.A.

CUIT: 30-70771008-6. Por escritura N° 147 Folio 502 del 20 de mayo de 2025, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 05/05/2025 por la cual se resolvió a) RENUNCIA PRESIDENTE: Renuncia a su cargo el Presidente Oscar Roberto La Via. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 37 de la Resolución IGJ 15/24. b) DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES: PRESIDENTE: Hugo Ramón LATINI, argentino, empresario, casado, nacido el 28 de julio de 1955, D.N.I. 10.640.021, con Cuit 20-10640021-1, domiciliado en la calle Libertad 1092, Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Roberto LA VIA, argentino, divorciado, empresario, nacido el 26 de diciembre de 1953, D.N.I. 10.832.959, con Cuit 23-10832959-9, domiciliado en la Casa 12, Barrio La Reja, Country Abril, Localidad de Hudson, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sito en la calle Bolívar 382 piso 1° departamento "2", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33756/25 v. 21/05/2025

FERNINVEST S.A.U.

30-71051139-6. Por Asamblea del 07/04/2025 se designó a Guillermo Malm Green como Director Titular y Presidente y a Alejandro Javier Vidal como Director Suplente, ambos constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/04/2025

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33654/25 v. 21/05/2025

FIDUCIARIA LOROHUASI S.A.

CUIT 30710135513. En Asamblea Ordinaria del 11/04/2024 se designó Presidente: Lucía Milagro Romero, Vicepresidente: Luis Federico Kenny, Director titular: Rodrigo Cátulo Marcuzzi, y Director Suplente: Héctor Eduardo Moisés. Todos ellos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/04/2024
Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33651/25 v. 21/05/2025

FINAL EXPRESS S.A.U.

CUIT 30-71870953-5. Se hace saber que por Reunión de Directorio del 15/04/2025 se estableció la nueva sede social de la compañía en la Av. Eduardo Madero 900, piso 9°, U. F. "54", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 15/04/2025
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33589/25 v. 21/05/2025

FLYBONDI S.A.U.

(IGJ Correlativo N° 1.902.193 - CUIT 30715300997) Comunica que mediante: (1) Reunión de Directorio y Asamblea de Accionistas de fecha 23/08/2022 se resolvió designar a los Sres. Roberto Esteban Tossutti como Presidente, María Cecilia Ramperti como Director Titular y Vicepresidente, Francisco Muniz Barreto como Director Titular y José Mauricio Sana Saldaña como Director Suplente. (2) Reunión de Directorio y Asamblea de Accionistas de fecha 5/12/2022 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Roberto Esteban Tossutti a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) ratificar la designación del Sr. Francisco Muniz Barreto como Director Titular y de la Sra. María Cecilia Ramperti como Directora Titular y Vicepresidente de la Sociedad resueltas por Acta de Asamblea N° 56 del 23/08/2022; (iii) designar a los Sres. Francisco Muniz Barreto como Presidente, Jose Mauricio Sana Saldaña como Director Titular, Eduardo Agustín Ojea Quintana como Director Suplente. (3) Reunión de Directorio y Asamblea de Accionistas de fecha 4/07/2024 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de la Sra. María Cecilia Ramperti a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente; (ii) ratificar las designaciones de los Sres. Francisco Muniz Barreto como Director Titular y Presidente, José Mauricio Sana Saldaña como Director Titular y Eduardo Agustín Ojea Quintana como Director Suplente de la Sociedad resueltas por el Actas de Asamblea N° 56 y 57 del 23/08/2022 y 5/12/2022; (iii) designar a la Sra. Lucia Ginzo como Directora Titular y Vicepresidente. El directorio vigente está compuesto por: Francisco Muniz Barreto (Director Titular y Presidente), Lucia Ginzo (Directora Titular y Vicepresidente), José Mauricio Sana Saldaña (Director Titular) y Eduardo Agustín Ojea Quintana (Director Suplente). Los directores vigentes constituyeron domicilio especial Av. Libertador 6343, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2022, 5/12/2022 y 4/07/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2022
SANTIAGO COCIMANO - T°: 144 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33592/25 v. 21/05/2025

GLUDIET S.A.

CUIT 30715351745. Por acta del 20/12/2024 se designa Presidente Federico Parrilla y Director Suplente Nicolas David Fernandes. Aceptan cargos. Todos con domicilio especial en Basualdo 455 depto 21 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/12/2024
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33350/25 v. 21/05/2025

GONNA GO PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71491068-6. Por escritura 119 del 19/5/2025, Reg. 1180, Cap.Fed Cristian Marcelo Godoy cedió 5 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una a favor de Gonzalo Raúl Pages, quedando el capital social suscripto así: José Luis Cameron 490 cuotas sociales y Gonzalo Raúl Pages 10 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 1180
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33342/25 v. 21/05/2025

GRANARY S.A.

30-71017166-8.- Por acta del 15/5/22 que me autoriza, se designó Presidente: Luis Fernández y Directora Suplente: Macarena Fernández. Ambos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 4 oficina 75, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2025
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33333/25 v. 21/05/2025

GURRUCHAGA 1324 S.R.L.

CUIT: 30718018583. Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 15/8/2024 se designó como gerente, en reemplazo de Gaston Maria Rames Oliva, quien renunció a su cargo, a Sabrina Soledad Insfran, DNI 30.816.085, argentina, 3/4/1984, soltera, CUIT 27-30816085-3, comerciante, Antofagasta 2319, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en la calle Jorge Luis Borges 2045, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unanime de fecha 15/08/2024
Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33358/25 v. 21/05/2025

HADES MEDIA S.A.

30714206385 - Por asamblea del 10/3/25 se designo como Presidente al Sr. Juan Roberto Makintach y como Director suplente al Sr. Tomas Makintach ambos con domicilio especial en la calle Republica de Indonesia 34, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/03/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/05/2025 N° 33680/25 v. 21/05/2025

HASAR TECNOLOGIA S.A.

30-71660080-3, Por acta de asamblea del 13/09/2023 se designa directorio a Presidente: Ricardo Jorge Alianak, Vicepresidente: Alfredo José Sanjurjo, Directores Suplentes: Ricardo Viar, y María De Las Mercedes Sanjurjo, todos fijan domicilio especial en la calle Charlone 1144, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/09/2023
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 21/05/2025 N° 33683/25 v. 21/05/2025

INSIGHT BUSINESS S.A.

CUIT: 30-71758830-0. Por asamblea del 4/4/2025 se designa directorio: Presidente: Mariano Leonel Craiem; Director suplente: Matías Adrián Bari, ambos con domicilio especial en Lavalle 1290, Piso 8, Oficina 813, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/04/2025
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33709/25 v. 21/05/2025

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

30-61524006-7. Por Asamblea del 5/2/25 y Reunión de Directorio del 5/3/25 designó Directorio: Presidente: Edgardo Young Obejero, Vicepresidente: María Inés Viglierchio, Directores Titulares: Martín Vilela, Laura Vanesa Sicaro, Director Suplente: María Florencia Pablo; todos domicilio especial en Marcelo T. Alvear 2259 piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/03/2025
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 21/05/2025 N° 33362/25 v. 21/05/2025

IT-BUY S.R.L.

CUIT. 30-70123771-0. Por escritura N° 32, del 13/05/2025, Registro 1668 de CABA, se transcribió Acta de Reunión de Socios del 31/10/2024, en la que se aprueba la gestión y se renueva el mandato por tres periodos del socio Gerente Leandro David ROJAS, quien estando presente acepta el cargo; y Acta de Reunión de Socios del 04/04/2025, en la que se aprueba el traslado de la sede social a Av. Forest 337, CABA. El gerente constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 1668
Federico Andres Pascale - Matrícula: 5556 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33743/25 v. 21/05/2025

KAU TAPEN S.A.

CUIT 30-62940737-1. Se hace saber por un día que el 27/12/2024 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria resolvió designar como Directores titulares a Fernando de las Carreras (Presidente) (Clase A), Santiago García Seeber (Vicepresidente) (Clase A), Marina Soledad García (Clase A), Jacqueline Caminos de de las Carreras (Clase A), Santiago Blaquier (Clase B); y como Directores suplentes a Diego Hernán Afonso (Clase A), Ignacio Blaquier (Clase B), quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2024
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33389/25 v. 21/05/2025

LA DELIA VERDE S.A.U.

CUIT 30-71615591-5 - La asamblea general ordinaria de accionista celebrada el 24/10/2024 designó el siguiente directorio: Presidente: Ernesto Andrés Estrugamou, quien constituyó domicilio especial en Av. Alvear 1939, piso 5, CABA; Vicepresidente: Cornelia Schmidt Liermann, quien constituyó domicilio especial en Cerrito 1560, piso 1, Oficina F, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionista de fecha 24/10/2024

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33577/25 v. 21/05/2025

LA MARGARITA VERDE S.A.U.

CUIT 30-71615603-2 - La asamblea general ordinaria de accionista celebrada el 24/10/2024 designó el siguiente directorio: Presidente: Ernesto Andrés Estrugamou, quien constituyó domicilio especial en Av. Alvear 1939, piso 5, CABA; Vicepresidente: Cornelia Schmidt Liermann, quien constituyó domicilio especial en Cerrito 1560, piso 1, Oficina F, CABA.

Autorizado según instrumento privado samblea general ordinaria de accionista de fecha 24/10/2024

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33581/25 v. 21/05/2025

LA VERDU & CO S.R.L.

CUIT 30718406346. Rectifica aviso 20103/25 de fecha 03/04/2025. Por error material involuntario se publico que el señor Manuel José COPELLO renunciaba al cargo de Gerente, siendo que el señor COPELLO nunca fue Gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 17/03/2024
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33736/25 v. 21/05/2025

LATINSYS S.A.

CUIT 30707464352. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 10/02/2025, se designa directorio por 2 ejercicios y se distribuyen así los cargos: PRESIDENTE: Gerardo Saúl PENNINI; VICEPRESIDENTE: Gustavo Carlos QUIRICI; y DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Ángel SUÁREZ. todos fijan domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 N° 4717, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/04/2025

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33372/25 v. 21/05/2025

LOKSH S.A.

CUIT 30-71784122-7. Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 11/04/2025, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Camila Yael Kaplan al cargo de Directora Titular; (ii) designar al Sr. Matías Javier Essayag en su reemplazo, quedando el Directorio organizado según sigue: Presidente: Matías Javier Essayag; Director Suplente: Daniel Alberto Mir, todos ellos con mandato hasta que se reúna la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31/05/2025. Presente en el acto, el Sr. Matías Javier Essayag aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Arroyo 880, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Director suplente permanece en el cargo conforme designación efectuada por Asamblea Ordinaria del 24/10/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/04/2025

Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33384/25 v. 21/05/2025

MAMORU ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71762475-7. Por reunión de Directorio del 04/02/2025 se resolvió trasladar la sede social de Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 7, CABA, a Maipú 1210, Piso 8, CABA. Asimismo, todos los miembros titulares y suplentes del Directorio resolvieron fijar su domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Gaspar Leveratto de fecha 16/05/2025

Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33489/25 v. 21/05/2025

MARYSABEL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.

CUIT 30567982161. Acta: 6/5/25. Cesación por fallecimiento de Maria I. Canovas como gerente. Autorizado por acta del 6/5/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33608/25 v. 21/05/2025

MAYNAR S.R.L.

CUIT 30-69761670-1. Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 30/4/2025: Eduardo Enrique TENENSOFF cede 7 cuotas de \$ 10 cada una a Iván TENENSOFF y 13 cuotas de \$ 10 cada una a Darío TENENSOFF. Cuotas cedidas: 20 de \$ 10 cada una. Capital social \$ 1.000. El capital queda suscripto así: Iván TENENSOFF 87 cuotas de

\$ 10 cada una y Darío TENENSOFF 13 cuotas sociales de \$ 10 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 30/04/2025

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33386/25 v. 21/05/2025

MC GROUP SOLUCIONES S.R.L.

CUIT 30-71739520-0. Por reunión de socios del 15/05/2025 se resolvió que Horacio Daniel Sconza renuncia como Gerente y se designa a Armando Facundo Cuello, quien acepta y fija domicilio especial en la Avenida Montes de Oca 1720 6to Piso b Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33605/25 v. 21/05/2025

MEDIALEGUA S.A.

CUIT 30-71090593-9. Comunica que por asamblea general ordinaria del 16/4/21 y 19/3/24 designo Presidente: Isabel María Vázquez, Vicepresidente: Mario F.S. Abbondati y Directores Suplentes: Matías Federico Abbondati y Celina Abbondati. Todos constituyeron domicilio especial en Guido 1612 Piso 4 A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/03/2024

CELINA ABBONDATI - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33634/25 v. 21/05/2025

MEDICAL INSUMOS S.R.L.

CUIT 30-71747533-6.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 10/11/2024 se acepta la renuncia de la Gerente: Lourdes María FERREIRA LEZCANO y se designa como nuevo Gerente a: Casandra Isabella ROJO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avda. Rivadavia 2358, Piso 4°, Depto. "1", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 10/11/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33411/25 v. 21/05/2025

MEDICAL MILENIUM S.A.

33698431909. Por Esc. 23 del 14/05/2025, Reg. 143 C.A.B.A. se protocolizan Actas del 24/04/2025, que resuelven designar nuevo Presidente a Alicia Ines Tebes y Director Suplente Natalia Andrea Da Rold, constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1411, piso 4, depto 11, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 143

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33464/25 v. 21/05/2025

MILENIUM TOWER S.A.

CUIT 30-71145618-6. MILENIUM TOWER S.A. Acta de Asamblea Ordinaria del 06/05/2025 por unanimidad se resolvió designar Presidente: Víctor Daniel OHANA. Director Suplente: Débora Ruth CHAMA, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Transcripción de Actas de fecha 19/05/2025

Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33705/25 v. 21/05/2025

MONEDA UNO S.A.

33717125849 Asamblea del 12/8/2024 Matías Ernesto PEREZ MANGHI (presidente) y Ana Cecilia AGUIRRE WONG (suplente) renunciaron, se eligieron directores: Presidente Ana Cecilia AGUIRRE WONG Suplente Francisco Miguel MARASCALCHI ambos domicilio constituido Esmeralda 920 piso 12 oficina 5 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/08/2024
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33708/25 v. 21/05/2025

NATI TEXTIL IMPORTACIONES EXCLUSIVAS S.A.

CUIT 30-66314822-9. NATI TEXTIL IMPORTACIONES EXCLUSIVAS S.A. Acta de Asamblea Ordinaria del 29/11/2024 por unanimidad se resolvió designar Presidente: Roberto Sergio Joaquin. Vicepresidente: Isaac Javier Joaquin. Director titular: Rosa Jait y Raquel Valeria Joaquin. Director Suplente: Alberto Daniel Museyri, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Transcripción de Actas de fecha 14/05/2025
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33318/25 v. 21/05/2025

NESE S.A.

30709416649 Asamblea del 22/11/2024 se eligieron directores: Presidente Vanesa Analía SARRO Titular Karina Andrea SARRO Suplente Ricardo José BUZZONE, todos domicilio constituido Pilar 1549 piso 1 depto. 4 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 25/04/2025
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33652/25 v. 21/05/2025

NORMIS S.R.L.

CUIT 30-71631526-2. 1) Por Acta del 28/3/2025: A) Renuncia como Gerente Karina Marcela VAZQUEZ y se designa como Gerente a Mauro COHENE ROMERO, con domicilio especial en sede social B) Se cambia la sede social a Avenida Lope de Vega 2191, CABA.- 2) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 9/4/2025: Karina Marcela VAZQUEZ cede 150.000 cuotas de \$ 1 cada una a Mauro COHENE ROMERO y 120.000 cuotas de \$ 1 cada una a Cirilo DELGADO LOPEZ; Franco Nicolás CASTIGLIA cede 30.000 cuotas de \$ 1 cada una a Cirilo DELGADO LOPEZ. Cuotas cedidas: 300.000 de \$ 1 cada una. Capital social \$ 300.000. El capital queda suscripto así: Mauro COHENE ROMERO 150.000 cuotas de \$ 1 cada una y Cirilo DELGADO LOPEZ 150.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas, renuncia y designación de gerente y cambio de sede social de fecha 09/04/2025
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33382/25 v. 21/05/2025

NUCLEX S.A.

30504672464. Por asamblea del 10/05/2024 cesa el directorio designado por Asamblea del 11/05/2021, conformado por Javier Rodriguez Paillan como Presidente, Lorena Rodriguez Paillan como Vicepresidente, Mónica Alejandra Lopez Dobell como Directora Titular y Esther Paillan como Directora Suplente y se decide designar a Javier Rodriguez Paillan como Presidente, Lorena Rodriguez Paillan como Vicepresidente y Mónica Alejandra Lopez Dobell como Directora Suplente. Constituyen domicilio en Tte. General Juan Domingo Perón 1333, Piso 1°, dto. 14 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/05/2025
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33313/25 v. 21/05/2025

OKOPEL S.A.

CUIT 30711807507. Por Asamblea Ordinaria del 29/04/2025 se designó presidente a Juan Pablo Acher y director suplente a Daniela Paula Acher, ambos con domicilio especial en Av. De los Incas 3129 Piso 4 Dto. A, CABA. Por Acta de Directorio del 21/04/2025 se decidió cambio de sede social. Anterior: Av. Olleros 3050, CABA. Nueva: Av. De los Incas 3129 Piso 4 Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/2025

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33558/25 v. 21/05/2025

ORSAC S.A.

CUIT 30714862444 Asamblea General Ordinaria 17/04/2025. Designó Presidente Patricio Rodolfo O'Reilly y Director Suplente Santiago Manuel Nosiglia, por tres ejercicios, constituyen domicilio especial en la sede social Tte. Gral Juan D. Perón 315 4to piso, Of. 18, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/04/2025

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33383/25 v. 21/05/2025

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CUIT: 30-70780781-0. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/02/2025 se designó la siguiente composición del Directorio de OVOPROT INTERNATIONAL S.A. Director Titular y Presidente: Sebastián Ernesto Perea Amadeo. Director Titular y Vicepresidente: Juan Antonio Perea Amadeo. Directores Suplentes: Santiago Ginés Perea Amadeo y Juan Francisco Loncán. Todos ellos aceptaron los cargos a los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 836, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Asamblea General ordinaria de fecha 6/2/2020 SEBASTIAN ERNESTO PEREA AMADEO - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33702/25 v. 21/05/2025

OZONO PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT: 30-70815305-9. Se hace saber que mediante Reunión de Gerencia del 16/02/2024 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a la calle José Antonio Cabrera 6061, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 16/02/2024

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33694/25 v. 21/05/2025

PACIFICAN GROUP S.A.

30710555555. Por Actas 03/04/2025, se resolvió: por vencimiento de mandato del Presidente Lucas Gabriel Luis ABALSAMO RIGOURD y Director Suplente Gustavo Martin Antonio ABALSAMO RIGOURD, designar como nuevo Presidente Lucas Gabriel Luis ABALSAMO RIGOURD y Director Suplente Melisa Paola GARCIA, constituyen domicilio especial Sinclair 3070, piso 5, depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 03/04/2025

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33684/25 v. 21/05/2025

PANAMER S.A.

CUIT 30641803681.Esc. 65.8/3/25, reg. 54 San Isidro.Acta: 18/9/24.Cesacion por fallecimiento de Alberto M.De Almeida como presidente.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33627/25 v. 21/05/2025

PARAKEET CAPITAL S.A.

CUIT 30-70824418-6. Por Asamblea del 10 de Abril de 2025 se dispuso la fijación en cuatro del número de directores titulares, designándose como tales a los Sres. Agustín Ortiz Frágola, Santiago Terra, Luis Ignacio Baigorri y Luis Alberto Ricardo Vigil Tomaille. Por acta de directorio del 29 de Abril de 2025 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Agustín Ortiz Frágola; Vicepresidente: Santiago Terra; Directores Titulares: Luis Ignacio Baigorri y Luis Alberto Ricardo Vigil Tomaille. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2025
Isabel María Trossero - T°: 54 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33331/25 v. 21/05/2025

PARANA S.A. DE SEGUROS

CUIT: 30-50005710-2. Por Escritura 256, Folio 785 del 22/04/25 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de Asamblea unánime N° 86 del 28/10/24 de elección de Autoridades y miembros del Consejo de vigilancia, Acta de Directorio N° 2709 del 28/10/24 de distribución de cargos y Acta de Consejo de Vigilancia N° 400 del 28/10/24 de distribución de cargos, por las cuales se designa: Presidente: Roberto Jorge BALABANIAN, Vicepresidente: Hugo GIGANTI, Director Titular: Jorge Alberto TORRES. Consejo de Vigilancia: Miembros Titulares: Mauro Virgilio GUALCO, María Julia SALGUERO, Federico Aldo BALABANIAN. Miembro Suplente: Claudio Marcos BALABANIAN, todos con domicilio especial en calle Maipú 215, 6° piso, CABA. Director Titular saliente: Hugo César GARCÍA. Miembro titular del Consejo de Vigilancia saliente: Hugo Rubén ICAZATI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 22/04/2025 Reg. N° 88
ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33370/25 v. 21/05/2025

PASEO DE MUNRO S.A.

CUIT 30-66194581-4.Por Asamblea 14/02/2025 eligen Presidente Patricia Silvia Form y Directora Suplente Micaela Débora Abramovich.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Av Callao 1994, Piso 8, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/02/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33735/25 v. 21/05/2025

PYME AVAL S.G.R.

C.U.I.T. n° 30-71503996-2 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 13 del 30/04/2025, se resolvió. Designacion Miembros del Consejo de Administracion y Comision Fiscalizadora por vencimiento de mandato anterior. Presidente: Maria Paula Atanasopulo. Vicepresidente: Rocio Soledad Mauric; Consejero Titular: Nicolas Vicente Ricciardi. Consejeros Suplentes: Luisa Boiko; Matias Sebastian Sainz; y Laura Maria Sanfilippo; todos con domicilio especial en la calle 25 de mayo 277 piso 10° C.A.B.A.; a excepción de Luisa Boiko que constituyo domicilio especial en la calle 25 de mayo 359 piso 12° C.A.B.A.- -
Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 1636
Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33323/25 v. 21/05/2025

PYR S.A.I.F. Y C.

CUIT 30-50262971-5 EDICTO COMPLEMENTARIO e. 20/02/2025 N° 9327/25 v. 20/02/2025. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/04/2025 se resolvió designar como Sindico Titular: Marcelo Carlos Terzi, DNI 11.331.998 y Sindico Suplente: Claudia Sonia Galilea, DNI 13.800.520, quienes fijaron domicilio especial en Viamonte 1145, 8° B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/04/2025
GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 32234/25 v. 21/05/2025

QUADIM S.A.

30-71054464-2. ESCRITURA 92 del 16.05.2025. ASAMBLEA 15.06.2024. APROBO: a) la disolución anticipada de la sociedad; b) designar como liquidador de la sociedad a Romain Julien Gerschel, frances, 29.06.1974 dni: 93954949, CUIT 20-93954949-9, casado, empresario, DOMICILIO REAL/ESPECIAL Estomba 1355 PB CABA., el que acepta el cargo conferido y tendrá la guarda de los libros societarios; c) Aprobación del Balance Final de Liquidación y del Proyecto de Distribución y la CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN SOCIAL ante el Organismo de Contralor. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 2073
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 21/05/2025 N° 33344/25 v. 21/05/2025

QUALY TOURS S.A.

Con CUIT 33-71072599-9 se informa que por acta de asamblea del 28/02/2025 se designó Director titular al Sr. Blasco Ricardo José y Director suplente al Sr. Héctor Daniel Barrionuevo por tres ejercicios. Ambos constituyen domicilio en Chacabuco 145 piso 7° of. 67, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 28/02/2025.

Gerardo Daniel Proietto - T°363 F° 106 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de fecha 28/02/2025. Autorizado según instrumento privado 83 de fecha 28/02/2025

GERARDO DANIEL PROIETTO - T°: 363 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33690/25 v. 21/05/2025

R.M. HASTINGS S.A.

CUIT 30696401426 Por Asamblea del 12/05/2023 y Directores del 19/05/2023 se designaron directores Presidente Guillermo Eduardo Borré y Director Suplente Daniel Gerardo Borre. Los directores aceptaron cargo y constituyen domicilio en Pasco 727, 6to P. CABA.. Estela H. Fister Autorizada Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 19/05/2023 Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 19/05/2023

Estela Haydee Fister - T°: IX F°: 73 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33658/25 v. 21/05/2025

RAKARIS S.R.L.

30-71865887-6, por instrumento privado del 15/05/2025: Giuliana Toscano Paz y Mirtha Galdys Paz, c/u titular de 500.000 cuotas CEDEN a Héctor Raúl CARBALLO y Marcelo Ricardo Toscano. La sociedad tiene un capital de \$ 1.00.000 dividido en 1.00.000 cuotas de \$ 1 c/u. Héctor Raúl CARBALLO posee 400.000 cuotas y Marcelo Ricardo Toscano, posee 600.000 cuotas; por reunión de socios del 05/05/2025: se aprobó la renuncia del 25/03/2025 de Giuliana Toscano Paz como gerente y se designó a Marcelo Ricardo Toscano, quien constituyen domicilio en Roque Saenz Peña 846, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado transcripcion de acta de fecha 15/05/2025

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33607/25 v. 21/05/2025

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que FULLCREDIT S.A., CUIT 30716829096 con domicilio en Cerrito 1070 piso 10 Of. 133, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 13-5-25, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 12095 MENDOZA HUGO ORLANDO 20273854984; 12105 MAIDANA CANDELA ABIGAIL 27472216088; 12092 ZORZOLI MARIA PAOLA 27315966448; 12090 RISSO VALERIA INES 27293639162; 12088 MAURINO MAYRA BEATRIZ 27378343483; 12093 RODRIGUEZ PAMELA 27311686270; 12099 DOMINGUEZ LILIANA ELIZABETH 27233433379; 12102 MONTENEGRO LUCAS MATIAS 20409179712; 12097 GOMEZ MICAELA BELEN 27363746123; 12104 DALMACIO SILVIA GLADYS 27295651275; 12098 OLIVERA SOLANGE ANAHI 27386334183; 12089 PERFUME WILLIAM JAVIER 20392865005; 12101 GUZMAN SUAREZ ELEAZAR BRUNO GUILLERMO 20326658910; 12091 SANCHEZ CASIMIRO DANIEL 20354117844; 12094 TORREZ RUE SOFIA JULIETA 27372182968. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de Buenos Aires en el marco de la normativa aplicable. Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad del Cedente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144 ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33580/25 v. 21/05/2025

RIO HONDO VIAJES Y TURISMO S.A.

CUIT 33-65990616-9 Se hace saber que por Reunión de Directorio del 15/04/2025 se estableció la nueva sede social de la compañía en la Av. Eduardo Madero 900, piso 9°, U. F. "54", CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 15/04/2025
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33587/25 v. 21/05/2025

ROLLE S.A.

CUIT 30-71766153-9 Escritura 45 F°148 del 09/05/25 Registro 1129 C.A.B.A. En Asamblea del 24/04/24 por unanimidad: 1) Se acepta la renuncia del Presidente: Oscar Victor RIOLFFI y del Director Suplente: Jonah Marcelo BARRETO. 2) Se designa Presidente: Carlos Alberto NUÑEZ, DNI 18736306 y Directora Suplente: Karina Beatriz GANCI, DNI 25360064, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Defensa 113 Piso 1° C.A.B.A. 3) Se traslada la sede social a Defensa 113 Piso 1° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 1129
Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33345/25 v. 21/05/2025

RS PHARMACY S.R.L.

CUIT 30710285191. Escribano Eduardo Tellarini, autorizado en Escritura 25 del 10/3/2025 Reg 2133 CABA avisa que por Acta reunión de socios del 10/2/2025, pasada a folios 10,11,12 y 13 libro de Actas de Reuniones y Gerencia 1 rubricado Nro RL-2024-141907544-APN-DSC#IGJ el 27/12/2024, en reunión y decisión unánime, los socios resuelven: *Capital Social \$ 20000. 20000 cuotas de \$ 1 c/u. Kumiko ENOMOTO y Ernesto FELDMAN ceden sus cuotas a Damián Jorge MARIN y a Rodrigo Ruy VAZQUEZ que suscriben 10000 cuotas cada uno. *Aceptan renunciaciones salientes Kumiko ENOMOTO y Ernesto FELDMAN, le aprueban lo actuado. *Designan gerentes

a Damián Jorge MARIN y a Rodrigo Ruy VAZQUEZ, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. No se reforman estatutos.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33407/25 v. 21/05/2025

S.O.F SOLUTION S.A.

CUIT 30-71459327-3. Por asamblea general ordinaria del 8.5.2025 renuncia el presidente Jose Gabriel ARRIBILLAGA Y designan PRESIDENTE: Jose Gabriel ARRIBILLAGA y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Rafael ZANCA; ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Junin 1166 piso 2° departamento "B" CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/05/2025

Nestor Delfor Monti - T°: 116 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33633/25 v. 21/05/2025

SANOLI CONSTRUCCIONES S.A.

30711408246. Por asamblea 27/1/25, se designó Directorio, renovándose mandato: Presidente: Juan Carlos Olivera (h), Directores Titulares: Sergio Santilli, Andrea Noemí Olivera y Pablo Andres Battaglia; Directores Suplentes: Juan Carlos Olivera y Teresa Santilli, todos con domicilio especial en Juan B Alberdi 2430 departamento "4" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/01/2025

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33550/25 v. 21/05/2025

SJ/CAPITAL CONSULTORIA DE NEGOCIOS S.A.

CUIT 33717721999. Por acta de asamblea general ordinaria del 22/4/2025 se resolvió designar presidente del directorio: José Alberto SALVIA y directora suplente: Marta del Valle VILLAGARCIA. Domicilio especial: Av. Nazca 1133, piso 1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 487

micaela luciani - Matrícula: 5518 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33335/25 v. 21/05/2025

SMR PROYECTOS S.A.

CUIT 30-52993066-2. SMR PROYECTOS S.A. Acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria del 30/10/2024 por unanimidad se resolvió designar Presidente: Raquel Valeria Joaquin. Vicepresidente: Isaac Javier Joaquin. Director titular: Rosa Jait. Director Titular: Roberto Sergio Joaquin. Director Suplente: Alberto Daniel Museyri, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Transcripción de Actas de fecha 14/05/2025

Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33317/25 v. 21/05/2025

SOBAU S.A.

CUIT N° 30-70969376-6. Designación de autoridades. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/05/2023, se resuelve por unanimidad la elección del Directorio, designándose a los siguientes integrantes: PRESIDENTE: Josefina Isabel Romano. DIRECTOR SUPLENTE: Alexis Gonzalo Canobas. Quienes aceptan el cargo por Acta de Directorio con fecha 12/05/2023, constituyendo domicilio especial en Gandara 2876, PB 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/05/2023

Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33632/25 v. 21/05/2025

SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA EN VALORES MOBILIARIOS E INMOBILIARIOS

CUIT 30-61953097-3. Se comunica que por Escritura 16 del 20-02-2025 pasada en Registro N° 1688 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea N° 51 del 02-10-2023 por la cual se trató expresamente el cese de funciones del anterior Director Titular Carlos Baredes por motivos de salud.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33410/25 v. 21/05/2025

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CUIT 33-52631698-9. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23.04.2025 se resolvió fijar en seis la cantidad de directores titulares y se designó a los Sres. Matías María Brea y Patricio Capozucca para ocupar las vacantes. Los nombrados aceptaron sus cargos en reunión de directorio celebrada en la misma fecha y constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° "A", CABA. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Arnaude; Vicepresidente: Pablo J. Lozada; Directores titulares: Matías M. Brea, Carlos E. Videla, Rafael Magnanini y Patricio Capozucca.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA NRO 132 de fecha 30/04/2024 PABLO ARNAUDE - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33572/25 v. 21/05/2025

SPARK ENERGY SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71650713-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 14 del 3 de Abril de 2025 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: (I) Sra Margarita Perla Esterman como Directora titular y Presidente, (II) Sr. Juan Martin Pandolfi como Director titular y Vicepresidente, (III) Sres. Federico Guillermo Svarc, Horacio Emilio Rosell como directores titulares y (IV) al Sr. Carlos Alfredo José Grimaldi y Diego Grimaldi como directores suplentes. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Ayacucho 1876, Piso 4° "A", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea N° 14 de fecha 03/04/2025

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33396/25 v. 21/05/2025

SPG INVERSIONES URBANAS S.A.

CUIT: 30-71205678-5. Por Asamblea General Ordinaria del 05/03/2025 se aprobó la renuncia de la Sra. Ileana de las Mercedes Martínez Vega a su cargo de Presidente y se designó nuevo Presidente al Sr. Daniel Sergio Sucasas; y Directora Suplente a la Sra. Mónica Gabriela Moreira, quienes permanecerán en sus cargos hasta completar el plazo estatutario de tres ejercicios, es decir, hasta la Asamblea que considerará los Estados Contables cerrados al 30-06-2025 con domicilio especial en la sede social de la Sociedad sita en la calle Nicaragua 4750, CABA. Por Acta de Directorio del 05/03/2025 se trasladó la sede social a la calle Nicaragua 4750, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 05/03/2025

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33727/25 v. 21/05/2025

STORAGE COMPAT S.A.

CUIT 30-71187148-5 - La asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 27/3/2025 designó el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Eduardo Lavorgna, Director suplente: Julieta Lavorgna. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Juan B. Justo 5.096, piso 1, unidad 3, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 27/03/2025

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33575/25 v. 21/05/2025

SUDAMERICANA DE LACTEOS S.A.

CUIT: 30-70932314-4. Por acta de Asamblea Extraordinaria N° 25 del 7/5/2025 se renuevan las autoridades por renuncia del directorio quedando como presidente Sergio Limber Servio y director suplente María Verónica Olavide, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1252 Piso 8° CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2025

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33623/25 v. 21/05/2025

TAGGIFY S.A.

CUIT 33-71231993-9. Por Asamblea General Ordinaria del 4/12/2022 se resolvió: (i) designar al Sr. Santiago Mendive, D.N.I. 21.173.874, como Director Titular y Presidente; al Sr. Julio Chamizo Busquet y Serra, D.N.I. 30.820.616, como Director Titular y Vicepresidente; y a la Sra. Sabrina Valeria Navarro, D.N.I. 31.899.745, como Directora Suplente, todos ellos por el término de tres (3) ejercicios. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 5926, Piso 5, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/12/2022

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33679/25 v. 21/05/2025

TARJETAS REGIONALES S.A.

CUIT 33-69379172-9 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2025: 1. Se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en cinco el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió al Señor Fabian Enrique Kon como Director Titular por el plazo de tres ejercicios. 3. Se eligió a los Señores Sergio Grinenco y Guillermo Juan Pando como Directores Suplentes por el plazo de tres ejercicios. Adicionalmente, conforme a lo resuelto por la mencionada Asamblea y la reunión de Directorio de misma fecha, los cargos han sido distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Miguel Ángel Peña, Vicepresidente: Fabián Enrique Kon, Directores Titulares: Alejandro Asrin, Susana Graciela Beatriz Bergero y Pablo Gutierrez, Directores Suplentes: David Ruda, Mariano Asrin, Sergio Grinenco, Carlos Eduardo Ruda y Guillermo Juan Pando. Constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 430 Piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2025

MARIA AMPARO CATALINA DONZELLI - T°: 120 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33678/25 v. 21/05/2025

TELAVENTO.COM.AR S.A.

CUIT 30716835258. Por Asamblea del 15/5/2025 por unanimidad se aprobaron las renunciaciones del Presidente Salvador Martín Btsh y Vicepresidente Marcos Btsh, y se renovaron autoridades por vencimiento de mandato resultando electo el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Btsh; Vicepresidente: Salvador Martín Btsh; Directoras Suplentes: Ana Maria Btsh y Luisa Btsh. Todos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en Lavalle 2542 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2025

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33559/25 v. 21/05/2025

TIRANNO S.A.

30-71207013-3. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 16/04/2025 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS. PRESIDENTE: JORGE ADRIAN FERNANDEZ Y DIRECTOR SUPLENTE RICARDO JUAN DONATO. AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN YERBAL 5283 PISO 1RO. CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/04/2025

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33369/25 v. 21/05/2025

TOPIGS NORSVIN ARGENTINA S.R.L.

30-71088256-4 Por Acta de Reunión de Socios del 24/04/2025, se aprobó la designación como Gerentes Titulares de los Sres. André Ribeiro Corrêa Da Costa, Marcelo Gabriel Wolman y Federico Guillermo Leonhardt, con domicilio especial, constituido en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/04/2025
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33490/25 v. 21/05/2025

TORNIN S.A.

CUIT 30-71549327-2. Por Asambleas del 30/12/2024 y del 03/04/2025: a) se designó Presidente: Luis Oscar Lagunas; Director Suplente: Marcelo Fabián Montes; b) se aprobó la renuncia de Luis Oscar Lagunas y la designación de Alejandro Enrique Duca como Presidente; y c) se trasladó la sede social a Av. del Libertador 8540 Piso 18 depto C CABA, lugar donde constituyeron domicilio especial los directores. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/04/2025
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33710/25 v. 21/05/2025

TOSTADERO PARANA S.A.

N° Correlativo 1.630.243 C.U.I.T. 30-69079966-5 Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 33 del 15/04/2025 y Acta de Directorio N° 129 del 16/04/2025 se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente Domingo Martín Bello García, Vicepresidente Domingo Bello Díaz, Director Suplente Niszhang Cristian Diego, con domicilio especial en Paraná 552 Piso 4 Oficina 44 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N°129 16/04/2025 RICARDO OSCAR GONZALEZ- T°: 119 F°:196 C.P.C.E.C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/04/2025
RICARDO OSCAR GONZALEZ - T°: 119 F°: 196 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33366/25 v. 21/05/2025

TRES VENADOS S.A.

CUIT 30-71222559-5. Por Reunion de Directorio del 14/04/2025 se cambió sede social a Marcelo T. de Alvear 2064 Piso 5 Dpto.F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 14/04/2025
MONICA HAYDEE MAURO - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33687/25 v. 21/05/2025

V VITUCCI S.A.

30597797644 Acta 07/03/2025 Se reeligieron en el cargo de Presidente a Carlos Alberto Vitucci y como Director Suplente Susana Mercedes Mercurio; el Directorio fijó domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/03/2025
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33334/25 v. 21/05/2025

VERONICA I S.A.

CUIT 30-68152046-1 Por Asamblea General Ordinaria unánime del 24/04/2023 se designó Directorio: Presidente: Francisca Miguel Catany DNI 6.698.818, Director Suplente: Verónica Guzmán Miguel DNI 27.314.536. Por tres ejercicios, los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Tres de Febrero N° 1931 piso 28 Dto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 18/02/2025
MARIA CECILIA ENRIQUEZ - T°: 144 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33728/25 v. 21/05/2025

VOILE NIZA S.A.

CUIT 30715290703.Esc. 178.19/5/25, reg. 1453.Acta: 5/5/25.Se designo: Presidente: Gustavo A.PERALTA y Suplente: Camila SANTIAGO BOYER, ambos domicilio especial: Lima 575,5°piso, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2025 N° 33499/25 v. 21/05/2025

WDM WATER SYSTEMS S.A.

C.U.I.T. 30710824645- TI 27715/25 COMPLEMENTA AVISO DEL 30/04/2025:“CAPITAL SOCIAL: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES, representado por CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DE ACCIONES, de PESOS UNO valor nominal, cada una.- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de emisión de acciones o de aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia” Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 503
Luciana Sanchez - Matrícula: 5105 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2025 N° 33637/25 v. 21/05/2025

YAPEYU S.A.

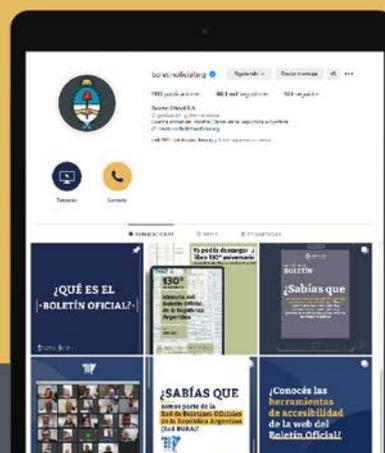
30-50844618-3. ESCRITURA 48/09.05.2025. ASAMBLEA 14.04.2025. APROBO nuevo directorio: Presidente: María Cecilia Biscayart y Suplente: Fernando Julio Martinez Ferro AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Parera 90 piso 6 dpto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 1341
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 21/05/2025 N° 33676/25 v. 21/05/2025

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El TRIBUNAL ORAL PENAL ECONOMICO 3, Secretaría Única a cargo del Dr. Patricio Hernán Mercader, sito en Comodoro Py 2002 Piso 7º, de la C.A.B.A., ha ordenado la publicación por tres días del extracto de la sentencia condenatoria recaída en la causa que tramitara por ante dicho Tribunal con el Número 1899/2019, que en su parte pertinente dispone: “Buenos Aires, 23 de abril de 2025. AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO:...III.- CONDENAR a SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT SRL EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES, cuyos demás datos obran en autos, por resultar penalmente responsable del delito de evasión simple previsto en el art. 1 del Régimen Penal Tributario (ley 27.430), en los términos del art. 13 de la referida norma, a la sanción consistente en publicar un extracto de la sentencia condenatoria, durante el plazo de 3 días y por un medio de publicación nacional, a su costa y debiendo realizar las gestiones respectivas y acreditar fehacientemente su cumplimiento (inc. 5 del mencionado art. 13). FIRMADO JORGE ALEJANDRO ZABALA. -JUEZ DE CAMARA.- “ DR. JORGE ALEJANDRO ZABALA Juez - DR. JORGE ALEJANDRO ZABALA JUEZ DE CÁMARA

e. 21/05/2025 N° 32736/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “COLLAZO, MARCELA MARIA s/QUIEBRA-Expte. N° 9846/2024, con fecha 13.05.2025 se decretó la quiebra de Marcela María Collazo CUIT: 27-11677575-7), siendo el síndico actuante el Contador Gustavo Daniel López CUIT 23-21052688-9 (sindicaturalopez@gmail.com, tel: 11-3099-1870) con domicilio en Pinzón 1243, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.07.2025. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. En la ciudad de Buenos Aires, 19 de mayo de 2025. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 21/05/2025 N° 33508/25 v. 27/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 13 a cargo del Dr. Rodrigo Fernando Piñeiro, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos “EL RESTO DE CORRIENTES SRL s/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 23712/2024 se dispuso con fecha 11 de Abril de 2025 la apertura del concurso preventivo de EL RESTO DE CORRIENTES SRL (CUIT 30-71648749-7), debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 30/06/2025 ante el síndico Liliana María MONTORO, con domicilio en Piedras 1170 piso 4 “B” CABA, teléfono n° 15-60056656, Mail lmontoro@hotmail.com, conforme cronograma dispuesto en el auto de apertura de libre acceso via web (www.pjn.gob.ar). Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario Clarín. Buenos Aires, 8 de mayo de 2025 FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 21/05/2025 N° 30441/25 v. 27/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 8 Secretaría N° 16 sito en la calle Diagonal R. Saenz Peña 1211 of. 712 de esta ciudad, comunica por dos días que en autos caratulados "JUKI S.A.C.I.F.I.A. S/QUIEBRA" (Expte. 31.246/2018), con fecha 07.05.25 se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos y que en mérito de ello se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 21/05/2025 N° 33438/25 v. 22/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 8° piso, C.A.B.A., en los autos caratulados: "MONECKE, ANDRÉS MATÍAS s/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 69492/2024), cita a todas aquellas personas que pudieran tener interés legítimo en formular oposición al pedido de cambio de nombre, para que lo hagan dentro del plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto, respecto de la solicitud de cambio de nombre de ANDRES MATÍAS MONECKE, DNI N° 18.708.564, por el de ANDREAS MATTHIAS MONECKE. Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial una vez por mes durante el plazo de dos (2) meses, conforme lo dispuesto por el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, de mayo de 2025. MARIANA JUDITH KANEFSCK Juez - MARTIN CARLOS TORRILLO SECRETARIO

e. 21/05/2025 N° 32044/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, sito en Av. de los inmigrantes 1950, piso 4to., CABA, a cargo de la Dra. Domínguez Maria de las Mercedes, Secretaria Única a mi cargo, cita y emplaza a MARIA INES CARMINIR y RICA HAZAN, en autos "RODRIGUEZ, GENOVEVA DEL CARMEN S/ SUCESION AB-INTESTATO", expte. 56.283/2016, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a aceptar el legado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de tenerlas por renunciantes -conf. Art. 2521 del CCyCN-. Publíquese por dos días en el diario BOLETIN OFICIAL. MARIA BELEN ROSALES secretario

e. 21/05/2025 N° 17782/25 v. 22/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 - SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL 108, SECRETARÍA ÚNICA en los autos caratulados "STILLITANO, DOMINGO JORGE Y OTROS c/ LOPEZ RODRIGUEZ, EMILIANO GASTON /DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) Expediente 21796/2023, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, emplazando al demandado EMILIANO GASTÓN LÓPEZ RODRÍGUEZ para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Buenos Aires, 6 de febrero de 2025.- MARIA BELÉN PUEBLA Juez - JUAN MARTIN PONCE SECRETARIO

e. 21/05/2025 N° 20707/25 v. 22/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 109 a cargo de la Dra. Maria Belen Puebla, Jueza Subrogante, Secretaria Única a cargo del Dr. Alejandro Lionel Iriarte, sito en Talcahuano 490, 4° piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Roffi, Hector Julio y otro s/ ausencia con presuncion de fallecimiento", expte n° 99.617/2019, cita a Hector Julio Roffi a fin de que comparezca a estar a derecho (art. 88 del C.C. y C). A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de diciembre de 2024 Maria Belen Puebla Juez - Alejandro Lionel Iriarte Secretario

e. 21/05/2025 N° 90719/24 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 26, a cargo del Dr. Pablo Candal, Secretaría a cargo de la Dra. Giselle Blanchard, sito en Tte. Gral J. D. Perón 990 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a los herederos o derechohabientes del actor RICARDO ERNESTO PEREYRA DNI 11413234 para que, dentro del plazo de 5 (CINCO) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado en el juicio “Causa N°: 26089/2014 - PEREYRA RICARDO ERNESTO (DERECHOHABIENTES - FALLECIO) c/ GATTAS EMPRESA CONSTRUCTORA SRL Y OTROS s/DESPIDO”. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice: “En atención al tiempo transcurrido, teniendo en cuenta lo expresamente manifestado por el letrado que lo asistía y lo normado por los arts. 33 y 46 de la L.O., cítase mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial a los herederos o derechohabientes del actor fallecido (Sr. ENRIQUE RUBÉN CÓPPOLA DNI 11.455.555) para que, dentro del plazo de 5 (cinco) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Pobres y Ausentes (art. 33 L.O.). Además, los herederos o derechohabientes deberán denunciar la existencia de otros herederos o derechohabientes del causante o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberán precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado Administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva. Líbrese por Secretaría el edicto ordenado en el párrafo anterior a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial. NOTIFIQUESE. Pablo Candal JUEZ.”; “Buenos Aires, 20 de mayo de 2025. Aclárase la providencia anterior en cuanto a que el edicto será publicado en el Boletín Oficial por un día.” Buenos Aires, 20 de mayo de 2025. GISELLE BLANCHARD. Secretaria. PABLO CANDAL Juez PABLO CANDAL Juez - GISELLE BLANCHARD SECRETARIA

e. 21/05/2025 N° 33569/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 62 - SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 62, Dra. Mónica Alicia Copani, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de un (1) día, de lo dispuesto en la resolución de fecha 29/06/2023, en la causa 15879/2022 caratulada: “JACQUET, SUSANA IRMA C/ GALENO ART S.A. S/ ACCIDENTE - LEY ESPECIAL”, la que dispone: “Buenos Aires, 29 de junio de 2023. [...] RESUELVO: Hacer lugar a lo solicitado por la parte actora y, consecuentemente intimar a los herederos de don ELVIO RAMÓN MEDINA (DNI N° 10.279.196) a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, tomando en autos la intervención que les asista, bajo apercibimiento de seguir autos en su rebeldía y notificarlos en lo sucesivo por art. 29 LO, mediante la publicación de edictos. El mismo deberá ser publicado durante UN (1) DÍA en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto en el art. 52 LO, dejando constancia en el mismo que la parte actora goza del beneficio de gratuidad dispuesto en el art. 20 ley 20.744.

Fdo. Dra. Mónica Alicia Copani - Jueza. Monica Alicia Copani Juez - Monica Alicia Copani Juez

e. 21/05/2025 N° 33468/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 62 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 62, a cargo del Dra. Copani, Mónica Alicia Secretaría única a cargo de Claudia Fernandez Cornejo, sito en Lavalle 1268, PB, de la Ciudad de Buenos Aires, (jntrabajo62@pjn.gov.ar), comunica por un (1) día que en los autos caratulados “QUINTANA, MARIA LUISA c/ VAGO, OSVALDO ALBERTO Y OTRO s/DESPIDO”- Nro. 2712/2021, que se intima a los herederos de los demandados don OLVALDO ALBERTO VAGO (DNI N° 4.508.118) y doña MAGDALENA MARINA SAVIO (DNI N° 1.071.785), a fin de que dentro del plazo de diez (10) días tomen intervención y contesten la demanda instaurada la cual se encuentra digitalizada en las actuaciones (arg. Cfr. Anexo II Apartado I, puntos 3° y 4°, Acordada CSJN Nro. 31/20), a las que podrán acceder a través del Sistema de Consulta Web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 L.O. y de notificarlos en lo sucesivo conforme el art. 29 LO. Se deja constancia que la parte actora goza del beneficio de gratuidad dispuesto en el art. 20 ley 20.744. Ciudad de Buenos Aires, 12 de mayo de 2025.- Monica Alicia Copani Juez - Claudia Angela Fernandez Cornejo Secretaria

e. 21/05/2025 N° 33479/25 v. 21/05/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/05/2025	STILO FRANCISCO Y DI PIETRO FRANCISCA	32911/25

e. 21/05/2025 N° 6369 v. 23/05/2025

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	07/05/2025	CHIESA DANIEL	29488/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	19/05/2025	CUPPARI ADA	33251/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	19/05/2025	MENDES DUARTE JOSE	33188/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	19/05/2025	GARAVAGLIA CARLOS ANTONIO Y PISARRO IRENE ROSA	33132/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	13/05/2025	GIMENEZ MERCEDES BEATRIZ	31524/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	19/05/2025	PRZESTRZELENIEC DORA MARIA	33246/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	19/05/2025	CRESTA MARIA VERONICA	33110/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	19/05/2025	BLANCO HEBE SUSANA	33117/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/05/2025	LAZZARA ARACELI MARIA Y MENDEZ EDUARDO ROBERTO	31391/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/05/2025	MIJELSHON DANIEL SALOMON	31411/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	07/05/2025	MENDOZA BLANCA ERNESTINA	29717/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	30/04/2025	MOURO GOMEZ PEDRO Y RIEIRO SARA	28301/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/05/2025	ANA CELENTANO	32101/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/05/2025	MARIA AIDA CELENTANO	32104/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	13/05/2025	TOMAS AGUSTIN GARNERO	31209/25
21	UNICA	POZZI ELEONORA	11/05/2025	FERNANDEZ FRANCISCA	30758/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	14/05/2025	OSCAR ALEJANDRO KUMICHEL	31713/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/03/2025	ARRIGHI LUIS MAXIMO	13201/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	19/05/2025	SOLE DOMINGO Y QUILEZ DELIA ERMINDA	32958/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	15/05/2025	LUIS RICARDO MENDEZ Y JULIA MARIA MERCANZINI	32429/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	15/05/2025	ROBERTO ALBERTO SAAVEDRA	32438/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	19/05/2025	GATTI ROBERTO RAUL	32932/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	19/05/2025	ESCATI HUGO LEONARDO	32955/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	19/05/2025	VILDOZA ILDA LUCI	32939/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	19/05/2025	HORTAS FERNANDO LUIS	32940/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	06/05/2025	MARIA LAURA CASCABELO	29128/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	14/05/2025	OSCAR RENES Y MARÍA SARA REBOYRAS	31666/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	09/05/2025	LAURA VANESA CALVO	30411/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/05/2025	PERNA ALBERTO GREGORIO	32993/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/05/2025	SILVIA MARIA DE LUJAN ZALAZAR	32281/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/04/2025	CHIERASCO RODOLFO EDUARDO	27226/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/05/2025	ESTOMBA PAOLA MARIELA	33400/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/05/2025	VILLALON ELENA GLADYS	33406/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	15/05/2025	SARA BEATRIZ DEL MONTE	32267/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	15/05/2025	ALDO ESTEBAN CIVALLERO	32272/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/05/2025	MARÍA DULCINA TABOADA RAMOS	32933/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/05/2025	ANTONIA CELINA SANTORO	32949/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/05/2025	RUBÉN ANTONIO KARS	32953/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	20/05/2025	ANA PETKO	33436/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	20/05/2025	PANUCCIO RICARDO	33454/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	16/05/2025	GERES ROBERTO DANIEL	32728/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	19/05/2025	LAURA CRISTINA PETRICIO	32954/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	13/05/2025	CRISTINA LEONOR CAMPOS	31650/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	13/05/2025	PEREGRINA VEIGA	31651/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	07/05/2025	SCHOOP PABLO VIRGILIO	29399/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	15/05/2025	ARAGON RAUL GUILLERMO	32283/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	25/04/2025	OLGA BEATRIZ CORREA RODRÍGUEZ	26630/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	20/03/2025	TOMASA SANTILLAN	16911/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	13/05/2025	MARIA LUISA AGEITOS	31192/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	19/05/2025	SALADINO JOSE ANTONIO	32930/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/05/2025	ROSSI SAUL MARIO	32549/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/05/2025	DI GIOVANNI OSCAR ANTONIO	32584/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	16/05/2025	AIDA BARENBAUM	32902/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	30/04/2025	COLOMBO ANA MARIA	28075/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	14/04/2025	EDGARDO DANIEL LOUGE	23603/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	24/04/2025	HUGO RAUL FERRARI	26306/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	14/05/2025	DANIEL RUBENZADEH	31913/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	23/04/2025	ECILDA NIDIA FRANCO	25622/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	07/05/2025	EUGENIA MENSHIKOFF	29592/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	20/05/2025	CAINELLI CARLOS ALFREDO	33487/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	19/05/2025	LUIS EVARISTO LEVITA	33184/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/05/2025	GHIRALDI OSCAR ALFREDO	33247/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	19/05/2025	WALTER LEONARDO NUÑEZ Y MARIA DEL CARMEN ECEJA	32988/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	16/05/2025	MATILDE SCHVARTZMAN	32537/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	19/05/2025	JUAN BERTRAN E IRENE FELISA ORTIZ	33161/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	19/05/2025	OSVALDO ALFREDO EMANUELE	32987/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/05/2025	HEBE BEATRIZ ESTANAVE	32912/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	19/05/2025	MARÍA ROSA GILARDONE	32915/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	19/05/2025	FRANCISCO JAVIER ZAVALETA	32916/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	19/05/2025	JUAN FRANCO MARTINI	32924/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	14/05/2025	ROBERTO OSCAR ROSANO	31826/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/05/2025	JUANA MACCHIA	30861/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	19/05/2025	DRAGO ESTER MATILDE	33085/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	20/05/2025	JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ O JUAN FERNÁNDEZ MINGOTE	33434/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	13/05/2025	SUSANA BEATRIZ GULIAS	33502/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	14/05/2025	ROSANA ADAMI	31670/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	19/05/2025	OSCAR ORFILA, ALBERTO PEDRO ORFILA Y FIDELINA SANCHEZ	32926/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	21/04/2025	PARERA CECILIA MARIA	24949/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	29/04/2025	JOAQUÍN RAÚL BLANCO	27568/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	19/05/2025	MARÍA CRISTINA VARELA	33055/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	19/05/2025	CRISTINA TCHEGHERGANIAN	33084/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	19/05/2025	RAMON ANTONIO VAZ	33250/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	19/05/2025	JOSE DENAMI	33280/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	19/05/2025	PARRELLA ANTONIO	32968/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	15/05/2025	FULGUEIRA MARIA ISABEL	32093/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/05/2025	GUIET GRISELDA NOEMI Y MARINUCCI OSCAR	30766/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/05/2025	LUISA ELSA DOMINGUEZ Y JORGE ALBERTO TOLIAS	32047/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	19/05/2025	JUAN CARLOS HEFFEL	32927/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/05/2025	ANA LIA DE LUJAN MAZZUCCO	30808/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	08/05/2025	HUGO OSCAR SANCHEZ	30005/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/05/2025	HERNANDEZ MARIANO GUILLERMO	33045/25

e. 21/05/2025 N° 6368 v. 21/05/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gov.ar

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

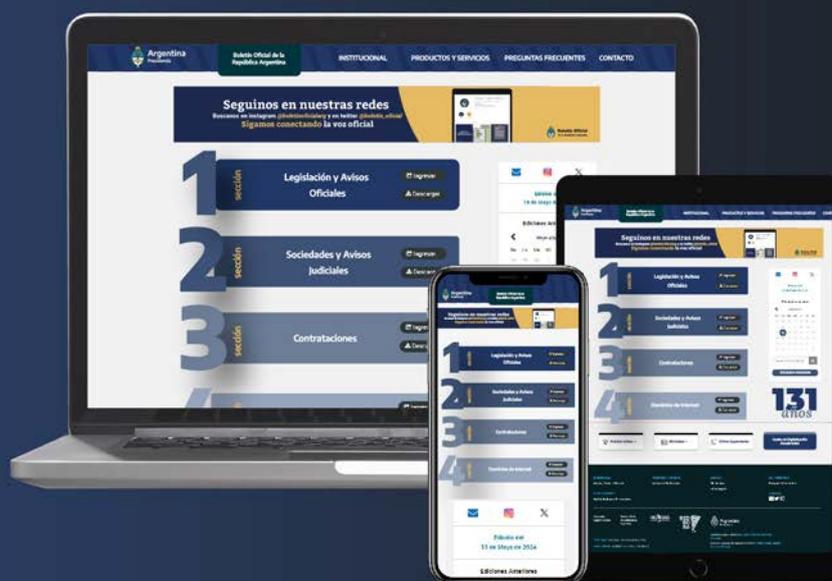
JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por 2 días en los autos “COMPAÑIA INVERSORA PLATENSE S.A S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE SITO EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE LINCOLN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS BIENES” (Exp. N° 8597/2021/11) que mediante resolución del 7.5.2025 se dispuso el llamado a mejora de oferta respecto del 100% del lote de terreno con todo lo planteado y adherido al suelo, ubicado en el Parque Industrial de Lincoln, Prov. Bs. As., designado en plano característica 6013974 como Parc. 3, Fracción II, de 9.221 ,85 m2 aprox; y un lote con todo lo planteado y adherido al suelo, ubicado en la Sección chacras del partido de Lincoln, que forma parte de la Parc. 2 de la Fracción II de la chacra 558 y en plano de Mensura, División y Anexión registrado bajo la característica 60172014 como Parc. DOS de la chacra 558, Fracción II, de 2.720,61m2 aprox.; de titularidad registral en condómino por la empresa fallida 7/25 avas partes indivisas y Franca Luci (CUIL 27-45177959-7) en 18/25 avas partes indivisas. Ambos lotes arrojan un total de 11.942,46 m2 aprox. en los cuales se encuentra un galpón de uso industrial enclavada en el parque industrial de Lincoln con acceso cercano a la ruta 188, entre calles Gral. Manuel Savio y 19 de julio, sobre calle Gral. Enrique Mosconi sin número visible. Datos catastrales: Cir.c II; Sec. f fracción II, Chacra 558 Parc. 3.a, Mat. 22.855. La oferta tomada como base para el presente llamado, es de U\$S 300.000, debiendo superarse la misma por lo menos en un 5%, es decir, que cualquier interesado en presentar una nueva oferta deberá indefectiblemente ofrecer como mínimo de U\$S 315.000. Reconociéndole a Marcelo Norberto Valfiorani y Marcelo Eduardo Lombardo, en tanto fueron quienes formularon la oferta inicial y depositaron los fondos instando así a este procedimiento, a igualar la mejor oferta y así sucesivamente si esta última fuera mejorada, hasta obtener de esta forma la definitiva adjudicación de los bienes. Las ofertas deberán ser expresadas en dólares estadounidenses y ser ingresadas al Sistema de Gestión Judicial Lex-100 mediante escrito digital hasta el día 26.06.2025 a las 20:00 hs., sin contar con plazo de gracia, de ningún tipo. Las mismas deberán contener: 1) Nombre de la persona de existencia ideal o humana oferente, precio ofrecido y domicilio electrónico. Las sociedades deberán adjuntar copia auténtica del contrato social y de los documentos que acrediten la personería del compareciente, con facultades para efectuar la oferta. 2) La expresa declaración de que el oferente conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora. 3) Adjuntar constancia de transferencia y/o depósito a fin de individualizar el movimiento de los fondos en la cuenta. 4) La manifestación expresa de que está enderezada a la de compra del 100% del lote de terreno con todo lo planteado y adherido al suelo, ubicado en el Parque Industrial de Lincoln, Prov. Bs. As., designado en plano característica 6013974 como Parc. 3, Fracción II, de 9.221,85 m2 aprox; y un lote con todo lo planteado y adherido al suelo, ubicado en la Sección chacras del partido de Lincoln, que forma parte de la Parc. 2 de la Fracción II de la chacra 558 y en plano de Mensura, División y Anexión registrado bajo la característica 60172014 como Parc. DOS de la chacra 558, Fracción II, de 2.720,61m2 aprox.; de titularidad registral en condómino por la empresa fallida 7/25 avas partes indivisas y Franca Luci (CUIL 27-45177959-7) en 18/25 avas partes indivisas. Ambos lotes arrojan un total de 11.942,46 m2 aprox. en los cuales se encuentra un galpón de uso industrial enclavada en el parque industrial de Lincoln con acceso cercano a la ruta 188, entre calles Gral. Manuel Savio y 19 de julio, sobre calle Gral. Enrique Mosconi sin número visible. Datos catastrales: Cir.c II; Sec. f fracción II, Chacra 558 Parc. 3.a, Mat. 22.855. Deberán ser acompañadas de un depósito en garantía equivalente al 10% de la suma ofrecida en dólares estadounidenses, efectuado en la cuenta abierta a nombre de este tribunal y como perteneciente a estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (CUIT 30-99903208-3) identificada con T° 914 F°354 dv. 3 y CBU 02900759 -10225091403542. Las mismas quedarán reservadas hasta el 01.07.2025, fecha en la cual, previo control del cumplimiento de las condiciones fijadas serán incorporadas al registro informático del expediente, a fin de determinar cuál de ellas contiene el ofrecimiento más alto. En caso de que la mejor oferta supere la formulada por el primer oferente, podrá éste igualarla y/o mejorarla dentro del plazo de dos días de dictado el auto que haga saber dicha circunstancia y que será notificado electrónicamente por el tribunal. En caso de corresponder, se dictará un nuevo auto haciendo saber que la mejor oferta fue mejorada o igualada por Marcelo Norberto Valfiorani y Marcelo Eduardo Lombardo, habilitando al mejor oferente a superarla por lo menos en un 5% y continuando con la misma modalidad entre estos dos últimos. En caso de que existan varias ofertas por idéntico monto, todas ellas serán consideradas como mejora de oferta, aplicando la modalidad antes indica. Para el supuesto de que el primer oferente no iguale o mejore ninguna de ellas, la puja se dará entre los oferentes de idéntico monto y si ninguno de ellos efectúa una mejora, la primera oferta ingresada al sistema Lex-100, será considerada “mejor oferta y adquirente de los bienes subastados”. El saldo de precio deberá ser ingresado a la cuenta bancaria de estas actuaciones dentro del plazo de cinco días de dictado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de

declarar postor remiso al adjudicatario (cfr. art. 584 del Código Procesal). Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375, inc. "e" CCCN). No será admitido ningún reclamo de ninguna naturaleza. Se hace saber que la presente resolución se encuentra integrada con el auto de subasta de fecha 14.07.2023 en todo lo que refiere a la subasta de los inmuebles en cuestión (inscripción, gastos de transferencia, entre otros). Todas las decisiones que adopte el tribunal con motivo de este llamado a mejora de oferta serán irrecurribles. EXHIBICIÓN: la Martillera Mercedes Antonia SAAVEDRA, CUIT 27-06271050-6 (Cel. 117 -3673063) la llevará a cabo el día 02.06.2025 de 13 a 15 hs. Se hace saber que oferente y eventual comprador deberá afrontar al margen del precio la comisión de la martillera que asciende al 3% y el Sellado de ley 1,2%. La fallida registra CUIT 30-68077428-1". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 16 días de mayo de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 21/05/2025 N° 33519/25 v. 22/05/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

UNIDAD SOCIALISTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 y 63 2do párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos Nº 23.298 que, en los autos caratulados "Incidente s/ Carta Orgánica - UNIDAD SOCIALISTA", Expte. CNE 24001142/2010/1, la agrupación política "Unidad Socialista", anteriormente inscripta bajo la denominación "Partido Social Patagónico", ha procedido a la modificación de su denominación, manteniéndose inalterados el resto de los términos de su Carta Orgánica. Ushuaia, 19 de mayo de 2025.-

ANDRES A. BERTILLER, PROSECRETARIO ELECTORAL

e. 21/05/2025 N° 33442/25 v. 23/05/2025

AHORA VOS

Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA SKANATA –Jueza Federal- hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 7° de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que a la agrupación política denominada AHORA VOS, se le ha otorgado el reconocimiento provisorio de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en fecha 30 de diciembre de 2024, en "Expte. CNE N° 2505/2024 AHORA VOS S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", conforme resolución que se transcribe a continuación.

MARIA VERÓNICA SKANATA Juez - ALEJANDRA MARCELA RODRIGUEZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 21/05/2025 N° 33533/25 v. 21/05/2025

LA LIBERTAD AVANZA

PARTIDO LA LIBERTAD AVANZA DISTRITO ELECTORAL MISIONES El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA SKANATA –Jueza Federal- hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 7° de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que a la agrupación política denominada LA LIBERTAD AVANZA, se le ha otorgado el reconocimiento definitivo de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en fecha 26 de diciembre de 2024, en "Expte. CNE N° 11108/2024 LA LIBERTAD AVANZA S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", conforme resolución que se transcribe a continuación. Posadas, Misiones a los 20 días del mes de mayo del año 2025. Fdo. Dra. Alejandra Marcela Rodríguez- Prosecretaria Electoral – Distrito Misiones.

MARIA VERONICA SKANATA Juez - ALEJANDRA MARCELA RODRIGUEZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 21/05/2025 N° 33521/25 v. 21/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA SKANATA –Jueza Federal- hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 7° de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que a la agrupación política denominada PARTIDO LIBERTARIO, se le ha otorgado el reconocimiento definitivo de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en fecha 16 de mayo de 2025, en “Expte. CNE N° 5334/2020 PARTIDO LIBERTARIO/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, conforme resolución que se transcribe a continuación.

Fdo.: Dra. María Verónica Skanata Juez Federal MARIA VERONICA SKANATA Juez - ALEJANDRA MARCELA RODRIGUEZ PROSECRETARIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 21/05/2025 N° 33484/25 v. 21/05/2025

FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido “Frente Renovador” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “FRENTE RENOVADOR NRO. 86 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024”, Expte. N° CNE 3026/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectorat.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 20 de mayo de 2025.

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 21/05/2025 N° 33493/25 v. 23/05/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACYTRA S.A.I.C.

CUIT 30-50218578-7. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de junio de 2025 a las 10 horas, en la sede social de la Av. San Martín ° 5694, Piso 9, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de septiembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024. 3º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su destino. 4º) Fijación y elección de los miembros del directorio por finalización de mandato. 5º) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 15/2/2022 Reg. N° 1751 MYRIAM HEBE BILLINO - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31894/25 v. 21/05/2025

ASISTENCIA PRIVADA ODONTOLÓGICA S.A.

(CUIT 30-56046407-6) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 9 de junio de 2025, a las 08:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 09:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 45 y 46 de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. 5º) Destino de los resultados de los ejercicios considerados. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el período estatutario.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 22/02/2021 MARIANO ENRIQUE VILLARINO - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33218/25 v. 26/05/2025

ASOCIACION DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (ABAPPRA)

30-52314168-2 Conforme a lo establecido en el Capítulo III, Artículo 11, incisos e) y f); Capítulo VII Artículos 20º, 21º, 22º y 23º y Capítulo IV Artículo 17º del Estatuto en vigencia, la ASOCIACION DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA – ABAPPRA – convoca a las entidades asociadas a la realización del 66º CONGRESO ANUAL ORDINARIO para el miércoles 28 de mayo de 2025 a las 13:00 horas en su Sede: Florida 470, 1er. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria y Balance General de la Asociación cerrado el 31 de enero de 2025.
2. Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio comprendido entre el 01.02.2025 y el 31.01.2026.
3. Elección de Revisor de Cuentas, titular y suplente.

Designado según instrumento privado Acta 536 Del Consejo Directivo y Plenario de Presidentes de fecha 7/5/2025 JUAN MIGUEL CUATTROMO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/05/2025 N° 32875/25 v. 21/05/2025

B.FLORES Y CIA S.A.

CUIT 30-53944346-8 Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria en primera Convocatoria para el 04/06/2025 a las 15.00 hs. a celebrarse en Esmeralda 345 piso 8 "18" CABA. En caso de no lograrse el quórum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 16.00 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado el 31/12/24 3) Consideración del resultado del ejercicio al 31/12/2024 4) Consideración de la gestión del directorio 31/12/2024. 5) Determinación del N° de directores y elección de los mismos por tres ejercicios 6) Gestión tendiente a la renovación de contrato de alquiler. 7) Estudio de factibilidad de venta del Paname. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/07/2022 ADA BEATRIZ MARTINEZ - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31793/25 v. 21/05/2025

BAIRES FULL TRADING S.A.

CUIT 30639171163. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 5 de junio de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de cada uno de los puntos del orden del día de las asambleas general de accionistas celebradas con fecha 4.5.2020, 4.5.2021, 4.5.2021, 4.5.2022, 20.4.2023, 4.5.2023, 3.5.2024 y 28.8.2024. 3) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024. En su caso, desafectación de reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de los honorarios al directorio. En su caso, exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 7) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. La documentación será puesta a disposición y las comunicaciones de asistencia se recibirán en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 49 de fecha 4/5/2023 GUILLERMO FREUND - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32580/25 v. 23/05/2025

BOLDT IMPRESORES S.A.

30-70996825-0. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de junio de 2025, a las 15:00 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en la calle Avenida Caseros 3039, Piso 9, CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva Facultativa" para su distribución entre los accionistas como dividendos. Los accionistas deberán presentarse en Avenida Caseros 3039, Piso 9, CABA a efectos de comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días antes a fin de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 5 de junio de 2025 a las 18:00 horas inclusive.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/2/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31926/25 v. 21/05/2025

**CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA
Y ASISTENCIA ASOCIACION CIVIL**

30-57616993-7 Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 10 de junio de 2025, a las 18.00 hs en primera convocatoria, y a las 19.00 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas de los estados contables correspondientes al ejercicio económico N°48 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Elección de los miembros de la Comisión

Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. Proclamación de la lista electa. 4) Cierre de Acto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/5/2024 ROBERTO CESAR NIEBIESKI - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32395/25 v. 21/05/2025

EL SAUZAL S.C.A.

CUIT: 30-51181699-4 Convócase a los Sres socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria a tener lugar el día 4 de Junio de 2025 a las 10.30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Montevideo 533 5 piso "A" CABA

ORDEN DEL DIA

1° - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2° - Ratificación de la Asamblea del 01/04/2022 que fija Directorio hasta la Asamblea que trate balance al 31 de mayo de 2025.

3° - Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31-12-2024.

4° - Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 31-12-2024..

5° - Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

6° - Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.

7° - Aprobación del resultado de los ejercicios y su destino.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31-12-2024.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 1/4/2022 RICARDO BUCCOLO - Presidente

e. 16/05/2025 N° 31986/25 v. 22/05/2025

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CUIT: 33-67730522-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 5 de junio de 2025, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2°) Designación de accionistas para firmar el acta. 3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 29 cerrado al 30 de junio de 2023. 4°) Destino del resultado del ejercicio. 5°) Remuneración del directorio. 6°) Aprobación de la gestión del directorio. 7°) Fijación de directores titulares y suplentes y su designación por el período estatutario.

Designado según instrumento publico escritura 145 de fecha 02/06/2022 registro 192 HECTOR JULIO DARRITCHON - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31920/25 v. 21/05/2025

ENAMOUR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-57753896-0 - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Junio de dos mil veinticinco, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen 1688 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 que comprende el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria, correspondiente al Ejercicio comercial cerrado el 31/12/2024. 3°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio, y 4°) Designación de Director titular y de Síndico titular y suplente. 5°) Aumento de capital. 6°) Reforma del Estatuto Social. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 7/2/2023 CARLOS ALBERTO LUAYZA - Presidente

e. 20/05/2025 N° 32878/25 v. 26/05/2025

ENERGIAS RENOVABLES S.A.

CUIT 30699029544. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de junio de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de cada uno de los puntos del orden del día de las asambleas generales de accionistas celebradas con fecha 20.4.2018, 03.5.2019, 21.5.2019, 28.4.2020, 4.5.2020, 3.5.2021, 3.5.2022, 21.4.2023 y 4.5.2023. 3) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Razones para efectuar la convocatoria fuera del plazo establecido por la ley 19.550. 4) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Consideración de los honorarios al directorio. En su caso, exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 8) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. La documentación será puesta a disposición y las comunicaciones de asistencia se recibirán en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 32 de fecha 04/05/2023 GUILLERMO FREUND - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32581/25 v. 23/05/2025

ENTRE RIOS CRUSHING S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Entre Rios Crushing S.A., CUIT 30-71055795-7, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 06 de junio de 2025, a las 09:00 y 10:00 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse de forma virtual mediante la plataforma Microsoft Teams, a través de un enlace que será enviado 72hs previas a la reunión a todos aquellos accionistas que confirmen su asistencia. Ante cualquier consulta, podrá comunicarse vía mail con acalegales@acacoop.com.ar. Se convoca a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término legal. 3) Aprobación de revalúo técnico de activos. 4) Aprobación de la memoria y de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio y de la revaluación técnica. 6) Consideración de la gestión del Directorio. Aprobación y asignación de honorarios a los miembros del directorio en su caso, de corresponder, en exceso del límite del artículo 261 de la ley N° 19.550. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores. Determinación de su remuneración. 8) Disolución y liquidación de la sociedad "Entre Rios Bio S.A.U.". 9) Disolución y liquidación de la sociedad "Mixgrom S.A.". 10) Autorización expresa para la presentación de trámites en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/06/2024 MARIO ARTURO RUBINO - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32213/25 v. 22/05/2025

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50097104-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de ETERNIT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 12/06/2025 a las 10.00 horas en 1° convocatoria y a las 10.30 horas en 2° convocatoria a distancia, mediante acceso remoto a través de la plataforma de audio y video "Microsoft Teams". La Asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2024. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. 5) Retribución al Directorio y la Sindicatura. Para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia de conformidad con el Art.

238 de la Ley General de Sociedades, en Av. Corrientes 327, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 09.00 a 15.00 horas, o al correo electrónico asambleaeternitargentina@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/08/2024 Ignacio RATTAGAN - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32279/25 v. 22/05/2025

FERECHIAN S.A.

CUIT 30518877646 Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2025 a las 10 en Pasaje José F. Bateman 3041 en CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar acta de asamblea, 2) Aprobación de gestión del directorio, 3) Renovación de mandatos 4) Aprobación de EECC al 31 de diciembre de 2024 con sus respectivos cuadros y anexos y demás documentación respaldatoria. 4) Tratamiento a dar a la cuenta de resultados acumulados.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/6/2022 SERGIO OMAR FERECHEAN - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33143/25 v. 26/05/2025

FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68311968-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle French 3155, Piso 1, CABA, para el día 3 de junio de 2025 a las 15:00 en primera convocatoria, y a las 16:00 en segunda, para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y determinación de los honorarios del Directorio; 5) Fijación del número de los Directores Titulares para el ejercicio 2025, por el término de un ejercicio; 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y determinación de sus honorarios; 7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el ejercicio 2025, por el término de un ejercicio; y 8) Autorizaciones. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 46 y Acta de Directorio N° 199 de fecha 26/08/2024 SEBASTIAN TROTTA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32783/25 v. 23/05/2025

GASEBA S.A.

CUIT 30-66197733-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de junio de 2025, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de los firmantes del acta. 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2023. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura. 6. Remuneración a los miembros del Directorio y Sindicatura. 7. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los miembros del Directorio. 8. Designación de los miembros titular y suplente de la sindicatura. 9. Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar y/o gmt@pg-abogados.com.ar, hasta el 30/05/2025, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación a ser considerada estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 148 de fecha 20/04/2022 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32335/25 v. 22/05/2025

GRUPO LATINOAMERICANO DE TRANSPLANTE S.A.

CUIT 30711403619. Se convoca a los accionistas de GRUPO LATINOAMERICANO DE TRANSPLANTE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 2 de junio de 2025, a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria en Av. Corrientes 4815 Piso 8° oficina 25 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. 3) Aprobación de los documentos citados en el art 234 inc 1) de la ley 19550 del ejercicio económico Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio Nº 15. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el periodo 2021/2024. 6) Elección del Directorio 7) Someter ad referendum la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria
Designado según instrumento privado ACTA de directorio 59 del 12/12/2022 FEDERICO GUILLERMO VILLAMIL - Presidente

e. 16/05/2025 N° 31531/25 v. 22/05/2025

HYDROTUB S.A.

El directorio de Hydrotub S.A. 30-58606755-5 convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 02 de Junio de 2025, a las 11 horas en la sede social de la calle Ramón L. Falcón 1540 Piso 7 Dpto. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3) Consideración de la gestión y remuneración del directorio. 4) Elección de los miembros del directorio titulares y suplentes. 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 50 de fecha 12/06/2023 FERNANDO OSCAR CANAL - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31717/25 v. 21/05/2025

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CUIT 30-54586675-3
CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 3 de Junio de 2025, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.Desafectación de Reservas Facultativas y Distribución de Dividendos.
- 3.Constitución de la Fundación IADT. Aprobación de su Estatuto. Denominación y domicilio legal y electrónico. Representación legal de su fundador.
- 4.Reforma del Estatuto Social en sus artículos 1°, 2°, 4°, 5°, 6°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 16°, 18°, 19°, 20°, 24°, 25°, 29°, 30°, 31°, 32°, 33° y 34°.
- 5.Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 1454 de fecha 7/11/2023 JORGE FELIX AUFIERO - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32257/25 v. 22/05/2025

INTERBANKING S.A.

CUIT 30-69078352-1. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19/06/2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cecilia Grierson 255, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las causas de la convocatoria a asamblea fuera de término; 3°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4°) Resultado del ejercicio y destino del mismo. Distribución de dividendos; 5°) Consideración de la remuneración del Directorio; 6°) Consideración de la gestión del Directorio; 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Distribución de cargos; 8°) Otorgamiento de las autorizaciones

necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19.550 notificando su asistencia al domicilio social o, en su caso, a la casilla de correo electrónico akulik@interbanking.com.ar, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así la documentación que acredite tal representación. Asimismo, los Accionistas deberán informar datos de contacto del apoderado a efecto de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto a la celebración de la asamblea. Se deja en la sede social la documentación pertinente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 08/10/2024 JORGE JAVIER PAZ - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33309/25 v. 26/05/2025

JOSERAL S.A.

CUIT: 33-71092092-9. Convocase a los accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/06/2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2024 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2024. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2024, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 13/06/2024 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32416/25 v. 23/05/2025

MARINA DEL SUR S.A.

El Directorio de MARINA DEL SUR S.A. (CUIT 30594481565) convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Biale Masse 671 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley general de Sociedades correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de enero de 2022 y al 31 de enero de 2023 y 31 de enero de 2024.- 2.- Consideración y aprobación de la gestión del directorio.- 3.- Consideración del resultado de los ejercicios. 4.- Fijar el número de miembros del directorio y designación de sus miembros.- 5.- Autorizaciones.- 6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/11/2022 MAGDALENA SONEIRA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32454/25 v. 23/05/2025

MERCADO MCCANN S.A.

CUIT N 30-71472290-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCADO McCANN SA para el día 12 de junio de 2025 a las 12:00 hs. en la calle Leandro N. Alem 592, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Razones de la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Directorio e informes requeridos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4º) Consideración del resultado del ejercicio. 5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración durante el ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2024. 6º) Determinación del número de directores y su designación.

Designado según Instrumento Privado de fecha ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 03/05/2024 VICTOR MARTIN MERCADO - Presidente

e. 16/05/2025 N° 31984/25 v. 22/05/2025

MITE S.A.

30-64182067-5 Mite S.A. Convóquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 04/06/25, 12y13 hs. En primera y segunda convocatoria respectivamente en Bme. Mitre 3345 C.A.B.A. para tratar esto:

1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 2) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 3) Razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de término. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 174 05/06/2023 TOBIAS JUAN ANDRES GAMBERALE - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32275/25 v. 22/05/2025

NAUTICA RECONQUISTA S.A.

30710503490. Conforme lo prevé el art. 14 del Estatuto Social, convocase a los Señores Accionistas de Náutica Reconquista Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 6 de junio de 2025, a las 10 hs, y en segunda convocatoria a las 11 hs del mismo día, a celebrarse en el domicilio sito en Hipólito Yrigoyen N° 850, 2° piso Of. 216, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de acuerdo a lo informado en nota final, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente. 2. Consideración de los motivos por los cuales se procede a convocar la asamblea fuera del término legal para el tratamiento del balance anual correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2024. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondiente al ejercicio N° 18, cerrado el 31/12/2024. 4. Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. 5. Consideración y destino para dar a los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 6. Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio. EL DIRECTORIO. Nota: Conforme art. 238 Ley 19.550 para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 8 a 17 horas, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social o por correo electrónico a la casilla: info@nrnsa.com.ar, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO de fecha 5/6/2023 MAURICIO DANIEL PETROLI - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31919/25 v. 21/05/2025

OVER EDENIA S.A.

CUIT 30-70892877-8. Por 5 días. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 10 de Junio de 2025, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Paraná 608, 3° piso, departamento "7", C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del inciso 1ero. del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2024. Gestión del directorio. NOTA: En la sede social se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.- ATILIO SILVIO MACULUS - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio n°115 de fecha 05/12/2019 ATILIO SILVIO MACULUS - Presidente

e. 16/05/2025 N° 31995/25 v. 22/05/2025

OYTE S.A.

CUIT 30-71688715-0. Convócase a los Accionistas de OYTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18/06/2025 a las 11hs (1ra.convocatoria) y a las 12hs (2da.convocatoria). ORDEN DEL DIA: 1°) Autorización al Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la LGS N°19550 por el Ej. cerrado el 31/12/2024; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio por el Ej. finalizado el

31/12/2024; 4º) Tratamiento de la Gestión del Directorio. La Asamblea se celebrará bajo la modalidad a distancia. Se informa que: 1º) el sistema a utilizar será ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido a los accionistas que comuniquen su asistencia al e-mail estudio@estudioperi.com.ar; 2º) deberá comunicar la asistencia con 3 días hábiles de anticipación como mínimo; 3º) el link de acceso se comunicará al e-mail desde donde cada accionista comunique su asistencia; 4º) en el caso de actuar por apoderados, deberá remitirse copia del instrumento habilitante y del DNI del apoderado; 5º) al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar razón social completa, CUIT y domicilio del titular de las acciones, adicionalmente el nombre completo y DNI del representante legal/apoderado; 6º) al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. Atte.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 10/05/2023 JORGE ALBERTO BELLUZZO - Presidente
e. 19/05/2025 N° 32463/25 v. 23/05/2025

PACALI S.A.

CUIT 30-70813455-0. Convócase para el día 5 de junio de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PACALI S.A. a celebrarse en Av. Santa Fe 1193, Piso 3º "11", C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social en consideración. 5) Autorizaciones.

NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 17:00 horas hasta el 30 de mayo de 2025, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 47 de fecha 08/02/2024 MARTIN CAROZZO - Presidente
e. 19/05/2025 N° 32533/25 v. 23/05/2025

PROFINE S.A.

33-68588137-9. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 18/06/2025 a las 10:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11:00 del mismo día, ambas en Avenida Córdoba 1233, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024. Dispensa al Directorio de confeccionar las Memorias conforme art. 307 de las Normas de IGJ; 2º) Consideración de los resultados económicos; 3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2024; 4º) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550; 5º) Tratamiento de la renuncia de Marianna Celine Hidalgo a su cargo como presidente de la sociedad y designación de autoridades; 6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Córdoba 1233, piso: 2º, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 10:00 a 17:00. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2023 MARIANNA CELINE HIDALGA - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2023 MARIANNA CELINE HIDALGA - Presidente

e. 20/05/2025 N° 32903/25 v. 26/05/2025

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CUIT 30661756124 Convócase a Asamblea Ordinaria de PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. a celebrarse en Primera Convocatoria el 9 de junio de 2025 a las 10 hs o en Segunda a las 11hs. en su sede, Tucumán 677 Piso 3 Oficina D, CABA, según ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024 y el Informe de la C.de V. 3) Retribución Honorarios a Directores y miembros de la C.de V. 4) Consideraciones de

los Resultados del Ejercicio 2024. 5) Elección de miembros del Directorio. 6) Elección de integrantes de la C.de V. Héctor Gabriel SANTARELLI DNI. 6.075.157 Presidente designado por Asamblea Extraordinaria 39 y Directorio 352 del 16/6/2022, Folios 34/39 libro 2 de Asambleas y folio 66 libro de Directorio 3.
Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 352 de fecha 16/06/2022 Hector Gabriel Santarelli - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32249/25 v. 22/05/2025

PUESTO COLORADO S.A.

CUIT 30-70969622-6. Convócase a los Sres. Accionistas de "PUESTO COLORADO S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2025 a las 15 hs y 16 hs, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la entidad sita en Avenida del Libertador General San Martín número 1110, piso décimo primero, oficina "C", CABA, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y sus honorarios; 4) Consideración de los Resultados del ejercicio, 5) Nombramiento y designación del directorio hasta la asamblea que trate el balance que cerrará el 31 de diciembre de 2027; y 6) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD. de fecha 07/06/2022 UGUCCIONE SCROFFA - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32219/25 v. 22/05/2025

ROSA NEGRA CATERING S.A.

CUIT: 30-71012372-8. Convocase a los accionistas de ROSA NEGRA CATERING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/06/2025, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, Piso 1°, Dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2024 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2024. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2024. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2024, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea gral ordinaria de fecha 21/07/2021 SILVINA BEATRIZ GIMENEZ - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32415/25 v. 23/05/2025

SANATORIO MODELO ADROGUE S.A.

CUIT 30-67988945-8. Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 03/06/2025, a las 14.30 hs, en San Martín 686, Piso 5° Of. "54", CABA; para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/2024. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Consideración de la remuneración al directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 ley 19.550. 6) Renuncia de directores; determinación del número de miembros del directorio y su designación. 7) Autorizaciones

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 13/2/2023 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32394/25 v. 23/05/2025

STEPAKO S.A.

CUIT 30688984439. CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de STEPAKO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de Junio de 2025, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

-Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

-Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 29, cerrado el 31 de diciembre de 2024.

-Consideración del resultado del ejercicio.

-Consideración de la gestión del directorio.

-Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

-Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 15/06/2023 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32208/25 v. 22/05/2025

SULLAIR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 5 de junio de 2025 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, relativa al Ejercicio N° 45, cerrado al 31 de diciembre de 2024; (3º) Destino de los resultados del ejercicio. Desafectación parcial de Reserva Facultativa; consideración de la distribución de Dividendos en efectivo; (4º) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración y Directores (en exceso del art. 261 LGS); (5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración y (6º) Designación de miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora. Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 685 de fecha 26/06/2023 ALEJANDRO PABLO OXFENFORD - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32709/25 v. 23/05/2025

TOY AGROPECUARIA C.I.F.M. S.A.

C.U.I.T. 30-50779671-7

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el 03 de junio de 2025, a las 12 hs. en Paraguay 877, piso 3 Depto G, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo del llamado fuera de termino. 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.3) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 y remuneración al directorio. 4) Fijar números de directores y su elección. Designación del presidente y vicepresidente. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en el domicilio indicado, dentro de los plazos legales en el horario de 08 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 26/05/2022 LUCIANO VERA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32764/25 v. 23/05/2025

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

30-54622919-6 Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Junio de 2025 a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en 2º convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de CABA, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1)

Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivo por la convocatoria fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y de Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Elección de los miembros del directorio y Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandato. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia Saliente.

Designado según instrumento privado ACTA Designación de Directorio de fecha 4/7/2022 OSCAR ANIBAL LOPEZ - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32028/25 v. 22/05/2025

UTENOR S.A.

CONVOCATORIA 30-70813666-9: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Junio de 2025 a las 15:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, Dto.“D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de termino; 3°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido a los ejercicios cerrados el 31 de Octubre de 2018, 31 de Octubre de 2019, 31 de Octubre de 2020, 31 de Octubre de 2021, 31 de Octubre de 2022, 31 de Octubre de 2023 y 31 de Octubre de 2024; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5°) “Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios”; 6°) “Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios”. 7°) “Autorización para inscribir a los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia”.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°60 de fecha 26/03/2021 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32434/25 v. 23/05/2025

VASANA S.A.C.A.I.F. Y M.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaria N° 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, C.A.B.A en los autos caratulados “ZAYAT, VALERIA ESTHER C/ VASANA S.A.C.A.I.F. Y M. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA” (Expte. N° 23667/2024) ” informa la convocatoria a los accionistas de Vasana S.A.C.A.I.F. Y M. a la Asamblea General Ordinaria para el 6 de junio de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle Maipú 1300, piso 11, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Explicación del Presidente, Leonardo Agustín Julianez y por parte de Aldana Julianez, respecto a las medidas adoptadas para impedir el cumplimiento de las funciones y facultades otorgadas por la LGS al resto de los Directores. 3) En su caso, remoción con causa de los Directores Leonardo Julianez, Aldana Julianez y Celia Dora Palacios, e inicio de acciones de responsabilidad. 4) En su caso, designación de nuevos directores hasta la finalización del plazo de designación. 5) En su caso, designación de un representante ad -hoc en los términos del art. 253 de la LGS. 6) Autorizaciones. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de mayo de 2025.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 32947/25 v. 26/05/2025

VILLA HNOS Y CIA S.A.F.I.C.

CUIT 30-50075519-5.Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el 03 de junio de 2025, a las 12 hs. en Miñones 2177, piso 1, departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo del llamado fuera de término. 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado en 30 de noviembre de 2024. 3) Fijar el número de miembros del Directorio y designación de autoridades. 4) Distribución de utilidades, pago de honorarios al directorio, y aumento de la reserva facultativa. 5) Designación dos accionistas para firmar el Acta.- Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en el domicilio indicado, dentro de los plazos legales en el horario de 08 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio Nro. 422 del 05/04/2022 Leonardo VERA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32742/25 v. 23/05/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

CUIT 30718599578. Dra. Florencia Ricci, abogada, T° 107 F° 716, Sanchez de Loria 1734, CABA. Se hace saber que, conforme al artículo 2 de la Ley 11.867, por instrumento privado de fecha 14/03/2025, la Sociedad por Acciones Simplificada ALTITUD COFFEE SAS, con domicilio legal en la calle Tucumán N° 840, PB Local 1, CABA, transfieren a Sergio Antonio Taranto, domiciliado en Boulogne Sur Mer 7580, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, DNI N° 20.585.237, CUIT 23-20585237-9, y David Sánchez Matías, domiciliado en Julio Besada 7829, Martín Coronado, Pcia. de Buenos Aires, DNI N° 28.216.335, el fondo de comercio denominado "ALTITUD COFFEE SAS" ubicado en Tucumán N° 840, PB Local 1, CABA, dedicado a servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador. Los acreedores del transmitente podrán oponerse a la transferencia dentro del plazo legal, presentando sus reclamos en Tucumán N° 840, PB Local 1, CABA conforme a lo dispuesto por la legislación vigente.

e. 19/05/2025 N° 32605/25 v. 23/05/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GGAL ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

CUIT 30-58408672-2. LIQUIDACION del Fondo Común de Inversión ROBLE AHORRO DOLARES. Se informa a los Señores Cuotapartistas, que la Comisión Nacional de Valores (CNV) mediante Resolución RESFC-2025-23081-APN-DIR#CNV, de fecha 1° de abril de 2025, en su artículo 1° aprobó el inicio del proceso liquidatorio del Fondo Común de Inversión ROBLE AHORRO DOLARES. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18) de la Sección III, Capítulo III, Título V de las Normas de la CNV (NT 2013), se informa: i) Sociedad Gerente: GGAL Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión; ii) Sociedad Depositaria: Banco GGAL S.A.; iii) Valor de liquidación de la cuotaparte. Subcartera en Pesos: \$ 3,545032.-; Subcartera en Dólares Estadounidenses: USD 1,007267.-; iv) Pago: A los efectos de acreditar el carácter de titular deberá concurrir a la Sucursal de Banco GGAL S.A. donde esté radicada la cuenta de inversión, en el horario de 10.00 a 15.00 horas, a partir del día 20 de mayo de 2025 y hasta el día 3 de junio de 2025. Por último, se informa a los cuotapartistas que se encuentran a su disposición los estados contables del fondo común de inversión mencionado, que sirvieron de base para la determinación del valor de la cuotaparte de liquidación. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/05/2025

Héctor Gustavo Roselli - T°: 85 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33294/25 v. 21/05/2025

IBERO ASISTENCIA S.A.

CUIT 30-64331568-4. EDICTO COMPLEMENTARIO del N° 69737/24 originalmente publicado los días 4/10/2024 al 8/10/2024. Se hace saber que la sociedad actualmente se denomina MAWDY S.A, continuadora de Ibero Asistencia SA. Se hace saber los valores correctos conforme Balance Especial de Reducción al 31/5/2023 ANTES: ACTIVO \$ 3.707.385.429, PASIVO \$ 1.770.241.624 y PATRIMONIO NETO \$ 1.937.143.805; DESPUES: ACTIVO \$ 3.707.385.429, PASIVO \$ 3.205.489.684 y PATRIMONIO NETO \$ 501.895.745. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 31/07/2023

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33199/25 v. 22/05/2025

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CUIT (30-64219938-9) Se hace saber a los accionistas que mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 38 del 22/04/2025 se resolvió aumentar el capital social en \$ 50.000.000, pasando de \$ 1.726.000 a \$ 51.726.000 mediante: (i) capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 170.877; y (ii) aportes en efectivo por \$ 49.829.123. Los Accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme artículo 194 Ley 19.550, mediante comunicación fehaciente a la sede social, ubicada en Sarmiento 310 piso 10, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de directorio 207 de fecha 10/04/2024 JUAN IGNACIO NAPOLI - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33095/25 v. 22/05/2025

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A. - WESTERN GECO S.A. - GEOSERVICES ARGENTINA S.R.L.

A) DENOMINACIÓN, CUIT, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: (i) Schlumberger Argentina S.A., CUIT 30-52659878-0, con sede social en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, con Estatutos Sociales inscriptos en IGJ el 9/4/1974, N° 713, Libro 80, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; (ii) Geoservices Argentina S.R.L., CUIT 30-70799009-7, con sede social en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, con Estatutos Sociales inscriptos en el Registro Público de Comercio de Neuquén el 29/08/2002, con asiento en el Juzgado Civil N° Uno de la Primera Circunscripción Judicial, bajo el N° 102, Folios 508/513, Tomo IV, A° 2002 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y cambio de jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 12504, Libro 130, Tomo - de SRL en fecha 02/12/2008, y; (iii) Western Geco S.A., CUIT 30-70746030-6, con sede social en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, con Estatutos Sociales inscriptos en IGJ el 26/12/2000, N° 19200, Libro 13, Tomo - de Sociedades por Acciones, han resuelto aprobar una reorganización societaria mediante la absorción por parte de Schlumberger Argentina S.A. de Geoservices Argentina S.R.L. y Western Geco S.A. (B) CAPITAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: No se producen variaciones en el capital de Schlumberger Argentina S.A., sociedad incorporante, el cual se mantiene en \$ 46.122.351.584. (C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES: Para la instrumentación de la reorganización societaria se utilizaron los Estados Contables Especiales de Fusión al 31/01/2025, los cuales indican lo siguiente: Schlumberger Argentina S.A. Activo: \$ 679.641.245.436, Pasivo: \$ 353.673.905.141, Patrimonio Neto \$ 325.967.340.295; Geoservices Argentina S.R.L.: Activo: \$ 6.901.544.199, Pasivo: \$ 15.756.556.738, Patrimonio Neto: \$ (8.855.012.539); Western Geco S.A.: Activo: \$ 322.049.824, Pasivo: \$ 1.645.372.124, Patrimonio Neto: \$ (1.323.322.300). Se confeccionaron estados consolidados de fusión al 31/01/2025, el que reflejó lo siguiente: Activo \$ 675.252.713.862, Pasivo \$ 359.463.708.406, Patrimonio Neto: \$ 315.789.005.456. (D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Schlumberger Argentina S.A., en su carácter de sociedad absorbente, no modificará su domicilio social ni su razón social y continuará funcionando bajo su denominación actual. (E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE REORGANIZACIÓN SOCIETARIA Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El compromiso previo fue suscripto el 29/04/2025. Fue aprobado por el Directorio de Schlumberger Argentina S.A., el directorio de Western Geco S.A. y la gerencia de Geoservices Argentina S.R.L. el 25/04/2025; y por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Schlumberger Argentina S.A., la de Western Geco S.A., y la Reunión de Socios de Geoservices Argentina S.R.L el 09/05/2025. Geoservices Argentina S.R.L. y Western Geco S.A. se disolvieron sin liquidarse. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17hs. Autorizado según instrumento privado por Schlumberger Argentina S.A., y Western Geco S.A. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y en Reunión de Socios de Geoservices Argentina S.R.L. de fecha 09/05/2025

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32662/25 v. 21/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 – C.A.B.A.

Citación: la Sra. Jueza, Dra. María Lorena Tula del Moral, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13 del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en la calle Beruti 3345, piso 4º, de esta ciudad (Tel. 011-4014-5881/73), cita por cinco (5) días y emplaza al Sr. EDGARDO MANUEL AGUILERA, titular del DNI 33.811.569, de nacionalidad argentina, nacido el nacido el 10 de mayo de 1988 en C.A.B.A., hijo de Amalia Concepción Aima y de Carlos Alberto Aguilera, domiciliado en Amor Porteño 2559, Barrio 31, C.A.B.A., que deberá asistir a la audiencia fijada para el 23 de junio de 2025 a las 10.30 horas y/o presentarse por ante este Juzgado, antes de que finalice el plazo por el cual dure la publicación de la citación de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas, a estar a derecho o comunicándose a través del correo juzcyf13@jusbairens.gob.ar o mediante mensaje o llamada de Whatsapp al 15-4870-1086 o al número telefónico 4014-5881/73, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (conf. arts. 6 de la LPC y arts. 69, 170, 171 y 218 CPPCABA). Ello, en el marco de la causa nro. 109338/2023-0 del registro de este Juzgado, en orden a la contravención prevista en el artículo 103 del Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente se emite el 12 de mayo de 2025

Tula Del Moral María Lorena - Jueza

e. 15/05/2025 N° 31715/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Amalia Gabriela Stella (DNI 17.709.230), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (cn° 47586/2024 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 14 de mayo de 2025 KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA secretario

e. 15/05/2025 N° 31690/25 v. 21/05/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

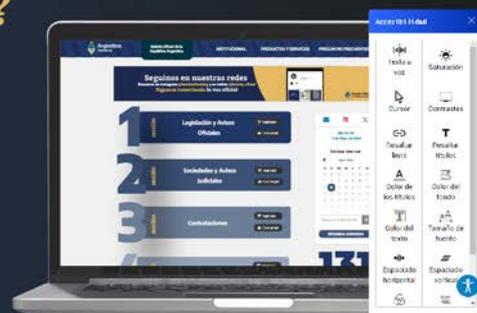
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 05/05/2025 se decretó en el expte “CARDARELLI Y DE CUNTO S.R.L. s/QUIEBRA” (COM N° 16715/2024) la quiebra de Cardarelli y de Cunto SRL (CUIT 30-60726960-9); con domicilio social en GUTENBERG 3981, CABA. Sindicatura: contadora Adirana Lilia Caro, con domicilio constituido en Valentín Gómez 3861 Piso 3° “B” CABA, domicilio electrónico 27202267691, correo electrónico acarostudio@gmail.com. Plazo para verificar ante la síndica: hasta 01/07/2025 (art. 32 LCQ). Hasta el 28/08/2025 se puede presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y hasta el 09/10/2025 se puede presentar el informe general (art. 39 LCQ). La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 11/09/2025 (art. 36 LCQ). El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. El presente se libra sin previo pago de arancel conforme lo dispone el art. 273 inc. 8° ley 24.522. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 15 de mayo de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTIN ARECHA SECRETARIO

e. 19/05/2025 N° 32506/25 v. 23/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 13 – SECRETARÍA NRO. 140**

“Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 13, interinamente a cargo del Dr. Diego Slupski, Secretaría 140, mi cargo, cita y emplaza a EMILIANO ESPINEL (argentino, titular del DNI 44.118.919, nacido el 23/5/2002, con último domicilio conocido en Jujuy 1441, Santa Rosa, La Pampa), imputado en el marco de la causa 392/25 “Emiliano Espinel s/ defraudación por retención indebida, dm. Gonzálo Guidice Bravo” a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados -sito en Talcahuano 550, 5to piso, of. 5128 CABA- y designe un abogado de la matricula de su confianza o bien al defensor oficial de turno dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, ello bajo apercibimiento de tener por designado al Dr. Sebastián Noé Alfano, titular de la Defensoría Oficial nro. 1 con oficinas emplazadas en Cerrito 536, piso 4to (arts. 104, 107 y 150 del CPPN) “ Dr. Diego Slupski Juez - Dr.. Enrique de Schuttere

e. 19/05/2025 N° 32633/25 v. 23/05/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos “G., S. EN REPRESENTACIÓN DE G.,C.A. c/ OSTAMMA s/LEY DE DISCAPACIDAD” Expte. FCB 83/2025”, el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió en fecha 13/05/2025 la notificación del decreto dictado el 23/04/2025 por el que se tiene presente la renuncia al patrocinio formulada por el Dr. Victor E. Vitábile, y se intima a la actora Sabrina González, D.N.I. N° 32.389.662, a que comparezca por derecho propio o mediante apoderado, conforme lo dispuesto en los artículos 46 y 56 del C.P.C.C.N. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. Secretaría, SERGIO A. PINTO Juez - MARIA VIRGINIA AMBROSINI SECRETARIA FEDERAL

e. 20/05/2025 N° 33190/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 5 de mayo de 2025 se decretó la quiebra de MT TREATMENT S.A. (CUIT 30-71307480-9), en la cual ha sido designado síndico el contador Martín José Aquino tel. 4814-0204, correo electrónico art32lcq@gmail.com. Los acreedores deberán enviar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la citada dirección de correo electrónico hasta el día 17.7.2025 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá resentarse el día 12.9.2025 y el general el día 27.10.2025 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida a que ponga a disposición de la síndico la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción

bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COM 22300/2023 MT TREATMENT S.A. S/QUIEBRA". Buenos Aires, mayo de 2025. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 19/05/2025 N° 32578/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de CABA, en los autos "PAUSA IMPRESORES S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte 22482/2018) comunica por cinco días el estado de quiebra de PAUSA IMPRESORES S.R.L (CUIT 30-71207470-8), decretada con fecha 30.4.25. El síndico actuante es el contador Hugo Alberto Starvaggi, con domicilio en Avda. Triunvirato 4141 piso 3° "D", CABA, teléfono 4811-2269, mail: estudioyaryurarivello@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.8.25. Se deja constancia que el 30.9.25 y el 12.11.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y ajuste de los créditos verificados, y art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, mayo de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 15/05/2025 N° 31688/25 v. 21/05/2025

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 - SAN NICOLAS

"El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, a cargo de la Dra. Sormani Maria Eugenia, hace saber que en atención al acuerdo transaccional arribado en los autos "USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS C/ BANCO MACRO S.A. S/ REPETICION SUMAS DE DINERO" (Expte. SN - 101186 - 2013), el Banco Macro S.A. (en adelante, el "Banco Macro" y/o el "Banco") indica que restituirá mediante transferencia bancaria a sus clientes y exclientes el 80% (ochenta por ciento) del monto percibido de cada uno de ellos entre las fechas 05.10.2009 al 30.09.2013, en función del cargo denominado "gastos de otorgamiento", comprendido en diferentes líneas crediticias ofrecidas al público en general, como por ejemplo las siguientes: "plan sueldo público", "plan sueldo privado", "mercado abierto", "rapicompra", "créditos hipotecarios", "préstamos para jubilados" y "préstamo para compra de autos". Dicho monto será actualizado según la Tasa Pasiva - Plazo Fijo Digital a 30 días del Banco de la Provincia de Buenos Aires desde la fecha de cada cobro, a la fecha de la efectiva devolución. Respecto de aquellos exclientes que no se conozcan los datos necesarios para poder efectuar una transferencia bancaria, a partir de los 60 días corridos ulteriores a la última publicación de los presentes edictos y por el plazo de 6 meses, el Banco pondrá a disposición de aquéllos en sus sucursales de todo el país (excepto Formosa, donde el Banco no tiene sucursal) los reintegros de conformidad con lo convenido en el presente con más los intereses convenidos hasta la fecha de puesta a disposición. Con posterioridad, y a hasta los 5 años contados desde la última publicación de los edictos, los ex clientes podrán solicitar el reembolso en el Tribunal. Luego de transcurridos 5 años desde la última publicación de los edictos, se destinarán los fondos remanentes no percibidos a una entidad o fundación con objeto o finalidad específica relacionada con las cuestiones planteadas en el acuerdo, cuya determinación queda diferida para esa oportunidad y será realizada por UCU. Los clientes y exclientes que no deseen estar comprendidos en el presente acuerdo podrán manifestar su voluntad de apartarse de la solución adoptada en los términos del art. 54 de la ley 24.240 a través de una nota a presentar ante el Juzgado Civil y Comercial N° 4 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos y/o ante el Banco, dirigida a las casillas juzciv4-sn@jusbuenosaires.gov.ar y/o atencioneacuerdojudicial@macro.com.ar, dentro de los 10 días posteriores a la publicación del presente aviso. El texto de la sentencia homologatoria y su fecha, podrá ser consultado en la página web de asociación actora <https://ucu.org.ar/>, en la página web de Banco Macro www.macro.com.ar, en el Facebook del Banco y en la página del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires (mev.scba.gov.ar). San Nicolás, 9 de mayo de 2025.

NOTA: El presente se ordena publicar por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Firmado por María Celeste Telechea, Secretaria.

e. 19/05/2025 N° 32691/25 v. 21/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

La constitución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, en Juicio Unipersonal a cargo del Dr. Mario Gabriel REYNALDI, con la Secretaría del Dr. Raúl A. TOTARO, para conocer y sentenciar en esta causa FCR 5636/2021/TO1, caratulada “ PANES, Walter Luis y otro s/Inf. Ley 22.415”, mediante sentencia de fecha 21/11/2023 FALLA I.-) CONDENAR a Walter Luis PANES, DNI 25.082.977 y a Marco Antonio ROJAS, DNI 28.63 1.660, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el delito de contrabando agravado por el monto, en calidad de partícipes secundarios (art. 46 CP y arts. 864 incs a y b y art. 865 inc i) del Código Aduanero) a la pena de 2 (DOS) años de prisión en suspenso, accesorias legales y costas del proceso; pérdida de concesiones por el doble tiempo de la condena, siendo inhabilitación especial para ejercer el comercio por 6 meses e inhabilitación absoluta por 4 años para desempeñarse en empleos públicos. II.-) IMPONER por el plazo de DOS (2) años , a contabilizar desde que la presente sentencia adquiera ejecutoriedad, las siguientes reglas de conducta: fijar domicilio –debiendo notificar al Tribunal cualquier modificación del mismo-, realizar presentaciones mensuales, donde actualmente las realizan, hasta el vencimiento de dicho plazo; no cometer nuevos delitos; no tener, portar y/o usar armas de fuego o blancas; y no incurrir en el público consumo de bebidas alcohólicas o de sustancias estupefacientes (art. 27 bis del CP). III .-) DECOMISAR la mercadería objeto del delito, detallada en el Aforo de fs. 13, el transporte utilizado para cometerlo: DECOMISAR el camión Scania dominio SRB-868, el semirremolque dominio NTC 142 y la retroexcavadora Jhon Deere dominio CLF74 (art. 23 CP y art. 876 inc. a) y b) del Código Aduanero). IV.-) REMITIR copias de las actuaciones pertinentes al Juzgado de Instrucción correspondiente, con la finalidad que investigue como fuera solicitado por los acusadores respecto de los posibles autores de la acción. Regístrese, publíquese, notifíquese, comuníquese, cúmplase y remítase a la Secretaría de Ejecución Penal a sus efectos y oportunamente archívese.- Fdo. MARIO GABRIEL REYNALDI. ANTE MI : Raúl Totaro. Secretario Mario Gabriel Reynaldi Juez - Raúl Alberto Totaro

e. 19/05/2025 N° 32497/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona física- Celso Luis GONZÁLEZ (D.N.I. N° 93.755. 601),de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 261/22 caratulada “TARCOL S.A. Y OTRO S/INF. LEY 24769” en trámite ante este juzgado y secretaria lo resuelto por este juzgado con fecha 28 de marzo de 2025 a fin de hacerle saber: ...) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 261/2022 y respecto de Celso Luis GONZÁLEZ y TARCOL S.A., con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Celso Luis GONZALEZ y TARCOL S.A. por la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...”. Rafael F. CAPUTO. JUEZ – Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 16/05/2025 N° 32287/25 v. 22/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica- TARCOL S.A. (CUIL N° 30 -68311074-0),de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 261/22 caratulada “TARCOL S.A. Y OTRO S/INF. LEY 24769” en trámite ante este juzgado y secretaria lo resuelto por este juzgado con fecha 28 de marzo de 2025 a fin de hacerle saber: ...) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 261/2022 y respecto de ... TARCOL S.A., con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a ... y TARCOL S.A. por la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...”.

Rafael F. CAPUTO. JUEZ – Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 16/05/2025 N° 32289/25 v. 22/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS JULIANA (U.E. ID N° IK2C95169), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 893/2024, caratulada: 'ACTUACIONES POR SEPARADO DE LA CAUSA CPE 884/2024 SOBRE INFRACCION LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 14 de mayo de 2025. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

e. 15/05/2025 N° 31872/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Sergio Alfredo Ruiz, cita y emplaza a Agustín Alan Dominguez (D.N.I nro. 53.526.375), para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 57/2024 caratulados "Dominguez Agustin Alan y otro s/ Robo" dentro del quinto (5) día hábil a partir de la última publicación, con el objeto de notificarlo personalmente de lo resuelto en autos en su contra - I) Decretar el procesamiento sin prisión preventiva de Agustín Alan Domínguez de las demás condiciones personales obrantes en autos, por considerarlo autor prima facie responsable del delito de robo, conducta prevista y reprimida en el art. 164 del Código Penal (art. 45, 306 y 310 del Código Procesal Penal de la Nación). II) Mandar a trabar embargo sobre los bienes del nombrado hasta cubrir la suma de pesos cuatro mil setecientos -\$ 4.700-, mandamiento que será diligenciado por el Oficial de Justicia que corresponda (art. 518 del C.P.P.N.); bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría nro. 5, 14 de mayo de 2025. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 15/05/2025 N° 31945/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 3, Secretaría nro. 5, sito en Av. Callao 635, piso 6° de CABA, comunica por dos días que en los autos "ENVASES FLEXIBLES BOBBIO SRL S/QUIEBRA", (EXPTE. Nro. 27174/2015), con fecha 16 de abril de 2025 se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ), y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, de abril de 2025. FDO. Alejo Torres. Secretario JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 32896/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 (sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2, CABA), a cargo del Dr. Fernando G D' Alessandro, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos: "VORTERIX S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE N° 4820/2025, que por resolución de fecha 14 de Abril de 2025 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de VORTERIX S.A. (CUIT: 30-71219108-9).- Ha sido designado síndico clase "B" la Cdra. SANDRA ELIZABETH NICOLA con domicilio en la calle Urquiza 1183 Piso 5° "A", CABA, a quién los acreedores por causa o título anterior a la presentación, deberán presentar los pedidos de

verificación de créditos hasta el día 4 de julio de 2025 (art. 32 L.C.) a la dirección de correo estudiointegrals@gmail.com. Se deja constancia de que existe un protocolo general publicado con fecha 14/4/2025 en los autos VORTERIX S.A. s/concurso preventivo Expte 4820/2025 al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/>) - El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el día 2 de septiembre de 2025 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 15 de octubre de 2025.- Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 4 de mayo de 2026 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C. y se establece el día 11 de mayo de 2026 como fecha hasta la cual la concursada gozará del período de exclusividad. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de Mayo 2025.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 31232/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 09.05.25 en el Exp. Nro. 18620/2024 se decretó la quiebra de LUIS RODOLFO SECCO (DNI Nro. 16.678.420) con domicilio en AV. Santa Fe 1509, Piso 12° CABA. Hasta el día 16.07.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 18620/2024/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 09.05.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720163588000025616990 de titularidad de la síndico Cdora. Florencia CORRADO (CUIT Nro. 27-28910578-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico -con domicilio en Camacua 320 CABA (tel. 1555921773) vía email a florenciacorrado@yahoo.com.ar y remitir por ese mismo medio copias de la respectiva documentación dando estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II "i" del decisorio de fecha 09.05.25 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 11.09.25 y 23.10.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 25.09.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14.10.25 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, mayo de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 16/05/2025 N° 32079/25 v. 22/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "RIO DE LA PLATA INMOBILIARIA S.A. s/QUIEBRA" (expte. 11343/2024), hace saber que el 12 de mayo de 2025 se decretó la quiebra de Río De La Plata Inmobiliaria S.A. (CUIT 30-71223906-5) con domicilio social en la Avenida Córdoba 466 entrepiso oficina "34" de esta ciudad, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 27 de junio de 2025 por ante el síndico José Luis Iglesias, con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 577, Piso 8°, Of. "C/D", CABA, tel. 4311-6407, cuenta bancaria N° 000000580000170066, CBU 0290058200000001700664, (Alias: DRJOSELUISIGLESIAS), casilla de mail driglesias@yasociados.com.ar, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuarán de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de agosto de 2025 y 3 de octubre de 2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para

que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 19 de mayo de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario
e. 20/05/2025 N° 33133/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg Nacional en lo Com N° 26, Sec N° 52, sito en la Av. Callao 635 1° Piso, CABA, comunica por el término de DOS DIAS que en autos "DROGUERIA PREFARM S.A. S/ QUIEBRA" Expte.N° 35471/2006, se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, y se han regulado honorarios, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días (conf. art. 218 ap. 3° ley 24.522).- -- Buenos Aires, 19 de Mayo de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 20/05/2025 N° 33157/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaria Única Interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 6to. Piso de la CABA, en los autos "COMAN, WILLIAM s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. N° 84868/2024, dispone citar a Carlos Coman, a comparecer por ante este Juzgado sito en Talcahuano 490 6to piso CABA, mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. El auto que ordena dice: "Buenos Aires, 5 de mayo de 2025.- MES/pm (...) II.- Conforme lo solicitado y por la Tutora Oficial, en los términos del art. 40 ley 26.061, convócase a la joven Karen Coman, a Romina Leguizamón, a Carlos Coman, a los profesionales de la/s Defensoría/s Zonal/es interviniente/s, en presencia de la Tutora Oficial y Defensora de Menores e Incapaces, a la audiencia a celebrarse en este Juzgado - sito en Talcahuano 490 6to piso, CABA el día 11 de junio de 2025 a las 11.00 horas. Notifíquese por cédula electrónica, y por DEOX al CDNNYA y a las citadas Magistradas en pase electrónico. No existiendo información actualizada acerca del domicilio de Karen Coman y de Romina Leguizamón, requiérase al CDNNYA que anoticien a las nombradas acerca de la audiencia fijada debiendo asimismo informar el domicilio actual de las mismas. Notifíquese por Secretaría. Respecto de la citación al abuelo materno, Carlos Coman, en función de aquello que surge del expediente conexo (67618/2022), toda vez que se desconoce su paradero actual, notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. Confecciónese por Secretaría (...) Fdo.: MYRIAM CATALDI.JUEZ" Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de mayo de 2025.- AFP.Fdo.:PATRICIA FABIANA MARTIN.SECRETARIA INTERINA Myriam M. Cataldi Juez - Patricia Fabiana Martin Secretaria Interina

e. 20/05/2025 N° 32934/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 81, sito en Talcahuano 490 piso 6 de CABA, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaria única a mi cargo, en autos "CHALLAPA, LIONEL ANGEL s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. N° 24028/2024, convoca en los términos del art. 40 de la ley 26061, a la audiencia del día 3 de junio de 2025 a las 11:00 horas a la Sra. a Thalía Victoria Challapa Ugarte con asistencia letrada. Asimismo, atento la naturaleza de las actuaciones y que las mismas son impulsadas de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de dos días. Buenos Aires, 16 de mayo de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 32928/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaria única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 490, 6to piso, CABA en autos "ACOSTA ESPINOLA, LILIANA Y OTRO c/ MARTINEZ AREVALOS, ADILIO s/FILIACION", Expte 38180/2021, notifica a MARTINEZ AREVALOS ADILIO la sentencia dictada en estos autos, cuya parte resolutive reza: "Buenos Aires, 21 de febrero de

2025 FALLO: I) Hacer lugar a la demanda por filiación. En consecuencia, declaro que Liam Adriel Acosta, (DNI N° 58.597.572) es hijo de Adilio Martínez Arévalos (DNI 95.815.476). II. Rectificar la partida de nacimiento de Liam Adriel Acosta, (DNI N° 58.597.572), en el sentido que deberá emplazar a Adilio Martínez Arévalos (DNI 95.815.476), como su progenitor, dejándose constancia de que Liam Adriel Acosta quedará inscripto con su nombre actual. III) Hacer lugar a la demanda por daño moral por la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000) IV) Los intereses se calcularán desde el día de notificación de la presente demanda a Adilio Martínez Arévalos y hasta el momento del efectivo pago, a la tasa activa cartera general (préstamos) nominal anual vencida, a treinta días del Banco de la Nación Argentina. V) Las costas se imponen en el orden causado (art. 68 del CPCC). VI) Notifíquese ... Firmado: Samanta Claudia Biscardi. Juez Nacional en lo Civil". Publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días. Asimismo, teniendo en cuenta que la actora se encuentra patrocinada en forma gratuita por el Equipo de Trabajo ACCEDER de la Defensoría General de la Nación, se ruega contemplar la posibilidad de proceder con la publicación ordenada, en forma gratuita. Buenos Aires, 6 de mayo de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 32925/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría única a mi cargo sito en Lavalle 1220 piso 4° de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ORGA D'ALESSANDRO, AZAEL s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. Nro. 95770/2019) cita y emplaza por el término de cinco (5) días, para que el Sr. Jorge Luis Orga comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y concs. de la ley ritual). El presente edicto debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de mayo de 2025. --- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 31252/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA

Causa Nro. 1655/2024 - FARIAS, ALEXIS GONZALO c/ PROTECCION INTELIGENTE S.A. Y OTROS s/DESPIDO. EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO 20, a cargo de la Dra ANA ALEJANDRA BARILARO y cuya SECRETARIA UNICA DESEMPEÑA LA DRA MARCELA INES LEVY LANDAJO, sito en Av. Roque Saenz Peña 760 piso 2° CABA, cita y emplaza por TREINTA días a los eventuales HEREDEROS y/o SUCESORES de la aquí codemandada Sra. ALVARADO IRMA ISABEL Documento Nacional de Identidad 13.181.269, a estar a derecho en los autos "FARIAS ALEXIS GONZALO C/ PROTECCION INTELIGENTE S.A. Y OTROS S/ DESPIDO" Expte. Nro. 1655/2024 - bajo apercibimiento de seguir los autos sin su intervención de conformidad con lo dispuesto por el art 33 LO. A fin de efectivizar lo dispuesto precedentemente, procédase a su publicación por TRES días (3) en el BOLETIN OFICIAL en la forma de estilo. Ana Alejandra Barilaro Juez - Ana Alejandra Barilaro JUEZ NACIONAL

e. 19/05/2025 N° 32721/25 v. 21/05/2025

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de 1° Instancia de Esquel (Chubut) a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Civil a mi cargo, sito en 25 de mayo 505 de la ciudad de Esquel, emplaza a KJAERGAARD LASSEN, JUAN IGNACIO (DNI N° 29.773.398 para) que en el plazo de 15 días contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos, se presente ante este Juzgado en la causa FGR N° 12839/2022 caratulada: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ KJAERGAARD LASSEN, JUAN IGNACIO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente (arts. 41, 145, 343 y cc. del CPCCN).

Los edictos ordenados se publicarán por dos días en el Boletín Oficial. Firmado: Laura C. Palmisciano, Secretaria Federal. Guido S. Otranto Juez - Laura C. Palmisciano Secretaria Federal

e. 20/05/2025 N° 33142/25 v. 21/05/2025

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	28/04/2025	MARÍA LOPEZ	26954/25

e. 19/05/2025 Nº 6365 v. 21/05/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Juez, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, edificio anexo, CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados "MULTIPUERTO SA s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA - INMUEBLE ZARATE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES- Expte. Nº 61715/2000/3, que el Martillero Público Néstor Luis Marinacci, (CUIT 20124595135, mail nestormarinacci@gmail.com, 011-4849-0839), rematará el martes 10 de junio de 2025 a las 11:00 hs. en Jean Jaurés 545 de CABA, al contado y al mejor postor, el 100% del inmueble sito en el Puerto ubicado a altura del kilómetro ciento diez doscientos (Km. 110.200) del Río Paraná de las Palmas, margen derecha, ciudad de Zárate, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires. La superficie total del inmueble es de ciento cuarenta y un mil ochocientos veintiocho metros cuadrados (141.828 M2), se encuentra a orillas del río Paraná de Las Palmas, a aproximadamente 110 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El bien tiene acceso por la calle Félix Pagola Nº 2007 de la ciudad de Zárate. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Parcela 2 h. Partida 5128. Matrícula Nº 7614 (38). BASE PROVISORIA (puede modificarse v. infra) U\$S5.300.000.- (dólares estadounidenses cinco millones trescientos mil) a pagar en dólares estadounidenses billete. Señal 10% del valor de venta, comisión 3% y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (Acordadas 10/99 y 24/00, pto. 7, CSJN) y sellado del boleto. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo la cuenta del expediente. Adeuda ARBA al 2-12-24 \$ 23.732.231,30 Municipalidad al 26-9-24 \$ 2.428.621.- -----La venta incluye todas las edificaciones conforme el plano de mensura aprobado por la Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia de Bs. As. Bajo la característica 38-38-73 como Parcela Dos h. Se trata de un terreno con vegetación baja, arbustos varios, bajos en su mayoría, en algunos sectores el piso es de cemento y presenta construcciones de entre tres y cuatro pisos de altura con distinto grado de deterioro de los que da cuenta el informe y registro fotográfico (foja digital 76/88), en algunos casos con derrumbes pronunciados que requieren inversiones para su recuperación. El terreno linda con el río y se puede apreciar una parte del muelle destruido y otro sector en muy mal estado. El inmueble se encuentra desocupado. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión o transferencia del boleto de compra y la cesión de derechos previa a la inscripción dominial del inmueble. Se admitirá la invocación de compra por poder exclusivamente con anuncio a viva voz del nombre del poderdante, al momento de la puja y en tanto haya sido extendido tal mandato con todos los recaudos y certificaciones correspondientes; extremos que deberán ser acreditados in situ y verificado por el auxiliar. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 LCQ, con arreglo a las siguientes pautas: a) La presentación digital de la oferta deberá efectuarse exclusivamente mediante escrito

-en formato PDF- en el "MULTIPUERTO SA s/QUIEBRA Incidente de recepción de ofertas Nro. 61715/2000/13", el que permanecerá reservado a toda persona ajena al Tribunal. No se admitirá la presentación de ofertas de modo presencial ni en formato papel. Las presentaciones que se efectúen se mantendrán digitalmente reservadas, sin posibilidad de visualización por los interesados hasta el momento fijado para el labrado del acta. La oferta deberá necesariamente contener: (i) nombre del oferente y referencia de la causa, contar con firma ológrafa del/la oferente y digital de su letrado/a patrocinante -con quien deberá constituir domicilio electrónico a los fines procesales pertinentes-; (ii) datos identificatorios y domicilio (para las personas físicas, nombre y apellido completo, documento de identidad, domicilio real, domicilio físico que constituye a los efectos del procedimiento, número de CUIT y tratándose de personas de existencia ideal, nombre, domicilio social, CUIT y datos del representante legal, copia certificada de los instrumentos constitutivos y modificaciones, actas de las que resulte la designación del representante), CBU de cuenta en dólares para la eventual devolución de la suma que se deposite en concepto de garantía; (iii) la manifestación del precio que ofrece; (iv) Los interesados deberán acompañar con su ofrecimiento el comprobante original de la transferencia a la cuenta abierta en dólares en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Cuenta Judicial 62-002-003-914-904 -4), de la garantía de oferta que se fija en dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil -USD 250.000-. Tales fondos se mantendrán depositados en el expediente hasta que se encuentre firme la decisión adjudicataria, e integrado el saldo del precio. b) Se fija como fecha límite para la presentación de ofertas en el "Incidente de recepción de ofertas N° 61715/2000/13" el día 5 de junio de 2025 a las 13:00 h.- sin excepción-, c) La audiencia para la constatación de las ofertas presentadas se realizará el día 9 de junio de 2025 a las 9:00 h., puntualmente, en la sala de audiencias del Tribunal, oportunidad en que el Sr. Actuario comunicará de viva voz la suma de la oferta que resulte mayor y procederá a labrar el acta. La presentación de los interesados que formulen su oferta de compra implicará el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta, por lo que en la fecha de la audiencia se rechazará liminarmente toda oferta que se no se ajuste estrictamente a las pautas y condiciones establecidas. Conocida la mayor de las ofertas y labrada el acta, previa suscripción por la totalidad de los presentes, se dará por concluido el acto. Únicamente podrán participar del acto de remate quienes hayan efectuado ofertas en el expediente sin excepción. La puja se efectuará a partir de la mayor oferta presentada bajo la modalidad del art. 212 LCQ, constituyendo aquella de ese modo LA NUEVA BASE. Por lo tanto, si nadie mejora dicha oferta, se adjudicará el bien inmueble a su presentante. Constituirá requisito para mejorar una oferta preexistente -tanto la mayor de las realizadas bajo la modalidad del art. 212 LCQ como cualquier oferta mejorada que se formule en el acto del remate- que la nueva oferta contenga una diferencia mínima de dólares estadounidenses cincuenta mil (U\$ D50.000). El saldo del precio deberá ser depositado al contado dentro de los cinco días mediante depósito judicial en la cuenta de autos (Cuenta Judicial 62 -002-003-914-904-4; CBU: 0290075910202091409046), bajo apercibimiento de declarar al oferente postor remiso, con pérdida a favor de la quiebra de la suma depositada. Para el caso de falta de integración del precio por el adjudicatario primigenio, se continuará el procedimiento adjudicando entre los demás oferentes siguiendo el orden de importancia económica de sus ofertas. Días de exhibición 30 y 31 de mayo de 2025 de 9 a 12 horas. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos. Las acreencias post -concursoales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto las generadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. Buenos Aires, 9 de mayo de 2025. Fdo: Rodolfo M Ramirez Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 15/05/2025 N° 31656/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días que en los autos caratulados: "ANSELMO L. MORVILLO SRL s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N° 6862/2015/10), que se realizará la venta en pública subasta, al contado y al mejor postor por martillero designado MATIAS SOSA VIVANCO (CUIT 20185222013), en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el día 19 de junio de 2025 a las 11:15 hs, de los siguientes automotores de propiedad del fallido: -Marca Mercedes Benz, modelo A50-E250 Blue Efficiency, sedán 4 puertas, año 2012, motor N° 27186030588404, chasis N° WDDHF4HB9DA711264, dominio MJA768 (Base del remate en U\$ D 18.500). Marca Hyundai, modelo 212-TUCSON 2.0 4WD, motor N° G4NAHU339388, chasis N° KMHJ3813DHU411087, dominio AB422JL (Base del remate en U\$ D 16.500); ambos en el estado en que se encuentran conforme constatación obrante a fs. 591/601. Comisión del martillero: 10% del precio de venta. En caso de corresponder, el IVA sobre el precio y sobre la comisión será a cargo del comprador, quien deberá abonarlo en el acto, así como también el total del precio de venta, siendo retenido por el martillero. No se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial. El precio obtenido deberá ser depositado conforme art. 564 del CPCC y sólo se autorizará la entrega del bien una vez cancelado el mismo. Todos los gastos de transferencia y/o traslado correrán

por cuenta del comprador. En caso de que el vehículo registrare deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). EXHIBICIÓN: Se realizará los días Jueves 12 y Martes 17 de Junio de 12 hs a 14:30 hs, en el domicilio de la Av. Pienovi 317, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar>. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días de mayo de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 20/05/2025 N° 33186/25 v. 22/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL Por orden del Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil N° 36 a cargo del Dr. Font, Sebastian Francisco, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Uruguay N° 714 P.B. de la C.A.B.A, hace saber por 2 días, en autos "BIELSA JUAN MANUEL JOSE c/ CANO VAZQUEZ HORACIO EZEQUIEL / DR SPOTA ALBERTO Y OTROS/DAÑOS Y PERJUICIOS" Exp. N° 87374/1999, que el martillero Ricardo Alejandro Sanchez, cuit 20-18470790-0 rematará el día 9 de junio de 2025 a las 11:45hs, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures N° 545 C.A.B.A. ad corpus, al mejor postor y al contado en efectivo en dólares billetes, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Viamonte 1510/2, U.F. 2 piso 1° de la CABA. matrícula: 14-295/2 Nomenclatura Catastral: Circ.: 14, Sec.: 5, Manz.: 25. La finca corresponde a una propiedad bajo el régimen ley 13.512, la que ocupa el total del primer piso del edificio desarrollada en un total de 136,68 mts2. con las siguientes comodidades: Palier con dos entradas, principal y de servicio, living, comedor en L, pasillo de distribución, tres dormitorios con placar y dos de ellos con vista al frente sobre calle Viamonte uno con balcón, todos ellos con pisos de parquet, mas cocina comedor, baño principal completo con bañera, t ualet, dependencia de servicio con baño estos con pisos de cerámicas. El ingreso al edificio a través del hall central el que cuenta con un ascensor y escalera, ocupado por la propietaria. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación, observándose deterioros en el revoque en algunas paredes y cielo rasos por infiltración de humedad, detalles de pintura en general y deterioro en cerramientos interno. Deudas: AYSA: \$ 2.955.413,63 al 20/3/2025, AGIP: \$ 214.164,90 al 24/04/2025, AGUAS ARGENTINAS: \$ 72.220,55 al 31/12/24. Expensas: \$ 160.000 a marzo de 2025. BASE: U\$S 73.000. Señá 30%, Acordada 10/99 0,25%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%,. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, exceptuando deuda sobre expensas régimen de la ley 13.512. El comprador deberá depositar en autos el saldo de precio restante por la compra dentro del quinto día de aprobada la subasta sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 C.P.C.C.. El comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Arg., suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como de pertenencia a estos actuados y constituirá domicilio electrónico (Ac. 3/15, CSJN) en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 del CPCC.. Exhibición los días 5 y 6 de junio de 2025 en el horario de 13:00 a 15:00hs.- para ingresar al remate el público deberá inscribirse en sitio web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/> ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio de internet aludido. Buenos Aires, 15 de mayo de 2025. Firmado: Maria Del Carmen Boullon Secretaria SEBASTIAN FRANCISCO FONT Juez - MARIA DEL CARMEN BOULLON SECRETARIA

e. 20/05/2025 N° 32325/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 58 a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Bs As, comunica por 2 días en los autos: "PALMBAUM CLAUDIO GABRIEL C/SARRO JOSÉ ANGEL Y OTROS S/EJECUCIÓN", (Expte. N°:51715/1999), que el martillero Vanina Cielo Basualdo Rambú rematará el día MARTES 03 DE JUNIO DE 2025 a las 11:15 hs. en punto en la calle Jean Jaures 545 de Capital: El inmueble sito en la calle COMBATE DE LOS POZOS- 165- Ent. -HIPOLITO YRIGROYEN- y -ADOLFO ALSINA, UNIDAD 16 PISO 4 letra "B", Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 65, Parc. 30 ,Matrícula FR 10-342/16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se trata de un departamento de 3 ambientes compuesto por living -comedor con ventanal al frente y acceso a pequeño balcón al frente, 2 dormitorios con placard empotrado (pisos tipo parquet), uno con ventanal de acceso

al balcón al frente y el segundo ventilando al contrafrente con ventana al pulmón y pasillo de lavadero, Baño completo, cocina independiente que comunica con espacio de lavadero y toilette. Todo ello en regular estado de conservación. En referencia al estado de ocupación, se deja constancia que el inmueble se encuentra desocupado (libre de bienes, objetos y ocupantes). Superficie total: 67 m2. 55 dm2 porcentual 2 con 68 centésimos. BASE: U\$ D 70.000.- (fs. 1707), SEÑA: 30% ,COMISIÓN: 3%, ARANCEL del 0,25% y SELLADO DE LEY todo a cargo del comprador en dinero en efectivo, al contado y mejor postor en el acto de la subasta. En caso de compra por representación deberá mencionarse de viva voz el nombre del poderdante o en su caso contar con autorización judicial fundada de confidencialidad.

El producto de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá, de quién o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo del precio dentro del 5° día de aprobada la subasta (art. 580 del cuerpo legal citado). DEUDAS: AySa al 09/05/2023: \$ 329.253,48 (fs. 1505/1505); AGIP: al 03/05/2023 Deuda Titular Actual 1) Sede Adm: \$ 32.238,46; 2) Sede .Jud.: \$ 114.189,96; 3) A Vencer: \$ 4.289,85 (fs. 1515/1515); OSN al 22/11/2023 Part. Sin Deuda (fs. 1629/1629) ; Aguas Arg: a Dic 2023 Part. Sin Deuda (fs. 1641/1641) y EXPENSAS: Al 10/05/2023: \$ 801.462 (fs. 1628/1628). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido, detalle y mayores datos al: 15-56390627. EXHIBICIÓN: JUEVES 29 y VIERNES 30 de MAYO de 2025 de 10:00 a 12:00 hs. Firmado en la sala de mi público despacho a los 14 días del mes de mayo de 2025.- FDO: NATACHA VERÓNICA GUASTELLA. SECRETARIA. MARIA ISABEL DI FILIPPO Juez - Natacha Verónica Guastella Secretaria

e. 20/05/2025 N° 31683/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Ma. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria única a cargo de Alejandro Nicolas Vilarchao, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos caratulados "GRANDZ BERNARDO JOSE C/ AMITRANO JONATHAN ALEXIS S/RESOLUCION DE CONTRATO" Expte N° 112726/2010, que el martillero Gustavo Marcelo De Facci, rematará el día Lunes 2 de Junio de 2025 a las 11:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Venezuela 2901/09, Esq. Dean Funes 493/95/97, UF n° 8, Primer Piso, de esta ciudad, matrícula n° 09- 4729/8. Según constatación se trata de un departamento de 3 ambientes que se desarrolla en el primer piso al frente y consta de living comedor con balcón al frente sobre calle Dean Funes, pasillo de distribución con placard, cocina tipo kitchinette, dos dormitorios (uno mas chico con placard) y baño completo de época con bañera. Se encuentra desocupado y en mal estado de conservación, con problemas de humedad en pisos, paredes y techos, con pisos de parquet levantados, cerámicas de cocina caídas, etc. Se ubica en el barrio de Balvanera, a una cuadra de la Av. Belgrano y del Hospital Español, a dos de Av. Jujuy, en cercanías de la Estación Once del FGFS, de numerosas líneas de ómnibus de de los subterráneos líneas A, E y H. Según informe de dominio obrante en autos posee una superficie total de 55,85 m2, porcentual 4,01%. BASE: U\$S 35.250.- Para el supuesto de que no existan postores, saldrá nuevamente SIN BASE, la que deberá realizarse después de una hora de fracasada la anterior. La cotización a considerar para adquirir el bien en la subasta en pesos es la del valor de cotización del dólar oficial a la fecha del pago. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De no alcanzar el producido de la subasta para hacer frente al pago de la deuda por expensas anterior a la toma de posesión por parte del adquirente (conf. CNCiv. en pleno, 18/2/1999, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip."), éste deberá efectivizarlo antes de la inscripción o escrituración del bien. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal y que para el caso que no se haga efectivo dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo -a partir del vencimiento de dicho plazo- devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. DEUDAS: Rentas G.C.B.A.: \$ 78.648,14 al 27/08/24 (fs. 671/82); A.A.: sin deuda al mes de Junio de 2024 (fs. 642); AySA: \$ 1.155.957,69 al 27/08/24 (fs. 671/82); Expensas: 1.554.350,08 al 26/08/24 (fs. 671/82). EXHIBICIÓN: 28 y 29 de Mayo de 10:00 a 11:00 hs. Para más datos consultar

en el expediente. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/> Buenos Aires, a los días 14 del mes de Mayo del año 2025. Alejandro Nicolas Vilarchao Secretario

e. 20/05/2025 N° 31748/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro 66, sito en la calle Lavalle N° 1268, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Julio Armando Grisolia, secretaria única a cargo del Dr. Ahuad, Ernesto Jorge, comunica por 3 días en autos: “BRAGA LEMES, ANA MARIA c/ PAPARELLA, LEOPOLDO Y OTROS s/ DESPIDO”, (Expte. N° 26721/2017), que la martillera publica Romina Nieva, DNI 25.441.072, cel 116477.9616 subastara el día 09 de JUNIO de 2025 a las 11.00 en punto, en la calle Jean Jaures 545, CABA, el inmueble sito en AV. CRAMER 1926/30/34, UNIDAD FUNCIONAL N° 30, PISO 8°, CAPITAL FEDERAL, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 16, SECC. 39, MANZ. 61, PARC. 9a, MATRICULA N° 16-16060/30. 100% y PARTE INDIVISA (1/12) de la cochera de titularidad del codemandado CARLOS ALBERTO D'ANGELO sito en la AV. CRAMER 1926/30/34, UNIDAD FUNCIONAL N° 1, PLANTA BAJA Y SOTANO, CAPITAL FEDERAL, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 16, SECC. 39, MANZ. 61, PARC. 9a, MATRICULA N° 16-16060, 100% según constatación realizada se trata de un departamento de dos ambientes compuesto por living comedor, una habitación, cocina y un baño. Balcón cerrado al frente, el estado general del inmueble es bueno. El desgaste natural del uso. Posee piso de Cerámico tanto en living comedor y habitación, y piso de baldosas en el baño. El baño cuenta con una bañadera, inodoro, bidet y lavatorio, y la cocina azulejada cuenta con espacio para lavarropas, una alacena y bajo mesada de fórmica, con detalles de uso. La superficie cubierta es de 37.97 metros cuadrados y descubierta balcón: 5,60 m2. La cochera se encuentra en Planta baja es semicubierta se identifica con el numero 7. Condiciones de venta: Ad- Corpus, al contado y al mejor postor. Base: U\$S 87.000 inmueble departamento UF30 y U\$ 17.000 cochera Señal: 5%. Comisión 3%, Arancel (0,25% Acordada. 10/99 y sellos 1% .Se hace saber a quién resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés activa promedio que publique el BCRA, desde el momento de la celebración del boleto. Deudas: ABL \$ \$ 366,244.26 (Partida nro 2806789) al 21/04/2025; PARTIDA N°: 2806760 deuda ABL al 07/05/2025 \$ 209.111,58, Aguas Argentinas sin deuda, deuda de AySA \$ 953.439,97 al 21/04/2025; Aysa cochera sin deuda al 21/04/2025, Expensas \$ 2.854306,30 en juicio al 30/04/2025.- Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN Oficina de Subastas Judiciales y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido DIAS DE EXHIBICION: 3 y 5 de junio de 2025 de 14.30 a 15.30 hs JULIO GRISOLIA Juez - JULIO GRISOLIA JUEZ NACIONAL

e. 19/05/2025 N° 32594/25 v. 21/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO”, ha solicitado el registro de los logos acompañados los que fueron adoptados mediante Acta de Intervención N° 2 de fecha 05/05/2025. En Ushuaia, a los 15 días del mes de mayo del año 2025. Fdo.: Dra. Ma. Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 19/05/2025 N° 32501/25 v. 21/05/2025

UNIDAD SOCIALISTA

La Secretaría Electoral del Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal, hace saber, en los autos caratulados “UNIDAD SOCIALISTA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” (EXPTE. CNE 7000006/2008), que se ha aprobado el cambio de nombre del partido “PARTIDO SOCIALISTA AUMENTICO DEL CHUBUT” por la denominación “UNIDAD SOCIALISTA” en los términos del art. 14 de la Ley 23298, por Resolución de fecha 14 de mayo de 2025, en los siguientes términos: “RESUELVO: (...) APROBAR el cambio de nombre del partido “PARTIDO SOCIALISTA AUMENTICO DEL CHUBUT” por la denominación “UNIDAD SOCIALISTA”, y la modificación del logo obrante en autos; III) INTIMAR a la agrupación a acompañar en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES su Carta Orgánica, Declaración de Principios y Programa o Bases de Acción Política ajustados al nuevo nombre partidario, y la sigla a emplear en razón de la nueva denominación adoptada; IV) Cumplido que sea el punto III, PUBLICAR la presente resolución y la Carta Orgánica partidaria por el plazo de 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, con el fin de hacer saber a la ciudadanía que se consideran afiliados al partido “UNIDAD SOCIALISTA” (Distrito Chubut) a todos los electores del Registro de Afiliados del partido “PARTIDO SOCIALISTA AUMENTICO DEL CHUBUT”; V) Firme que se encuentre, recaratar los presentes autos y sus incidentes, de conformidad con el nuevo nombre de la agrupación política, y ordenar que por Secretaría se realicen todas las adecuaciones necesarias en el Registro de Afiliados para la correcta recepción de nuevas afiliaciones y/o renunciadas al partido con su nuevo nombre; VI) Regístrese, notifíquese electrónicamente al partido de autos, las restantes agrupaciones políticas con reconocimiento o en trámite en el Distrito, y al Ministerio Público Fiscal. Una vez firme, comuníquese al Registro Nacional de Agrupaciones Políticas, a la Dirección Nacional Electoral, y a las Secretarías Electorales Nacionales del país para su conocimiento. (...) Fdo. HUGO RICARDO SASTRE - JUEZ FEDERAL”. En Rawson (Ch), 15 de mayo de 2025.- ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER, Secretario Electoral Nacional, Distrito Chubut. HUGO RICARDO SASTRE Juez - ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER Secretario Electoral Nacional

e. 19/05/2025 N° 32725/25 v. 21/05/2025

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

EDICTO

PARTIDO: “INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR”

DISTRITO: CATAMARCA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca, Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política “INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR” ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de Distrito en los términos del arts. 7 y 7 bis de la Ley N° 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 30/04/2025 (Expte. N° CNE N° 5427/2025).- En San Fernando del Valle de Catamarca, quince de mayo del año dos mil veinticinco.- FDO. DR. JOSE MARTIN

BLAS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL. DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 19/05/2025 N° 32507/25 v. 21/05/2025

AHORA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 del partido "AHORA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "AHORA NRO. 334 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 2953/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 19 de mayo de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 20/05/2025 N° 33002/25 v. 22/05/2025

REPUBLICANOS UNIDOS

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido "Republicanos Unidos Nro. 331" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "REPUBLICANOS UNIDOS NRO. 331 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024" Expte. CNE 3224/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 16 de mayo de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/05/2025 N° 32600/25 v. 21/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación